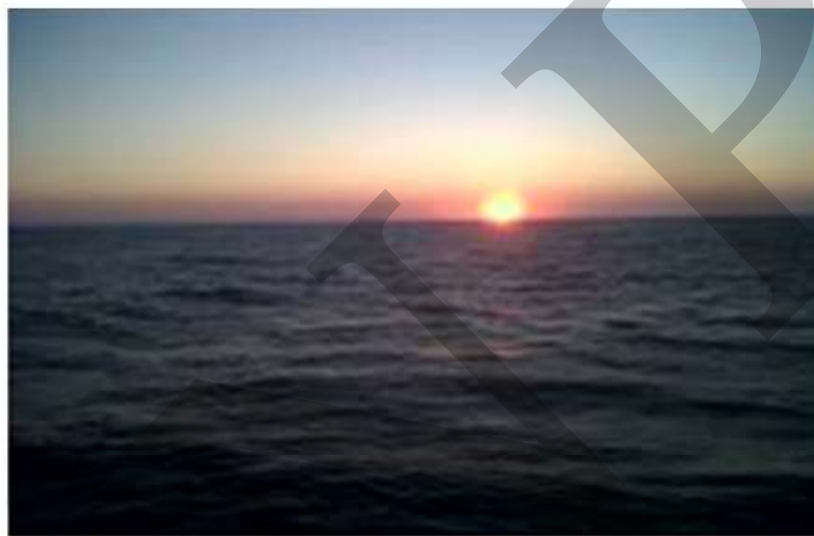




SUCHITEPEQUEZ

2011 - 2025



Plan de desarrollo  
**Santo Domingo**  
**Suchitepéquez**

Agosto 2011

<p><b>02 01.02</b></p> <p>CM 1006</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez y Secretaria de Planificación de la Presidencia Territorial. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Santo Domingo, Suchitepéquez, Guatemala</i>: SEGEPLAN/DPT, 2011</p> <p>126 p. il; 27 cm. Anexos (series: PDM SEGEPLAN, CM 1006)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América  
PBX: 5877928

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

## **Directorio**

Lesbia Amarilis de León  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santo Domingo, Suchitepéquez*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Jorge Erik Cárcamo González  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

### **Equipo facilitador del proceso**

María Olivia Espino Ruiz  
*Director Municipal de Planificación, Santo Domingo, Suchitepéquez*

Flor Elizet Canizales Vásquez  
*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Juan Carlos Contreras  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial

SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION.....	1
II.	INTRODUCCION.....	3
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	6
IV.	OBJETIVOS.....	7
	4.1 Objetivo general.....	7
	4.2 Objetivo específicos.....	7
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO.....	8
VI.	DIAGNOSTICO.....	10
	6.1 Ubicación geográfica y demografía.....	10
	6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
	a. Ubicación.....	10
	b. Colindancias.....	11
	c. Espacial o distribución actual.....	12
	6.1.2 Demografía.....	15
	a. Población.....	15
	b. Crecimiento poblacional.....	15
	c. Concentración y densidad poblacional.....	16
	d. Población según grupo étnico.....	17
	e. Índice de desarrollo humano IDH.....	17
	f. Flujos migratorios.....	19
	6.2 Historia, cultura e identidad.....	19
	6.2.1 Historia.....	19
	6.2.2 Cultura e identidad.....	21
	6.2.3 Costumbres y tradiciones.....	21
	6.2.4 Fiesta patronal.....	22
	6.2.5 Comidas típicas.....	22
	6.3. Dimensiones.....	22
	6.3.1. Dimensión social.....	22
	a. Salud.....	22
	b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	31
	c. Educación.....	33
	d. Servicios básicos.....	38
	e. Seguridad ciudadana.....	42
	f. Participación ciudadana.....	44
	g. Conclusiones dimensión social.....	45
	6.3.2 Dimensión ambiental.....	47
	a. Recursos naturales.....	47
	b. Suelos.....	47
	c. Clima.....	50
	d. Gestión integrada del recurso hídrico.....	51

	e. Gestión de riesgo.....	53
	f. Saneamiento ambiental.....	54
	g. Conclusiones dimensión ambiental.....	55
6.3.3	Dimensión económica.....	58
	a. Empleo y migración.....	58
	b. Desarrollo productivo.....	59
	c. Mercados y condiciones del entorno.....	60
	d. Servicios.....	63
	e. Conclusiones dimensión económica.....	65
6.3.4	Dimensión político institucional.....	67
	a. Administración local e institucional.....	67
	b. Funcionamiento del gobierno municipal.....	68
	c. Formas de organización comunitaria.....	69
	d. Conclusiones dimensión político – institucional.....	72
6.4	Síntesis Interdimensional del modelo de desarrollo territorial actual – MDTA.....	74
VII	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	78
	7.1 Visión.....	79
	7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro ( MDTF).....	80
	7.3 Ejes de desarrollo.....	83
	7.4 Matrices de planificación.....	87
VIII	BIBLIOGRAFIA.....	108
IX.	ANEXOS.....	109

### Índice de cuadros

Cuadro No.	1	División político administrativa.....	12
Cuadro No.	2	Lugares poblados por micro-regiones.....	13
Cuadro No.	3	Índice de marginación.....	18
Cuadro No.	4	Necesidades básicas insatisfechas – NBI.....	18
Cuadro No.	5	10 Primeras causas de enfermedad, menores de 1 a 4 años.....	25
Cuadro No.	6	10 Primeras causas de enfermedad Año 2010.....	26
Cuadro No.	7	Partos según tipo de atención recibida.....	26
Cuadro No.	8	Tipo de atención recibida a mujeres embarazadas.....	27
Cuadro No.	9	Mortalidad infantil de 8 días de nacidos a 4 años.....	29
Cuadro No.	10	Cuadro de casos diagnosticados VIH-Sida.....	30
Cuadro No.	11	Seguridad alimentaria y nutricional 2010.....	32
Cuadro No.	12	No. De maestros por nivel y sector. Año 2009.....	34
Cuadro No.	13	Total de alumnos por nivel y sector. Año 2009.....	34
Cuadro No.	14	Lugar poblado donde se encuentra el instituto y de lugares van los alumnos 2010.....	36
Cuadro No.	15	Índice de analfabetismo por sexo. Santo Domingo Such. Año 2008.....	37

Cuadro No.	16	No. de hogares que disponen de servicio sanitario.....	40
Cuadro No.	17	Formas de eliminación de basura.....	40
Cuadro No.	18	Infraestructura actual.....	41
Cuadro No.	19	Lugares de Delincuencia.....	43
Cuadro No.	20	Uso de suelos.....	48
Cuadro No.	21	Principales cultivos.....	53
Cuadro No.	22	Uso compartido del agua .....	58
Cuadro No.	23	PEA de Santo Domingo Suchitepéquez: Distribución de trabajo por actividad económica.....	59
Cuadro No.	24	Distribución del trabajo por ocupación.....	64
Cuadro No.	25	Movilidad y transporte.....	68
Cuadro No.	26	Organigrama municipal.....	69
Cuadro No.	27	Representantes legales de los COCODES que pertenecen a cada Munirregión, con derecho a voto en el COMUDE...	71

### Índice de figuras

Figura No.	1	Localización y ubicación de Santo Domingo.....	10
Figura No.	2	Limite municipal de Santo Domingo.....	11
Figura No.	3	Tortugas de la especie de carey.....	50
Figura No.	4	Playas de Santa Domingo Suchitepéquez.....	51

### Índice de gráficos

Gráfico No.	1	Pirámide poblacional proyección 2010.....	16
-------------	---	---	----

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.	1	Dimensión Social.....	46
Mapa No.	2	Dimensión Ambiental.....	57
Mapa No.	3	Dimensión Económica.....	66
Mapa No.	4	Dimensión Político-institucional.....	73
Mapa No.	5	Esquema geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	77
Mapa No.	6	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro.....	82

### **Índice de matrices**

Matriz No.	1	Perfil socioeconómico.....	61
Matriz No.	2	Motores económicos que determinan el potencial del municipio.....	61
Matriz No.	3	Matriz de ejes de desarrollo, potencialidades y problemáticas.....	83
Matriz No.	4	Eje de desarrollo 1: Educación, salud y seguridad alimentaria.....	87
Matriz No.	5	Eje de desarrollo 1: Desarrollo Económico, competitividad y medio ambiente.....	96
Matriz No.	6	Eje de desarrollo 1: Fortalecimiento institucional y organización ciudadana.....	104

### **Índice de recuadros de ODM**

Recuadro No.	1	Mortalidad materna.....	28
Recuadro No.	2	Asistencia en partos.....	28
Recuadro No.	3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	29
Recuadro No.	4	Pobreza y Pobreza extrema.....	33
Recuadro No.	5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	37
Recuadro No.	6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	38
Recuadro No.	7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	54

## **Siglas y acrónimos**

<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OMM</b>	Oficinal Municipal de la Mujer
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PDM</b>	Planes de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de Personas
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
<b>UTM</b>	Unidad Técnica Municipal





*Municipalidad de*  
**Santo Domingo**  
*Departamento de Suchitepéquez,*  
*Guatemala, C. A.*

## I PRESENTACION

Santo Domingo Suchitepéquez es un floreciente y próspero municipio del departamento de Suchitepéquez localizado en la zona costera del sur de la República de Guatemala en donde se disfruta de un clima cálido, costumbres, paisajes y recursos naturales incomparables en el país. La población dominguera tiene la oportunidad de contar con un municipio de un nivel altamente productivo y competitivo por lo cual se hace necesario un instrumento que proyecte en el territorio las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales. Veo esa oportunidad y por eso se presenta una vía materializada en un ejercicio participativo que contiene los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez Departamento de Suchitepéquez (2011-2025).

Este plan se ha realizado con la participación de todos los sectores: actores locales (Gobierno Municipal, COMUDE, los COCODE, representantes o titulares de instituciones con presencia en el municipio, empresarios locales y otros líderes de la sociedad civil) coordinados por la oficina municipal de planificación y asesorados por la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia (SEGEPLAN), tomando en cuenta las opiniones y experiencias de muchas personas de diferentes comunidades del municipio.

El contenido se apoya en un amplio conjunto de escritos, hechos y datos de fuentes oficiales, haciendo este instrumento articulado con injerencia participativa de todos los actores vinculados al proceso, el cuál se encuentra a disposición de los lectores, teniendo las siguientes fases:

- Fase de Generación de condiciones. Consistiendo en una concertación política, técnica y compromisos de actores claves.
- Fase de análisis territorial: Mapeo Participativo, Análisis de Riesgo de los lugares poblados más vulnerables, Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
- Fase de Planificación. En esta fase se realiza la Visión, objetivos estratégicos y operativos, programas, proyectos y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Municipio.
- Fase de Programación. Describe el análisis de priorización de los proyectos.

*Por una Administración con Transparencia*



Municipalidad de  
*Santo Domingo*  
Departamento de Suchitepéquez  
Guatemala, C. A.

2

El plan que se propone es pragmático, dinámico, ambicioso, realista y estratégico. Sabemos y conocemos los problemas o inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estoy convencido que podemos superarlos, porque tenemos la fuerza y la voluntad para hacerlo. Este plan de desarrollo municipal (PDM) constituye un punto de partida y acuerdo, es un desafío local e institucional hacerlo realidad y llevarlo a la práctica. Ello requiere de la apropiación del mismo como un instrumento de gestión y trabajo en equipo que busquen el equilibrio social, económico, ambiental e institucional dentro del municipio.

En esta oportunidad en nombre del concejo municipal el cual presido, agradezco a todos por la participación activa, en asistir a los diferentes foros y mesas de discusión que se realizaron para llevar a cabo este plan, es un compromiso que marca un camino por recorrer, una auténtica preocupación con la vida de los más necesitados.

*[Signature]*  
LESBIA VILLARIS DE LEÓN  
ALCALDESA EN FUNCIÓNES  
MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ



*Por una Administración con Transparencia*

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal - PDM - de Santo Domingo del Departamento de Suchitepéquez, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales. Instituciones como SEGEPLAN con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación se dio a la tarea de realizar una Caracterización del municipio en el mes de noviembre del año 2009, que recopiló, analizó e interpretó la información con la finalidad de proporcionar al facilitador del desarrollo los instrumentos que le permitan viabilizar sus actividades y objetivos en el campo de la planificación.

Conscientes de que el municipio es grande en extensión territorial y debido a la influencia del desarrollo urbano interno y de los municipios vecinos, las autoridades municipales han tomado conciencia de la importancia de trabajar en la planificación del desarrollo municipal, de esa cuenta, desde el inicio de este proceso, su posición ha sido la de facilitar todos los medios que sean necesarios para que se llegue a contar con un Plan de Desarrollo.

También se inició en los años 2006 al 2007 el Plan Estratégico Territorial – PET, considerando al Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, dentro del territorio No.3 de acuerdo al Plan Estratégico Territorial –PET. Dicho plan formuló una visión de 15 años, analizando el territorio y generando un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF- pero el mismo no fue concluido.

Toda esta información ha sido analizada en su contenido, con la finalidad de determinar el aporte que dichas herramientas de planificación hacen para la generación del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- que ahora se está elaborando.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoja la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.1 Objetivos específicos**

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## **V. METODOLOGIA DEL PROCESO**

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientada a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, además, contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa de la Alcaldesa Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.



municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial), y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

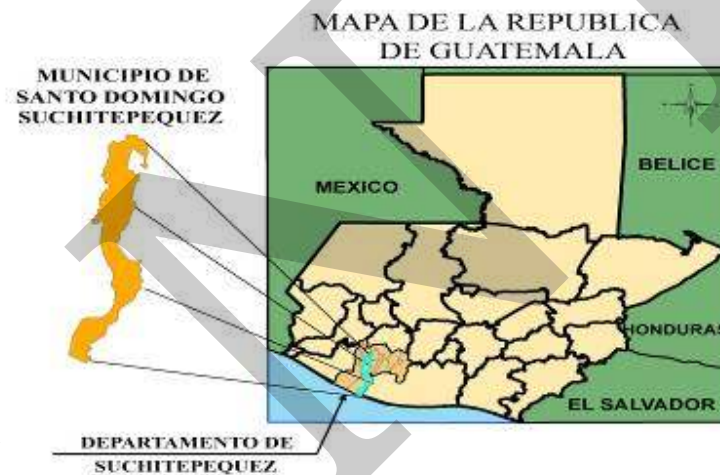
## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1 Ubicación geográfica y demográfica

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

##### a. Ubicación

El nombre geográfico oficial de este municipio es Santo Domingo Suchitepéquez, el cual está ubicado en la parte Sur del Departamento de Suchitepéquez. Su territorio ocupa una extensa franja que empieza en la región central del departamento y se va angostando hacia el sur, llegando hasta el Océano Pacífico. Su extensión territorial es de 242 km<sup>2</sup>. En parque central de la cabecera municipal, hay una altura de 213 metros SNM; una latitud de 14° 28' 43" y, una longitud de 91° 29' 06"<sup>6</sup>.



**Figura No. 1 Localización y ubicación de Santo Domingo, Suchitepéquez.**  
Fuente SEGEPLAN Suchitepéquez, 2011

<sup>6</sup> <sup>6</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala.

El diagnóstico de Santo Domingo Suchitepéquez, es la imagen del municipio que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

### b. Colindancias

El municipio está localizado en la Costa Sur. Sus limitaciones geográficas son: al norte colinda con San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango, todos de Suchitepéquez; al este con Río Bravo, San José El Ídolo, San Antonio Suchitepéquez y el municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla; al Sur con el Océano Pacífico; al Oeste

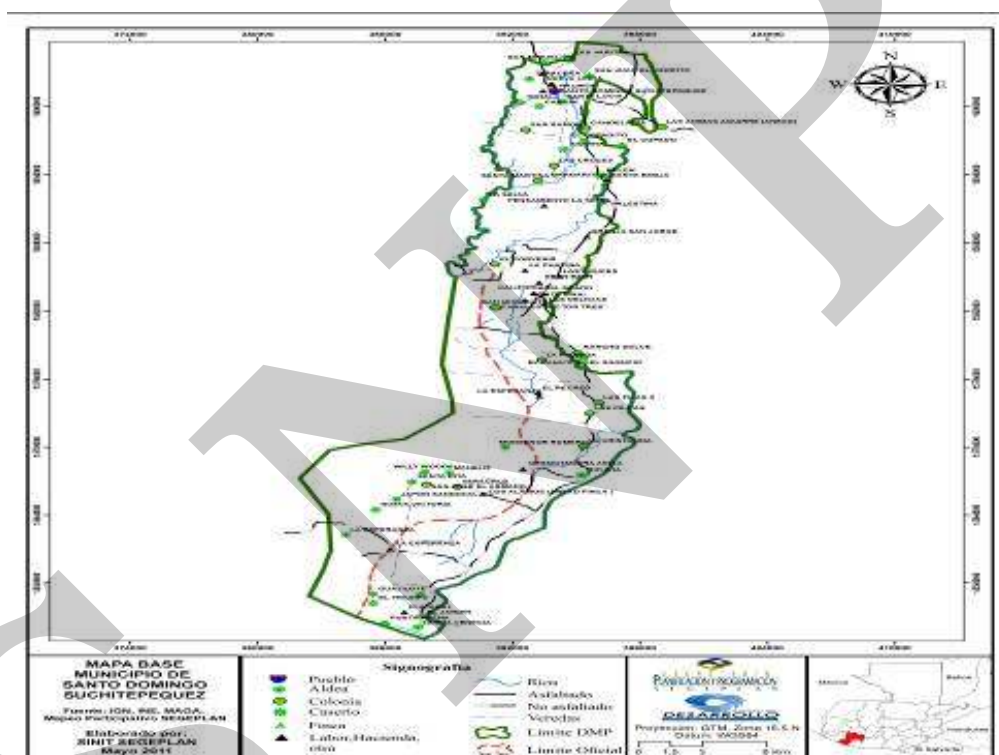


Figura No.2 limite municipal de Santo Domingo, Suchitepéquez  
Fuente: DMP y COMUDE, Suchitepéquez 2011

con Santo Domingo Suchitepéquez se intercomunica con Mazatenango, cabecera departamental, por medio de una carretera asfaltada, a una distancia de 6 Km. y hacia la capital, por la CA-2 en un trayecto de 166 kilómetros<sup>7</sup>. Dispone de caminos de terracería, roderas y veredas que comunican con aldeas, comunidades agrarias y parcelamientos, que dan a las playas del pacífico; asimismo, con San Lorenzo y San José El Ídolo vía la carretera de terracería que conduce a comunidades de la parte baja<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> Fuente: mapeo participativo.

**c. Espacial o distribución actual**

El municipio está organizado en 48 lugares poblados constituidos así: 1 cabecera municipal, 11 cantones, 4 aldeas (Belén, Bolivia, Santa Rita y San José Los Tiestos), 3 parcelamientos, 12 caseríos, 9 comunidades (ECA), 5 colonias (Juan Pablo II, El Triunfo, Campo Verde, El Rosario y San Fernando) y 5 sectores

**Cuadro: No. 1**  
**División político administrativa**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

No.	Categoría	Lugar Poblado	Población	Kilometraje
1	Cabecera municipal	Casco Urbano	4,422	0 Kms.
2	Cantón	Taracena	1,070	1 Kms.
3	Cantón	San Miguelito	403	3 Kms.
4	Cantón	Las Varitas	847	3 Kms.
5	Cantón	San Juan Cerritos	851	6 Kms.
6	Caserío	Concepción Tonalá	109	1 Km.
7	Cantón	La Selva	399	9 Kms.
8	Cantón	Cancin I	498	1 Km.
9	Cantón	Cancin II	120	3 Kms.
10	Cantón	Sta. Lucía	1,478	2 Kms.
11	Cantón	Xiquiná	1,077	6 Kms.
12	Cantón	Copadito II	785	4 Kms.
13	Cantón	El Copado I	1,249	6 Kms.
14	Aldea	Belén	1,479	8 Kms.
15	Sector	Los Laureles	119	9 Kms.
16	Sector	El Rosario	109	8.5 Kms.
17	Sector	El Pochal	450	9 Kms.
18	Parcelamiento	Monterrey	1,473	13 Kms.
19	Sector	San Simón Parc. Monterrey	80	15 Kms.
20	Sector	Las Cruces Parc. Monterrey	1,591	18 Kms.
21	Sector	Canales	150	21 Kms.
22	Sector	Canales líneas 11 y 13	80	24 Kms.
23	Sector	Las Delicias Parc. Monterrey	671	20 Kms.
24	Caserío	Rancho Dulce	291	25 Kms.
25	Colonia	Juan Pablo II	186	26 Kms.
26	Parcelamiento	San Mauricio	1,098	29 Kms.
27	Comunidad agraria	Conrado de la Cruz.	1,311	35 Kms.
28	Aldea	Bolivia	1,209	38 Kms.
29	Caserío	San José Los Tiestos	592	50 Kms.
30	Caserío	El Jardín	348	52 Kms.
31	Caserío	El Martillo	139	53 Kms.
32	Caserío	Nueva Venecia	268	54 Kms.
33	Comunidad agraria	Monseñor Romero	956	43 Kms.
34	Comunidad agraria	La Guadalupe	842	46 Kms.
35	Comunidad agraria	Maneliz	1,142	49 Kms.
36	Comunidad agraria	Monte Gloria	769	45 Kms.
37	Comunidad agraria	Willy Wood	1,133	46 Kms.
38	Caserío	Santa Rita	644	47 Kms.
39	Caserío	Santa Cruz Laredo	416	51 kms.

No.	Categoría	Lugar Poblado	Población	Kilometraje
40	Comunidad agraria	Nueva Victoria	358	54 Kms.
41	Áreas	De Japón Nac. Vía Tahuexco	152	58 Kms.
42	Parcelamiento	Japón Nac. Sector "B"	689	54 kms.
43	Parcelamiento	Japón Nac. Sector "A"	649	56 Kms.
44	Caserío	Concepción La Grande	75	53 Kms.
45	Parcelamiento	La Esperanza	378	50 Kms.
46	Comunidad agraria	El Guajilote	842	52 Kms.
47	Caserío	El Triunfo	945	60 Kms.
48	Caserío	Puntarenas	232	63 Kms.

Fuente: Mapeo participativo y DMP, 2,011.

**Total = pueblo 35,174**

La Dirección Municipal de Planificación –DMP- para efectos de su gestión sectorizó al Municipio de acuerdo al sistema análisis de lugares poblados, tomando en cuenta las comunidades donde se asientan los alcaldes auxiliares y/o los COCODE, quedando integrados como lo muestra el cuadro No.2

**Cuadro: No. 2**  
**Lugares Poblados por muni-regiones**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

<b>MUNI-REGION I</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantón Taracena</li> <li>2. Cantón San Miguelito</li> <li>3. Cantón las Varitas</li> <li>4. Cantón San Juan Cerritos</li> <li>5. Colonia El Rosario</li> <li>6. Cantón Reforma (Casco Urbano)</li> <li>7. Cantón Santa Lucia</li> <li>8. Cantón Xiquiná</li> <li>9. Cantón la Selva</li> <li>10. Cantón Cancin I</li> <li>11. Cantón Copado II</li> <li>12. Caserío Concepción Tonalá</li> <li>13. Cantón Cancin II</li> <li>14. Cantón el Calvario Sector II</li> <li>15. Cantón Buena Vista</li> <li>16. Cantón Xiquiná Sector II</li> </ol>
<b>MUNI-REGION II</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantón el Copado I</li> <li>2. Sector el Pochal</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Caserío El Rosario</li> <li><b>4.</b> Aldea Belén</li> <li>5. Caserío los Laureles</li> <li>6. Parcelamiento Monterrey</li> <li><b>6.</b> Sector las Cruces Parc .Monterrey</li> <li>7. Sector las Delicias</li> <li>8. Lotificación Centro 3 Canales</li> <li>9. Sector Canales Línea 11 y 13</li> <li>10. Caserío Rancho Dulce</li> <li>11. Colonia Juan Pablo II</li> <li>12. Sector San Simón Parc. Monterrey</li> </ol>
<b>MUNI-REGION III</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Parcelamiento San Mauricio</li> <li>2. Comunidad Conrado de la Cruz</li> <li>3. Aldea Bolivia</li> <li><b>4.</b> Comunidad Agraria Monseñor Romero</li> <li><b>5.</b> Comunidad Agraria la Guadalupe</li> <li>6. Comunidad Agraria Monte Gloria</li> <li>7. Comunidad Agraria Willy Wood</li> <li>8. Caserío Santa Rita</li> <li>9. Comunidad Agraria Maneliz</li> </ol>
<b>MUNI-REGION IV</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío El Jardín</li> <li><b>2.</b> Comunidad Agraria Nueva Victoria</li> <li>3. Áreas de Japón Nacional Vía Tahuexco</li> <li><b>4.</b> Parc. la Esperanza</li> <li><b>5.</b> Comunidad Agraria El Guajilote</li> <li>6. Caserío el Triunfo</li> <li><b>7.</b> Caserío Puntarenas</li> <li>8. Japón Nacional Sector "B"</li> <li>9. Japón Nacional Sector "A"</li> <li>10. Caserío San José los Tiestos</li> <li>11. Caserío Nueva Venecia</li> <li>12. Caserío Santa Cruz Laredo</li> <li>13. Caserío el Martillo</li> </ol>

Fuente: DMP 2,011

El municipio cuenta con siete parcelamientos: Monterrey, las Cruces, las Delicias, Canales, San Mauricio, Japón Nacional A y B y la Esperanza, resultado del proceso de transformación agraria. Asimismo, a finales de la década de los 80, la parte baja de Santo Domingo Suchitepéquez se convierte en una región mixta, es decir, se forman comunidades agrícolas integradas por campesinos locales y personas de migración del altiplano y retornadas de

México; estas son: Lupita, Santa Cruz Nuevo Laredo, el Guajilote, Monte Gloria, Nueva Victoria.

El 27 de abril de 1987 450 familias de campesinos provenientes de la Nueva Concepción y Tiquisate, del departamento de Escuintla; Retalhuleu, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché y Santo Domingo Suchitepéquez logran que se les adjudique la finca San Carlos Málaga de 23 caballerías. En dicha finca, se formaron las comunidades: Conrado de la Cruz, Monseñor Romero y Willy Wood.

## **6.1.2 Demografía**

### **a. Población**

Para el año 2002 la población guatemalteca ascendía a 11,237,196 misma que al relacionarla con la superficie territorial (108,889 km<sup>2</sup>) implica una densidad poblacional de 103 habitante/km<sup>2</sup>.

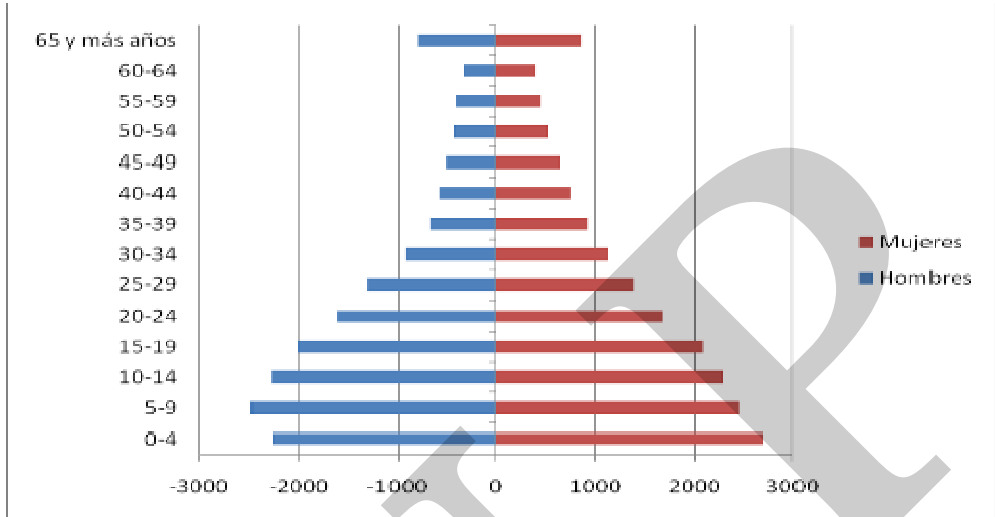
### **b. Crecimiento Poblacional**

Para el departamento de Suchitepéquez en ese mismo año la población asciende a 403,945 y teniendo una superficie de 2,510 Km<sup>2</sup> alcanza una densidad poblacional de 161 km<sup>2</sup>. De la misma manera, para Santo Domingo Suchitepéquez en el año referido, la población era de 32,202, lo cual equivalía a una densidad poblacional de 133 personas por km<sup>2</sup> (tomando en cuenta su superficie de 242 Km.)<sup>9</sup>. Con relación a la densidad poblacional nacional, el promedio de densidad en Santo Domingo Suchitepéquez es del 77.44% y respecto a la departamental es del 121.05%. No obstante, el Instituto Nacional de Estadística (INE) proyecta para el presente año 2010 un total de 35,303 habitantes; en consecuencia, se estima una densidad de 146 habitantes por Km cuadrado<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE-: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Sección "Lugares Poblados de Guatemala". Año 2002 (versión digital)

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE-. Estimaciones y Proyecciones de Población para el Período 1950-2050; Guatemala, agosto de 2004 (Versión digital).

**Gráfica 1**  
**Pirámide Poblacional para el 2010,**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**



Fuente: información del Instituto Nacional de Estadística -INE- Período 2000-2010

En la pirámide poblacional del año 2010 se observa la amplia base de población menor de 20 años, lo cual significa que de cinco a diez años se tendrá una mayor demanda en servicios de educación en todos los niveles, que los jóvenes y señoritas que egresan del nivel medio, graduados de alguna carrera, demandarán opciones de ocupación, además de las demandas de otros servicios básicos.

La población del municipio según estimaciones para el 2010 (35,303) es predominantemente rural, concentra 29,584 habitantes (83.8%) y la urbana es de 5,719 habitantes (16.2%). La población masculina es de 17,155 (48.60%) y en mujeres de 18,148 (51.40%).

El municipio está organizado en 48 lugares poblados constituidos así: 1 cabecera municipal, 11 cantones, 4 aldeas (Belén, Bolivia, Santa Rita y San José Los Tiestos), 3 parcelamientos, 12 caseríos, 9 comunidades (ECA), 5 colonias (Juan Pablo II, El Triunfo, Campo Verde, El Rosario y San Fernando) y 5 sectores.

**c. Concentración y densidad poblacional**

La mayor y menor densidad en Suchitepéquez se refleja en Samayac con 1,108 personas por km<sup>2</sup> y la posición más baja en Santa Bárbara con 41 personas por km<sup>2</sup>. Por tanto, Santo Domingo Suchitepéquez está en una posición aceptable, más no significa conformarse con dicha densidad; por el contrario, debe ser motivo de preocupación formular políticas y/o programas municipales de planificación familiar, tomando en cuenta las consecuencias del peso poblacional en la calidad de vida de las personas.



**e. Población según grupo étnico**

En Santo Domingo Suchitepéquez, étnicamente la población indígena es de 19,243 representando un 54% y no indígenas de 16,060 habitantes (46%)<sup>11</sup>. En consecuencia, este municipio también se caracteriza por la coexistencia de los idiomas K'iche' y español (castellano).

**f. Índice de desarrollo humano IDH**

Según el PNUD, el Desarrollo Humano es “un Proceso de ampliación de opciones de las personas para tener una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y destrezas, así como los recursos para una alta calidad de vida”. El desarrollo humano también implica los derechos de las personas para vivir en libertad, seguridad y participar en la vida nacional<sup>12</sup>.

El índice de desarrollo humano –IDH- está compuesto de indicadores económicos y sociales. El índice de desarrollo humano se mide entre 0 y 1. El IDH alto es aquel cuyo valor es igual o mayor que 0.8. El valor medio de desarrollo humano corresponde a valores entre 0.5 y 0.79. En Guatemala, todas las regiones del país se encuentran en el nivel medio de desarrollo humano<sup>13</sup> Para establecer cuáles son las condiciones de vida del municipio se analizan las categorías de pobreza y extrema pobreza; Índice de Desarrollo Humano -IDH- y Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-.

La pobreza general en Santo Domingo Suchitepéquez es del 68.2% y la extrema pobreza del 13.4%, su pobreza general es relativamente alta, su extrema pobreza no lo es. En el contexto del departamento San Gabriel y Mazatenango tienen los mejores indicadores: Mazatenango con un 40.8% de pobreza general y 6.1% de pobreza extrema; San Gabriel con el 46.9% de pobreza general y 6.0% de extrema pobreza. Al otro extremo, están los municipios de San Miguel Panán con un 84.5% de pobreza general y 28.6% de extrema pobreza; Chicacao con 83.9% de pobreza general y 30.0% de pobreza extrema. En consecuencia, Santo Domingo Suchitepéquez se aproxima a una situación intermedia respecto a estos indicadores de pobreza.

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano según sus componentes por municipio (1994 y 2002) Santo Domingo Suchitepéquez tiene los siguientes datos, para el año 2002, en cuanto a indicadores en salud 0.639; en educación 0.536; respecto a ingresos 0.525. A razón de tales Índices de Desarrollo Humano, el IDH general es, para dicho año de 0.567.

Por otro lado, el Índice de Necesidades Insatisfechas NBI del municipio es del 71.83 el cual está dado por las categorías que se les estipula un porcentaje según sea la ausencia de servicios u oportunidades, tal como se consigna en el siguiente cuadro.

---

<sup>11</sup> Ídem

<sup>12</sup> PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala, año 2005

<sup>13</sup> PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala, año 2005

**Cuadro: No. 3**  
**Índice de marginación**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**

<b>Marginación</b>	<b>%</b>
Población analfabeta 15 años a mas	37.7 %
Población sin Primaria completa	90.1%
Ocupantes sin luz	16.7 %
ocupantes sin agua	78.9%
Ocupantes sin sanitarios	30.5%
Ocupantes piso tierra	41.8%
Ocupantes de hacinamiento	79.0%
Residentes rurales	83.8%
Ranking	243

Fuente: Ficha municipal de USAID.

**Cuadro: No. 4**  
**Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-**  
**Santo Domingo Suchitepéquez Año 2006**

<b>Categorías de NBI</b>	<b>Porcentaje</b>
Calidad de vivienda	10.27
Calidad de vivienda Urbano	19.61
Calidad de vivienda Rural	8.25
Hacinamiento	55.52
Hacinamiento Urbano	37.66
Hacinamiento Rural	59.37
Servicio de Agua	5.21
Servicio de Agua Urbano	15.93
Servicio de Agua Rural	2.90
Servicio Sanitario	32.17
Servicio Sanitario Urbano	30.39
Servicio Sanitario Rural	32.56
Asistencia Escolar	11.35
Asistencia Escolar Urbano	7.73
Asistencia Escolar Rural	12.12
Precariedad Ocupacional	13.45
Precariedad Ocupacional Urbano	8.56
Precariedad Ocupacional Rural	14.51
General de Santo Domingo Such.	71.83
Urbano	57.92
Rural	74.84

**FUENTE:** Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- Año 2006.  
Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación. Necesidades Básicas Insatisfechas al 2002, Volumen II.

En el análisis de las NBI cabe resaltar los bajos porcentajes en cada uno de los indicadores a nivel rural, que en promedio se tiene un NBI urbano del 57.92% y un NBI rural de 74.84%. Asimismo, el NBI general de Santo Domingo Suchitepéquez es del 71.83%. Para mayor claridad conceptual de las categorías utilizadas se proporciona la siguiente definición: Calidad de Vivienda: porcentaje de hogares sin vivienda adecuada. Hacinamiento: cantidad de hogares con 3 personas o más por cuarto. Servicio de Agua: cantidad de hogares sin acceso permanente a agua a través de una red de distribución. Servicio Sanitario: cantidad de hogares que no disponen de ningún sistema de eliminación de excretas o de ningún tipo de servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego en la vivienda. Asistencia Escolar: hogares con niños de 7 a 10 años (urbano) y de 7 a 12 años (rural) que no asisten a un establecimiento de educación formal. Precariedad Ocupacional: hogares cuyo jefe de hogar no tiene ningún nivel de instrucción y que tienen más de cuatro personas por miembro del hogar ocupado.

Las principales causas de la baja calidad de vida están dadas, entre otras cosas, por la falta de acceso a bienes y servicios esenciales como salud, educación, empleo, vivienda. Especialmente por la falta de empleos permanentes y que permita adquirir los insumos básicos de subsistencia. En tal sentido, la mayor parte del municipio no tiene un buen nivel de calidad de vida

#### **g. Flujos migratorios**

Respecto a los flujos migratorios, datos del INE de 2002 registran una migración intermunicipal de 6,854 inmigrantes y de 9,567 emigración, los cuales dejaron un saldo neto negativo de 2,713 personas, es decir, que el número de emigrantes es mayor que el de inmigrantes<sup>14</sup>. De acuerdo con la DMP la población se moviliza fuera del municipio con fines comerciales, principalmente son flujos asociados al mercados de lácteos y trabajo- industrial, agro-industrial y ganadera.<sup>15</sup>

El flujo migratorio interno, según la DMP, se da principalmente en fincas cañeras y la temporalidad del empleo a razón de los tipos de cultivos, la demanda de mano de obra temporal para la zafra, se da durante los meses de noviembre a abril; en el caso de las fincas ganaderas, la demanda de fuerza de trabajo es mayor en época de invierno, principalmente para el control manual de malezas en pastizales; mientras que en las fincas de hule, el personal es permanente pero ostensiblemente menor. Asimismo, el flujo migratorio se da a otros departamentos del país, y fuera de la frontera del país, Canadá, México y Estados Unidos.

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

### **6.2.1 Historia**

Santo Domingo Suchitepéquez, en el contexto del departamento de Suchitepéquez, ha sido una región muy importante en la historia de la época colonial, donde los conquistadores tuvieron

15 CARACTERIZACIÓN DE SAN JOSE EL IDOLO, SEGEPLAN SUCHITEPEQUEZ 2009

oposición de los nativos al ingresar al territorio para conquistarlo. El nombre de Suchitepéquez proviene del náhuatl Xochiltepetl, vocablo que a su vez se descompone de la manera siguiente: “Xochitl”, que significa Flor; “Tepetl”, que quiere decir cerro y “Co” cuyo significado es “en”. En su traducción al castellano se denomina Cerro Florido o en el Cerro de las Flores. Es decir, el lugar donde hay muchos árboles que llevan muchas flores y por llamarse en lengua mexicana “Súchiles” se llamo al lugar de Suchitepéquez. Por lo tanto Santo Domingo Suchitepéquez significa *Santo Domingo en el Cerro Florido o en el Cerro de las Flores*.

A Santo Domingo Suchitepéquez se le relaciona con la jurisdicción de Retalhuleu, porque en escritos antiguos se le denomina: “Santo Domingo Retalhuleu”, que era parte del Curato Concepción Samayaque, Alcaldía Mayor de San Antonio, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806"; así aparece con 276 tributarios, sin indicarse el total de habitantes.

El 15 de octubre de 1577 el Obispo de Guatemala reparte a los franciscanos la guardiana de Samayaque (hoy municipio de Samayac), entre las que se encontraba Santo Domingo, que en esos años tenía 480 habitantes, todos indígenas K'iche's, es decir, sin población ladina.

Santo Domingo era como una posada, hospedaje de muchos viajeros que a veces decidían avecindarse en el lugar porque encontraban en sus pobladores una relación de alta calidad humana, esto motivó que con relativa frecuencia se establecieran alianzas matrimoniales con Kaqchikeles, Tz'utujiles y mexicanos.

No se tiene certeza del acuerdo gubernativo de su creación, pero se sabe que quedó comprendido en el Distrito No. 1 de Suchitepéquez. También estuvo comprendido como circuito de Mazatenango el 11 de Octubre de 1825.

Santo Domingo Suchitepéquez figura entre los pueblos del Estado de Guatemala distribuidos para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme al decreto de la Constituyente del 27 octubre 1836, según la Recopilación de Leyes de Pineda Mont, adscribiéndose al Circuito Mazatenango del 21 distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, decreto 225 del 9 noviembre 1978.

El municipio es mencionado entre los que integraban el departamento de Suchitepéquez, al emitirse la Constitución de 1879. Por acuerdo gubernativo del 8 diciembre 1893 se autorizó a la municipalidad otorgar a los vecinos los títulos de propiedad de sus sitios urbanos, con lo cual inicia la vida múnicipe de Santo Domingo Suchitepéquez.

Fiestas, comidas tradicionales, trajes típicos, religión, lugares sagrados, idioma y deportes: Como una de las poblaciones más antiguas, Santo Domingo Suchitepéquez posee una rica herencia cultural del legado Maya-K'iche', guardando muchas de sus tradiciones ancestrales las cuales se observan en diferentes festividades religiosas y patronales. No obstante, con el inicio del conflicto armado interno, se perdieron muchas de ellas, situación que evocan con nostalgia las personas adultas quienes observan como las nuevas generaciones crecieron sin

conocerlas y, peor aun, para quienes en algún momento tuvieron que abandonar el país y adquirieron otras costumbres<sup>16</sup>.

Sin embargo, al pasar los años y especialmente después de la Firma de la Paz en diciembre de 1996 la población retomó nuevamente conciencia de su herencia cultural y a través de sus festividades promueven la enculturación del municipio.

### **6.2.2 Cultura e identidad**

El traje habitualmente utilizado por las mujeres es un corte típico de color no especificado, pero comúnmente de líneas rojas y/o verdes; esto a menudo se combina con blusa blanca bordada y un perraje según gusto de cada una.

Una parte de la población Maya-K'iche', bastante significativa, todavía se identifica y practica sus ceremonias espirituales (inframundo). Especialmente cuando muere uno de sus seres queridos realizan actos de acuerdo a sus creencias. Por ejemplo, en el cementerio municipal disponen de un espacio para realizar dichas ceremonias. Aunque esta parte de la población todavía no ha llevado a cabo construcción alguna tiene proyectado realizar una representación física en el lugar relacionado con su sistema de creencias. En tal sentido, puede decirse que poseen un lugar sagrado para el desarrollo de sus ceremonias.

En el municipio, tomando en cuenta su historia étnica, se identifican fundamentalmente dos grupos hablantes: el idioma Maya-K'iche' y el español (castellano). Es preciso advertir que casi en su totalidad los hablantes K'iche's practican el español como un medio de intercomunicación global. Pero, asimismo, debe preocupar que las nuevas generaciones étnico-K'iche's, principalmente asentadas en el casco urbano o en la periferia, comienzan a abandonar su idioma materno. Esta situación recae en parte en el sistema educativo que, en su momento, las maestras eran monolingües (español) o que sencillamente decidieron enseñar utilizando solamente el español.

### **6.2.3 Costumbres y tradiciones**

Los principales festejos son: su feria titular que se celebra el 4 de Agosto, en conmemoración a Santo Domingo de Guzmán, patrono escogido por el fraile que asentó la población. Su segunda feria se celebra el segundo viernes de cuaresma de cada año, cuando se corona a la reina indígena del pueblo "Umial Tinimit Rech Mam Qú". En ambas ferias los maestros son los encargados de rescatar dichas costumbres, realizando desfiles que pasan por las principales calles de la cabecera del municipio, donde participan los centros educativos del área urbana y rural. Es impresionante en dicho desfile, ver como los niños y jóvenes estudiantes se desenvuelven, realizando un acto ancestral, tales como: El baile del tun, La Pedida, el Casamiento, la Cofradía, Celebración de la Semana Santa, el Judas, los Judíos, las Tipachas, los Globos, etc. A través de dichas actividades las nuevas generaciones se instruyen y comprenden el diario vivir de la población, especialmente de la población indígena que guarda celosamente dichas costumbres.

---

<sup>16</sup> Santo Domingo Suchitepéquez tiene comunidades de retornados de México. Se puede observar que los jóvenes mantienen muchos hábitos y/o costumbres mexicanos

Otras costumbres, como parte del sistema de creencias que pueden mencionarse es lo relacionado con la medicina natural, por ejemplo: que para regular y equilibrar en el cuerpo el frío y el calor debe consumirse alimentos como el café, chile, chocolate, la manzanilla con efectos calientes. El perejil, el pescado, el aguacate, el banano, la anona, con efectos fríos.

Respecto a la religión, desde la invasión española contra Guatemala la religión tuvo una fuerte incidencia dirigida a facilitar la colonización de la población. Es claro que los españoles tenían contemplado implantar el catolicismo como religión a los pueblos conquistados. Sin embargo los pueblos nativos nunca dejaron de practicar sus rituales y con ello se dio determinado sincretismo, cuando se combina el catolicismo con las prácticas nativas. Es por ello que el catolicismo es la religión que mas profesan en la población. Aunque existen otros grupos, como los evangélicos que han cobrado auge en las últimas décadas. En varios cantones, aldeas, parcelamientos y comunidades agrarias, hay iglesias evangélicas de distinta nominación. El porcentaje estimado, según el mapeo participativo, es de 60% de profesión católica, 38% evangélica y un 2% de otras religiones.

#### **6.2.4 Fiesta Patronal**

La fiesta patronal del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, es día 4 de agosto en honor al santo patrón de Santo Domingo de Guzmán.

#### **6.2.5 Comidas típicas**

Las comidas típicas están relacionadas con las festividades principales; por ejemplo, el segundo viernes de cuaresma se sirve un platillo muy peculiar como lo es la comida de iguana en iguaxte (la base es la pepitoria molida) y para la fiesta del 4 de agosto, celebración de Santo Domingo, se sirve un plato denominado “Chojín”.

### **6.3 Dimensiones**

#### **6.3.1. Dimensión social**

##### **a. Salud**

La Organización Mundial de la Salud -OMS- define la salud como: “Un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de dolencias o enfermedades”. Para el caso del municipio, esto se convierte en un verdadero reto, que amerita no solo la unión de esfuerzos sino también la construcción de políticas coordinadas entre el gobierno y autoridades municipales. Se necesita también, una inversión adecuada para mejorar los servicios básicos de salud, principalmente en el área rural, en donde se ubica el 83.8% de la población.

## **Cobertura**

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez tiene instalado un Centro de Salud ubicado en el área urbana, el cual dispone del siguiente recurso humano: 3 Médicos, de los cuales uno es financiado directamente por el Ministerio de Salud -MINSALUD- y dos indirectamente a través de una ONG financiada por el Programa SIAS; 1 Enfermera profesional; 7 auxiliares de enfermería (3 financiadas por el MINSALUD, 3 por la municipalidad y 1 por una ONG; 1 laboratorista; 1 inspector de saneamiento ambiental; 4 secretarías (1 salud y 3 Cohesión Social); 2 conserjes (municipal y de salud); 1 técnico en salud rural; 3 de malaria y 2 guardianes<sup>17</sup> y con 9 puestos de salud en el área rural en el Parcelamiento monterrey, Parcelamiento las Cruces, Aldea Bolivia, Caserío San José los Tiestos, Aldea Nueva Venecia, Parcelamiento Japón Nacional B, Parcelamiento la Esperanza, Comunidad Agraria Lupita y Comunidad Agraria Maneliz<sup>18</sup>

También tiene presencia el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS.

Asimismo, hay 2 clínicas privadas con atención primaria en la cabecera municipal. En cuanto a la venta de medicamentos se efectúa por medio de dos farmacias privadas situadas en el centro del municipio e incluso, por vendedores informales los días de mercado. No obstante, por las condiciones socioeconómicas de la mayor parte de habitantes, especialmente rural, es oportuno mencionar lo importante que es disponer de farmacias comunitarias, impulsadas por la municipalidad o el Ministerio de Salud, porque a veces obtienen la consulta en los puestos de salud pero no poseen el dinero para compra de medicamentos que les han sido prescritos.

Entre los servicios que presta el Centro de Salud se encuentran los siguientes programas: Materno Infantil (Madre e hijo); de Inmunizaciones; sobre la Desnutrición; sobre Salud Alimentaria y Suplemento de Vitaminas; de Diarrea; de Dengue; de Malaria, Sobre la Tuberculosis; de Infecciones de Transmisión Sexual VIH (SIDA); de Planificación Familiar; de erradicación de Rabia; de saneamiento básico ambiental y se da Consulta General. La cobertura para el casco urbano y los cantones se da en los centros poblados: La Selva, Taracena, San Miguelito, Santa Lucia, Xiquiná, El Copado No. 1 y 2, Las Varitas, San Juan Cerritos y Cancín<sup>19</sup>.

A pesar de que gran parte de su población es de ascendencia Maya-K'iche' no se observa en el municipio ningún tipo de servicio de medicina natural. Sin embargo, de acuerdo al mapeo participativo, se conoce que en las comunidades, no necesariamente indígenas utilizan medicina natural. Los ancianos por medio de la tradición oral han dejado conocimientos sobre gran cantidad de yerbas curativas.

---

<sup>17</sup> Información facilitada en el mapeo participativo

<sup>18</sup> Ídem

<sup>19</sup> Ídem

## **Movilidad**

El centro de salud ubicado en el casco urbano atiende a la mayoría de población. Debido a la cercanía del municipio, sus habitantes viajan a la cabecera departamental, en búsqueda de atención médica, a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados.

## **Morbilidad y mortalidad**

La morbilidad es cualquier enfermedad producida por un agente patógeno, describe el número total de enfermedades/problemas de salud que acontece durante un período a una población o lugar determinado. Las enfermedades pueden ser remediadas, curadas o controladas. Tasa de morbilidad es la frecuencia de la enfermedad en proporción a una población. El cómputo de la tasa de morbilidad requiere que se especifique el período y el lugar. Las tasas de morbilidad más frecuentemente usadas son las siguientes:

- a) Prevalencia: Es la frecuencia de todos los casos (antiguos y nuevos) de una enfermedad patológica en un momento dado de tiempo (prevalencia de punto) o durante un período definido de tiempo (prevalencia de período).
- b) Incidencia: Es la rapidez con la que ocurre una enfermedad. También, la frecuencia con que se agregan (desarrollan o descubren) nuevos casos de una enfermedad/afección durante un período específico de tiempo y en un área determinada.

Así, en el cuadro 5 y 6 se presentan las 10 principales causas de morbilidad infantil reportadas para el municipio por el Sistema de Información Gerencial de Salud. Las principales causas de morbilidad son afecciones de diferente índole, las más recurrentes son casos de enfermedades del sistema respiratorio, tanto para niños menores de un año y menores de cinco.

Morbilidad/mortalidad infantil: Las causas de morbilidad desconocidas y no especificadas, tipos de signos y síntomas de enfermedades no conocidas, entre otras, se observan el cuadro infra descrito.



**Cuadro 5**  
**Diez primeras causas de enfermedad menores de 1 a 4 años. Año 2008**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
1	Amebiasis	596	8.70
2	Parasitismo intestinal	586	8.55
3	Conjuntivitis	213	3.11
4	Dermatitis	178	2.60
5	Anemia	151	2.20
6	Infección intestinal	147	2.15
7	Diarrea	134	1.96
8	Infección urinaria	99	1.45
9	Bronco espasmo	83	1.21
10	Micosis	50	0.73
	Resto de Causas	4,613	67.34
	Total de causas	6,850	100

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010

Como se observa en el cuadro anterior, una de las enfermedades recurrentes en menores de cuatro años son los 596 casos reportados durante el año 2010 relacionado con amebiasis y 586 casos de Parasitismo intestinal. Esto es susceptible de reducirse con solo manejar adecuadas medidas de prevención en las épocas de verano y sobre todo para el invierno por el tipo agua que se consume o la poca higiene en los hogares. Tomando en consideración la contaminación del agua en los ríos por la descarga de las aguas residuales y la fumigación de los cultivos cercanos a los ríos.

Además se puede notar que la mayoría de las calles y caminos son de tierra, lo que perjudica la salud por el polvo en época de verano, cuando corren los vehículos o sopla el viento, por la respiración de microbios y; en el invierno, por lo pantanoso que se torna el terreno, derivando en la proliferación de moscos (especialmente anófeles y Aedes Aeghity) que repercuten en las enfermedades. Unido a lo anterior está lo referido a la prevención de salud, que es una de las principales debilidades por la escasa cultura profiláctica. Asimismo, las enfermedades en menores de un año, también tienen relación con lo antes dicho y se ve reflejado en el cuadro subsiguiente.

**Cuadro 6**  
**Diez primeras causas de enfermedad Infantil Año 2010**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	Amebiasis	99	3.27
2	Conjuntivitis	79	2.61
3	Diarreas	70	2.31
4	Amigdalitis	63	2.08
5	Infección urinaria	55	1.82
6	Enfermedad de la tráquea	47	1.55
7	Infección intestinal	43	1.42
8	Neumonías	38	1.25
9	Micosis	26	0.86
10	Anemia	19	0.63
	Resto de causas	2,489	82.20
	Total de causas	3,028	100%

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010

Mortalidad materna: En lo que respecta a la mortalidad materna para el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, de acuerdo a la información proporcionada por el programa de salud reproductiva, de la jefatura de área de salud de Suchitepéquez, este municipio no tiene registrada tasa de mortalidad materna durante el año 2010. Es pertinente observar que este dato corresponde únicamente a los servicios prestados por el sector público del Ministerio de Salud.

Tocante al tipo de atención por partos atendidos, se reportó que únicamente el 8.9% de la población recibe atención por medio de un médico; un 91.1% recibe atención durante el parto por medio de una comadrona y otra parte de la población de unos años atrás recibía atención empírica, esto se refleja en la comparación de avances en la gráfica de barras en la parte infra del cuadro en mención.

**Cuadro 7**  
**Partos según tipo de atención recibida**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**

ASISTENCIA RECIBIDA POR TIPO DE PARTO							
Atención	Año						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010
<b>Médico</b>	0.7 %		0.3 %	0.4 %	0.7 %	8.9 %	37.87 %
<b>Comadrona</b>	97.5%	79.1%	87.8%	97.7%	99.3%	91.1%	62.17 %
<b>Empírica</b>	1.8 %	20.9%	11.9%	1.9 %			
<b>Total</b>	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010

En la gráfica 2 se aprecia que en el año 2010 aun existe un 62.17 % de mujeres asistidas por comadronas, está muy distante de los objetivos del milenio el cual establece que el 100% de

los partos, deben de ser atendidos por personal médico debidamente capacitado<sup>20</sup>. Esto visibiliza que la mayoría de las mujeres disponen de poco acceso a este servicio de salud por parte de algún profesional, ya sea por sus creencias o por la accesibilidad respecto a la distancia donde residen, así como, considerar que la mayoría de los alumbramientos se dan en las noches o madrugadas del otro día, a esas horas no hay personal y la mayoría de los centros asistenciales están cerrados, otro aspecto es que las personas no buscan médico porque son de escasos recursos económicos. No obstante, este problema se enfrenta con el auxilio de 70 comadronas capacitadas – CAT por dicho centro asistencial<sup>21</sup>.

En cuanto a la cobertura prenatal, esta regularmente se proporciona a madres en gestación que asisten al Puesto de Salud. La mayor parte de madres reciben de una a dos consultas antes del alumbramiento. Regularmente se da esta situación porque no todas deciden recibir dicha atención, por varios motivos: lejanía, consulta con las comadronas, conocimiento empírico de las propias madres en gestación, etc.

**Cuadro 8**  
**Tipo de atención recibida a mujeres embarazadas**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

	Casos
Primer control prenatal	1,217
Parto en mujeres menor de 20 años	487
Parto en mujeres menor de 20 a 35 años	139
Parto en mujeres menor de 35 años	59
Primer control puerperio	454
Niños con bajo peso al nacer	33

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010

En todo caso es importante mantener programas permanentes de sensibilización sobre la importancia del chequeo médico, después del parto, en el centro de salud, o con las comadronas.

<sup>20</sup> UASID/Ficha municipal. Con base en informes de MSPAS SIGSA

<sup>21</sup> Información del responsable de Puesto de Salud en el mapeo participativo.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Santo Domingo, Suchitepequez**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos a nivel nacional.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, el trabajo en equipo entre el personal médico, paramédico y las comadronas certificadas, ha permitido mantener a 0% la mortalidad materna. Es importante mantener programas de nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Santo Domingo, Suchitepequez**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	258	37.83 %
Comadrona	424	62.17 %
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	682	100%

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado un médico 37.83 %

En el municipio todos los partos son atendidos por comadronas, 62.17 % las cuales son adiestradas. El trabajo de este personal ha contribuido a mantener las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 70 comadronas adiestradas - CAT, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010

### Mortalidad infantil

Con relación las metas de los ODM, el compromiso de Guatemala es reducir la mortalidad infantil en menores de 5 años a 37 por cada 1,000 nacidos vivos para el año 2015, en consecuencia, este dato refleja avances significativos. No obstante, debe mencionarse la posibilidad de un sub registro de datos de mortalidad (diagnóstico).

**Cuadro 9**  
**Mortalidad infantil de 8 días de nacidos a 4 años. Año 2010 / Santo Domingo, Suchitepéquez**

No. Casos por edad	Enfermedad	Total de casos
2 menores de 8 a 20 días	Enfermedad común	2
6 menores de 1 año a 4 años	Enfermedad común	6
1 menor de 1 año a 4 años	Fiebre no especificada	1
Total de casos		9

Fuente: Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo o2010

Con relación al cuadro precedente, las primeras cinco causas de mortalidad en menores de 4 años, según datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS para el año 2010 se tiene una mortalidad de 14 por cada 1,000 nacidos vivos en el municipio, teniendo como las primeras causas las siguientes: 1) Fiebre de origen desconocido, no se clasifica el motivo de la misma; pudieran ser causadas por gripes, diarreas, dengue, etc. Respecto a mortalidad infantil en menores de un año, de acuerdo al análisis de los datos y lo referido en el Puesto de Salud, se registra un caso por Fiebre de Origen Desconocido –FOD- en año 2009, pero está contenido en los casos de mortalidad infantil en menores de cuatro años.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años / Santo Domingo, Suchitepéquez**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	2	7
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**  
Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)  
Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 0 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 0 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42. En el municipio, para el año 2010, los casos de mortalidad en niños menores de cinco años son de 2 y en menores de 1 fue de 5 casos y menores de 5 años fue de 7 casos, para dar un total de 9 niños o niñas casos de mortalidad infantil. Para contribuir a mantener y mejorar estas cifras, es necesario contar con acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo Such. 2010

**Prevalencia de VIH**

El Puesto de Salud, entre sus Programas, contempla el de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH (SIDA). Dicho programa se circunscribe a divulgar la forma de contagio y subsecuente problema de la infección; es decir, da prioridad al aspecto preventivo del VIH.

Este flagelo ha alcanzado al municipio, del año 1997 al 2003 la Dirección General de Servicios de Salud tiene contemplado 15 casos (no hay referencia por sexo). En el 2004 se reporta el contagio de un caso en mujeres y cinco en hombres; 2005 un caso por cada grupo; 2006 dos mujeres contagiadas y seis hombres; 2007 uno en mujeres y dos en hombres; 2008 tres en mujeres y cuatro en hombres; 2009 uno en mujer y tres en hombres. De acuerdo a la información se tiene que en mujeres el VIH alcanza, del 2004 a la fecha, 9 casos. Dentro de ese mismo período en los hombres el VIH alcanza 20 casos. En total, a la fecha, sumando los 15 casos de VIH del año 97 al 2010 se tiene un total general de 32 de dicho síndrome para el municipio.<sup>22</sup>.

**Cuadro 10**  
**Cuadro de casos diagnosticados VIH-Sida**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**



Fuente: 1997 a 2003 Programa VIH y SIDA Área de Salud Such.  
 2004 a 2007 registro clínica 11, Hospital Mazatenango.

<sup>22</sup> Dirección General de Servicios de Salud. Departamento de inmunología. Ministerio de Salud -MINS-

## **b. Seguridad alimentaria y nutricional**

La pobreza es un problema multidimensional generado principalmente por los bajos niveles de ingreso, escaso capital humano y social y la carencia de oportunidades de acceso al mercado; también está asociado con las malas condiciones de salud y educación, alta exposición a riesgos de todo tipo, asimismo, la pobreza conlleva también un alto grado de vulnerabilidad alimentaria. Al analizar los indicadores de pobreza general y pobreza extrema de los habitantes de este municipio, que nos indican que el 68.2% es de pobreza general y el 13.4% por debajo de la línea de pobreza extrema. Este aspecto es importante tenerlo presente al analizar la situación de seguridad alimentaria.

Santo Domingo Suchitepéquez todavía es una importante zona agrícola-ganadera, aunque esto ha venido de más a menos porque las fincas hoy día las usaron para siembra de caña de azúcar, palma africana y hule. En las comunidades de Lupita, Monte Gloria, Santa Cruz Laredo, Maneliz. Platanares, San José Los Tiestos, El Jardín, El Martillo, Nueva Venecia, los habitantes se dedican a diferentes tipos de cultivo (plátano, banano mango, ajonjolí, marañón, maíz, limón criollo y persa. La comunidad el Triunfo siembra maní, oca (para exportación), los que destinan a la venta en el mercado del municipio, cabecera departamental y exportación. Otros cultivos no menos importantes son el frijol, tabaco, cacao, ajonjolí, sorgo, tomate, banano y plátano. También lo son las varias salinas en el litoral del pacífico. Sus tierras húmedas son propicias para la abundante vegetación y pastos. Se cuenta además con la explotación de árboles frutales como el jocote marañón, mango y papaya; productos que son comprados por intermediarios y que revenden a mayoristas locales. El conjunto de esta producción agrícola permite que Santo Domingo Suchitepéquez logre acceder a una dieta básica ya sea por la producción directa de alimentos, por los excedentes para comerciar o la combinación de ambas formas.

No debe perderse de vista que parte la Población Económicamente Activa -PEA- del municipio se dedica principalmente a las tareas del comercio y agricultura, algunos como pequeños y medianos productores, siendo los que económicamente están en mejor posición socioeconómica. No obstante, también los hay quienes dedicados a la actividad agrícola y la rama de la construcción, se circunscriben al mercado laboral informal, generando ingresos por debajo del salario mínimo (Q.1, 680.00) y; al considerar el valor actual de la canasta básica de los alimentos (Q.1, 938.27) indicaría que los ingresos no son suficientes para cubrir las necesidades de dicha canasta básica.

Los problemas de seguridad alimentaria se ven reflejados principalmente en los niños, es por ello que al analizar los estudios sobre retardo de talla, se establece que de acuerdo a información generada del tercer censo nacional de talla en escolares en Guatemala realizado en el año 2008 por parte de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN, Santo Domingo Suchitepéquez, ocupa el puesto número 128 de los 332 municipios actuales y comparándolo con los municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez ocupa el puesto número 7. El informe indica que el 63.5% de los niños tienen una talla normal, mientras que el 36.5% prevalece el retardo en talla. De estos últimos, un 8.4 % retardo severo. Es de hacer notar que en comparación con el censo realizado en el año 2001, en el cual se

registró una prevalencia del 45.8% , se ha dado una reducción en un 8.4% al compararlos con el 2008. Esto ha permitido escalar 4 puestos en el ranking departamental.

**Cuadro 11**  
**Seguridad alimentaria y nutricional 2010**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

<b>Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>	<b>No. Total</b>
No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	1,216
No. de niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento	2,401
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	103
No. de reconsultas por control de crecimiento en < de 5 años	7,813
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	5,313
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	11,074
No. de niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio que reciben lactancia materna exclusiva	517
No. de niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio	
No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	593
No. de niños comprendidos de 1 a 3 años que recibieron vitamina "A"	1,105

Fuente: SEGEPLAN, Memoria de Salud de Santo Domingo 2010

Al analizar los datos anteriores, sumado a los indicadores de pobreza general es de 68.16 % y la extrema de 13.39 %, Según estos indicadores más del 60% de los pobladores del municipio padecen de un grado de pobreza. La dieta del grupo extremadamente pobre se compone de tortilla, frijol, chipilín, hierba mora, azúcar, café y tortilla quemada molida; ocasionalmente consume carne de pollo o caldo de hueso con verduras; el costo de la canasta básica alimenticia y situación del retardo en talla de los escolares, se concluye que el tema de seguridad alimentaria debe de ser una de las prioridades a considerar en los planes de desarrollo del municipio, sobre todo al observar la tendencia de cambio de uso del suelo, que de ser mayoritariamente aprovechado para la actividad agrícola de producción de alimentos para el consumo de sus habitantes y/o para la producción en cooperativas que fortalezcan el mercado local, se estaría asegurando la seguridad alimentaria del municipio y, por el contrario, son pertinentes las actividades agrícolas extensivas e intensivas, y desarrollo de proyectos urbanísticos que sustituyan las prioridades esenciales de subsistencia. Estas acciones productivas no son descartables si se piensa y maneja como prioridad la seguridad alimentaria y con una visión de sostenibilidad de los recursos naturales y calidad ambiental. Además, es pertinente construir políticas municipales para hacer menos vulnerable el territorio, su población y hacer viable la producción ante los eventos climáticos.



**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	68.16%	13.39%
Departamental	66.8	13.6
Nacional	54.3 %	16.8 %

Santo Domingo de acuerdo con los mapas de pobreza extrema se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 6.4%  
 Meta de municipio 2015 = 3.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 13.4.0%, lo que indica existe una brecha municipal 0.5% lo que indica un aumento de la pobreza.

Se impulsaran acciones para fortalecer la economía campesina, la pequeña y mediana empresa en el municipio. Para ello se deberán realizar acciones para fortalecer la organización productiva, especialmente de mujeres, fortaleciendo y ampliando las opciones de acceso a microcréditos y capacitación técnica. Además de explorar diferentes tipos de industrias para fomentar la competitividad en el mercado municipal, departamental y nacional. Implementar la capacitación de la población en artes y oficios para mejorar su ingreso

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

**c. Educación**

La educación es uno de los componentes más importante en la lucha contra la pobreza. Sin ella las oportunidades para el desarrollo de las personas y del país se reducen. La educación ayuda, entre otras cosas:

1. Predispone a las personas a insertarse al mundo laboral de manera calificada, lo cual le permite mejores ingresos.
2. Favorece la posibilidad de competitividad.
3. Le permite ejercer su ciudadanía política de mejor forma.

El completar la escuela primaria no es suficiente, pero genera las condiciones para acceder a los subsiguientes niveles y por lo menos, en el contexto socioeconómico genera aprestamientos básicos intelectuales para el mundo político, económico y realizaciones personales.

### Cobertura y niveles de educación

Santo Domingo Suchitepéquez tiene un total de 103 centros educativos en sus diferentes niveles, de los cuales 82 son del sector público, 6 por cooperativa y 15 centros privados. El sector público tiene en el nivel pre primario 37 centros educativos, en el primario 40, en básico 3 y diversificado 2 centros educativos. El sector privado dispone de 3 establecimientos educativos en preprimaria, 5 en primaria, 5 en básico y 2 en diversificado. Por el sector cooperativo hay 6 centros educativos del nivel básico<sup>23</sup>. Respecto al número de docentes encargados de impartir la educación para el año 2009 existe un total de 587, distribuidos en todos los niveles y sectores:

**Cuadro 12**  
**No. De maestros por nivel y sector. Año 2009**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Establecimientos	Tipo de establecimiento	No.
Nivel Preprimaria	Sector Público	59
Nivel Preprimaria	Sector Municipal	5
Nivel Pre primario	Sector Privado	3
Nivel Primario	Sector Público	308
Nivel Primario	Sector Municipal	15
Nivel Primario	Sector Privado	20
Nivel Medio Básico	Sector Público	47
Nivel Medio Básico	Sector Municipal	2
Nivel Medio Básico	Sector Privado	28
Nivel Medio Básico	Sector Por Cooperativa	55
Nivel Medio Diversificado	Sector Público	36
Nivel Medio Diversificado	Sector Privado	9
	<b>TOTAL</b>	<b>587</b>

Fuente: CTA Santo Domingo

En el año 2009 el número total de alumnos fue de 9,781 de los cuales 8,853 pertenecen al sector público, 735 están en el sector privado y 193 en el sector cooperativa. Al relacionar estos datos se determinó que en el sector público hay un promedio de 28 alumnos por maestro y 12 en el sector privado.

**Cuadro 13**  
**Total de alumnos por nivel y sector. Año 2009**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Nivel Pre primario	sector Público+ SOSEP	1845
Nivel Pre primario	sector Municipal	-
Nivel Pre primario	sector Privado	38
<b>Subtotal:</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>1883</b>
Nivel Primario	sector Público	8233
Nivel Primario:	sector Municipal	-
Nivel Primario:	sector Privado	322
<b>Subtotal:</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>8555</b>

<sup>23</sup> Fuente: mapeo participativo y entrevista a CTA de Santo Domingo Suchitepéquez.

Nivel Medio Básico	Sector Público	419
Nivel Medio Básico	sector Municipal	-
Nivel Medio Básico	sector Privado	16
Nivel Medio Básico	sector Por Cooperativa	1000
<b>Subtotal:</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>1435</b>
Nivel Medio Diversificado	Sector Publico	222
Nivel Medio Diversificado	sector Privado	76
<b>Subtotal:</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>298</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>12,171</b>

Fuente: CTA Santo Domingo Suchitepéquez

Instituciones educativas complementarias: En relación a instituciones educativas complementarias, solamente se ubica una biblioteca que funciona en la municipalidad. Una academia de mecanografía. Dos servicios particulares de Internet. Todas aquellas personas que desean continuar sus estudios a nivel universitario, tienen que trasladarse a la ciudad de Mazatenango, donde se localiza un centro universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC y campus regionales de Universidades privadas.

### Tasa Neta de Matriculación, repitencia y deserción

Desde la visión del Ministerio de Educación, la Tasa de Retención indica el porcentaje de alumnos que permanecieron en el sistema educativo, mientras que la Tasa de Deserción representa a los alumnos que no concluyeron el ciclo lectivo. La Tasa Neta de Cobertura indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo a la Primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar y la Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo a la Primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar.

En Santo Domingo Suchitepéquez, para el año 2008, la Tasa Neta de Matriculación –TNM- en el nivel primario, en general es de 91.86%, comprendiendo las edades de 7 a 14 años. La TNM es del 96.50% en hombres y del 87.19% en mujeres. La Tasa Neta de Cobertura –TNC- es de 5,707 (población de 7 a 12 años); que en hombres es de 2,863 y de 2,844 en mujeres. Esto traducido a una Tasa Neta de Escolaridad –TNE- es del 121.11% (población de 7 a 12 años), siendo en hombres del 124.21% y en mujeres del 118.00%. Para dicho año la asistencia de los niños fue mayor que de las niñas, reportándose un 53.10% y un 46.9% respectivamente<sup>24</sup>. Estos datos son indicadores cuantitativos muy importantes para determinar el acercamiento existente de la situación educativa en relación a los Objetivos del Milenio –ODM-

Asimismo, la tasa de repitencia general es del 18.89%, en hombres del 20.13% y en mujeres 17.49%. La tasa de retención total 94.23%, en hombres es del 93.60% y en mujeres del 94.94%. La tasa de deserción total es de 5.77%, en hombres del 6.40% y en mujeres del 5.06%. Estos son indicadores cualitativos muy trascendentes porque se complementan con los cuantitativos, siendo útiles para medir y/o evaluar la calidad del sistema educativo.

<sup>24</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE- (Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002) y Anuario Estadístico MINEDUC. cuadro No. 9.10.22. Año 2008.

De acuerdo a los datos anteriores y, tomando en cuenta el contexto nacional, departamental y municipal, se razona que existen logros significativos que permiten acercarse a los compromisos del Estado de Guatemala para el año 2015 con relación a los Objetivos del Milenio –ODM- en cuanto a dar cobertura completa al nivel primario en un 100% en todo el país.

### **Calidad y movilidad educativa**

Por otro lado, seguidamente se presenta el cuadro No.14 donde se visualiza la ubicación de centros de educación básica, así como la dinámica de movilidad que se genera de acuerdo a su ubicación respecto a los centros poblados.

**Cuadro 14**  
**Lugar poblado donde se encuentra el instituto y de lugares van los alumnos 2010**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

<b>Nombre de lugar poblado donde se encuentra el instituto de educación básica</b>	<b>¿De qué lugares poblados llegan los jóvenes a recibir educación básica?</b>
Se encuentra en la Cabecera Municipal.(INED)	Aldea Belén, Cantón San Juan Cerritos, Cantón las Varitas, Cantón Santa Lucía, Cantón Cancín I y II, Cantón Taracena, Cantón Copado II , Cantón Copado I y el Casco Urbano
IBACOO) José Francisco Figueroa Lara	Aldea Belén, Cantón San Juan Cerritos, Cantón las Varitas, Cantón Santa Lucía, Cantón Cancín I y II, Cantón Taracena, Cantón Copado II , Cantón Copado I y el Casco Urbano
Cantón Xiquiná (NUFED)	Cantón la Selva
Comunidad la Guadalupe	Comunidad agraria Maneliz
Sector las cruces Parc. Monterrey (IBACOO)	Sector las Delicias, Colonia Juan Pablo II, Canales a 11 y a 13 y canales colonia.
Parcelamiento Monterrey (Telesecundaria)	Sector San Simón
Aldea Bolivia (IBACOO)	San José los Tiestos, Caserío el jardín, Aldea Nueva Venecia, la Esperanza, Comunidad Nueva Victoria
Conrado de Cruz (NUFED)	Monseñor Romero
Willy Woods (NUFED)	Willy Woods, (NUFED)
Caserío Santa Rita	Japón Nac. Sec. “A”, Japón Nac. Sec. “B” y Comunidad Nueva Victoria
Aldea los Tiestos (IBACOO)	Aldea los Tiestos (IBACOO)
Parc. San Mauricio (IBACOO)	Parc. San Mauricio (IBACOO)
Cantón San Miguelito (Telesecundaria)	Cantón San Miguelito (Telesecundaria)
Parc. La Esperanza (Telesecundaria)	Parc. La Esperanza (Telesecundaria)
Aldea Belén (Telesecundaria)	Aldea Belén (Telesecundaria)
Cantón Santa Lucía (Telesecundaria)	Cantón Santa Lucía (Telesecundaria)
Caserío el Triunfo (Telesecundaria)	Caserío el Triunfo (Telesecundaria)

Fuente: Cta.de Santo Domingo y DMP

### **Analfabetismo**

En Santo Domingo Suchitepéquez la población total de 15 años a más es de 19,641 y de esta, el total de analfabetismo es de 5,648 por lo tanto, el índice de analfabetismo es del 28.76%. En hombres el total de población de 15 años a más es de 9,333 siendo la población analfabeta de 2,533 personas y el índice de analfabetismo de 27.14%. En el caso de las mujeres el total de población de 15 años a más es de 10,308 siendo la población analfabeta de 3,115 personas y el

índice de analfabetismo de 30.22%. A través del siguiente cuadro se simplifica la lectura de datos.

**Cuadro 15**  
**Índice de analfabetismo por sexo. Santo Domingo Such. Año 2008**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Total			Hombres			Mujeres		
Pob. 15 y más años	Pob. Analf	Índice de analf	Pob. 15 y más años	Pob. analf	Índice de analf	Pob. 15 y más años	Pob. analf	Índice de analf
19,641	5,648	28.76%	9,333	2,533	27.14%	10,308	3,115	30.22%

Fuente: INE Proyecciones de Población 2008; CONALFA: Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2008

En el contexto departamental la situación en dicha temática se sitúa de la siguiente forma: El índice de analfabetismo en Suchitepéquez es del 23.95%. Santa Bárbara tiene el índice de analfabetismo más alto, con el 38.53% y el índice de analfabetismo más bajo lo tiene Zunilito con el 10.32%. En consecuencia, Santo Domingo Suchitepéquez está en una posición que debe preocupar a sus autoridades municipales y demás actores locales, dado que el 28.76% es un índice bastante alto.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	149.8	74.3	81.6
Departamental**	93	74.70	80.6
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008/ SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria es de 149.8, es decir se ha logrado brindar una mayor cobertura educativa, el desafío es seguir manteniendo estas cifras.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 74.3 la tasa de terminación primaria que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 25.7%.
- ✓ Tasa de alfabetización (81.6) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 81.6 % al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 18.4%.

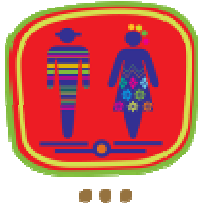
\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.90	0.77	1.60
Departamental*	0.88	0.74	0.76
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 97 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 79 niñas por cada 100 niños.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y - 0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.23 básico -0.60 diversificado

\*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**d. Servicios Básicos**

Los servicios básicos de un país, región, municipio o comunidad son importantes porque contribuyen a medir el grado o nivel de calidad de vida. Pero la instalación de dichos servicios, por si, no dice mucho, sino debe agregarse: qué tipo de servicios, particularidad, cantidad, si son pertinentes u oportunos<sup>25</sup>. Tales características son las que determinan la calidad y eficacia de dichos servicios.

Saneamiento ambiental, se dispone de servicio de agua entubada, energía eléctrica, correos, telégrafos.

**Condiciones de vivienda**

Tomando en cuenta las condiciones de tenencia de la vivienda se establece que existe un total de 6,117 hogares, en propiedad se tienen 4,816 (78.73%), en alquiler 348 (5.69%); cedidas o prestadas 824 (13.48%) y el resto de viviendas con 129 (2.10%) que tienen alguna otra

<sup>25</sup> Servicios pertinentes y oportunos son aquellos con los cuales la población se identifica, que tiene algún valor y/o significado, por tanto, lo hace suyo. Otra situación es lo oportuno, es decir, si los servicios instalados son resultado de una demanda sentida, está en el lugar adecuado. Estas condiciones le agregan sostenibilidad a dichos servicios.

condición. En promedio las viviendas tienen 1.72 habitaciones y albergan a 3.41 personas por cada habitación, lo que indica la existencia de hacinamiento dentro de las viviendas<sup>26</sup>.

Según el censo de población y vivienda INE 2002, Santo Domingo Suchitepéquez tiene un total de 7,273 locales de habitación particular (vivienda), de los cuales 6,316 son casas formales, 13 lo constituyen apartamentos, 57 cuartos en casa de vecindad, 654 ranchos y 213 casas improvisadas.

En relación al material predominante en las paredes exteriores, se establece que 3,462 viviendas están construidas con paredes de madera, 2,882 son de block, 564 de lepa, palo o caña, 151 son de adobe y 81 son de concreto. De los materiales utilizados en la cubierta del techo 5,959 viviendas tienen como material lámina metálica (81.94%); las demás formas de construcción se distribuye en paja, palma o similar, teja de barro, concreto y otros. Finalmente en lo que corresponde al piso, el material predominante en las viviendas es la torta de cemento, con el 48.26% de 2,919 viviendas; con piso de tierra 2,535 (41.91%); las demás viviendas son de ladrillo de cemento, cerámico y de barro.

### **Servicio de agua**

El municipio tiene un gran potencial hídrico principalmente de las corrientes de agua que corresponden a las cuencas Nahualate y Sis - Icán. Debido a la contaminación que se da río arriba de las fuentes de agua que atraviesan dicho municipio, estas no pueden ser aprovechadas para el consumo humano, siendo necesario recurrir a nacimientos de agua ubicados en el municipio.

La cabecera municipal se abastece de agua de un nacimiento ubicado en el cantón San Miguelito de propiedad privada que tiene una cobertura vegetal para su protección, el sistema de entubado es propiedad municipal.

Los centros poblados que disponen de pozo mecánico con agua entubada son: aldea Belén y Bolivia, Santa Lucía; Parcelamiento Monterrey y San Mauricio; Sector las Cruces, comunidad agrícola Conrado de la Cruz, Monseñor Romero, La Guadalupe, Maneliz, Monte Gloria, Willy Wood, Santa Cruz y Nueva Victoria; 1 lotificadora y la colonia Juan Pablo II. También existen 2 cantones con pozo artesanal y agua entubada, estos son: Cancín I y Xiquiná. En los demás centros poblados solo hay pozos artesanales sin agua entubada.

Entonces se tiene que existen 1,324 hogares con chorro en forma directa, chorros para varios hogares 20 y 72 chorros públicos. A través de pozos 4,496 y en la variable "otros", 205; así, de 117 hogares, el porcentaje de viviendas conectadas a la red de distribución de agua entubada es de 23.15%. A este déficit se agrega que, por ejemplo, en Conrado de la Cruz la perforación de pozos no es viable, porque el agua no es apta para el consumo humano por contener nitritos, los cuales son residuos de DDT utilizado anteriormente (1960-1980)1 en el cultivo del algodón.

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE-: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Sección "Lugares Poblados de Guatemala". Año 2002 (versión digital)

No obstante, se están implementando algunos proyectos que van en diferentes fases, tal es el caso de Cantón las Varitas, un proyecto en construcción que se encuentra en la tercera fase, lo cual implica perforación de pozo, tanque elevado y parte de la red de distribución; San José los Tiestos (solo perforación de pozo), Santa Rita (tiene perforación de pozo y tanque elevado), Puntarenas (solo pozo perforado).

### **Servicio sanitario**

Según información proporcionada por la coordinadora de la DMP, la cabecera municipal y siete lugares poblados disponen del servicio de alcantarillado sanitario, estos son: población central, aldea Belén y Bolivia, Parcelamiento Monterrey. El resto de lugares no poseen dicho servicio. De acuerdo a datos del INE 2002 se tiene información sobre dicho servicio la cual se dispone en el cuadro siguiente.

**Cuadro 16**  
**No. de hogares que disponen de servicio sanitario**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**

<b>Disponen de Servicio</b>	<b>No Disponen de servicio</b>	<b>Total</b>	<b>% Que Disponen de Servicio sanitario</b>
4,335	1,782	6,117	70.87

Fuente: INE, Censos 2,002: XI de Población y VI de Habitación

### **Desechos sólidos**

Respecto a la disposición de desechos sólidos, esta se efectúa en basureros creados esporádicamente y, por ende, sin ninguna planificación. De los 6,117 hogares establecidos en el censo 2002 del INE, 347 hogares utilizan el servicio de eliminación de basura municipal. 5,180 hogares la queman y el resto la entierra o la tira en cualquier lugar<sup>27</sup>. La problemática anterior repercute en la calidad del medio ambiente con que cuentan los habitantes del municipio, propiciando las enfermedades respiratorias y diarreicas que en la mayoría de los casos afecta a los niños y población en general. (Uno de los problemas principales es que el basurero esta cerca del río Quilá y lo contamina con los lixiviados); para más detalles observar el cuadro infra.

**Cuadro 17**  
**Formas de eliminación de basura**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**

<b>Servicio municipal</b>	<b>Serv. privado</b>	<b>Queman</b>	<b>Tiran</b>	<b>Entierran</b>	<b>Otra</b>	<b>Total Hogares</b>	<b>% S. Mpal o Privado</b>
347	89	5,180	381	67	53	6,117	7.13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.

### **Servicio de alumbrado**

<sup>27</sup> Op. Cit. Instituto Nacional de Estadística -INE-: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.



De acuerdo al censo de población y habitación del INE en el año 2002 de las 6,117 viviendas del municipio, un total de 5,059 (82.70%) tenían el servicio de energía eléctrica, el cual es suministrada por DEOCSA. Como combustible para cocinar e incluso para alumbrarse, en algunos casos, se utiliza la leña en un 89.50%. Sin embargo, por medio de la Oficina Municipal de Planificación -OMP- y el mapeo participativo, fue referido que la cobertura del servicio aumentó. A la fecha solamente los cantones Cancún II, Concepción y el caserío áreas de Japón Nacional no disponen del servicio. Para el año 2010 un 95% disfruta de este servicio.

## **Equipamiento**

Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y demás para desarrollar las actividades económicas

**Cuadro No.18**  
**Infraestructura actual**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**

	<b>Infraestructura actual</b>
1	Agua potable
2	Drenajes Sanitarios de Aguas Negras
3	Energía eléctrica
4	Teléfonos públicos
5	Teléfonos domiciliarios
6	Red de telefonía celular
7	Correos y telégrafos
8	Centro de Salud
9	Puestos de Salud
10	Cancha de básquet
11	DMP
12	Cementerio General
13	Estación de Bomberos Municipales
14	Sub-Estación 33-16 de la PNC en la Cabecera municipal y Sub- estación del la PNC 33-45 en la Aldea Bolivia
15	Institutos
16	Mercado Municipal
17	Juzgado de paz
18	Escuelas
19	Edificio Municipal
20	CTA
21	CONALFA
22	Salón Municipal
23	Parque
24	Calles adoquinadas
25	Campo de Fútbol
26	Alumbrado público
27	Basurero municipal
28	Tren de aseo
29	Clínica de IGSS
30	Clínicas médicas privadas
31	Banrural

Infraestructura actual	
32	BAM

Fuente: DMP, 2009

### **Transporte**

Santo Domingo Suchitepéquez se encuentra intercomunicado por una amplia red de carreteras, caminos y veredas, la mayoría transitable en todo tiempo (90%). Por ejemplo, la carretera que comunica la cabecera municipal con la cabecera departamental está construida con pavimento asfáltico de 7 kilómetros. Esta carretera se encuentra en buenas condiciones y su mantenimiento lo tiene la municipalidad y COVIAL, de igual manera, el cantón San Miguelito actualmente disfruta de camino asfaltado y el resto de comunidades tienen una red vial bastante aceptable, pues la mayoría de sus aldeas, cantones, parcelamientos, caseríos y comunidades son accesibles por caminos de terracería que se mantienen en condiciones transitables durante el verano. En el invierno algunos caminos se tornan de difícil acceso, especialmente los que conducen a las comunidades más lejanas, en particular, las que están a la orilla del mar.

### **Comunicaciones**

Tocante al transporte, el municipio se ve favorecido con dos líneas de transporte, una flotilla de camionetas de parrillas tamaño normal (8) y otra de microbuses (9). En el caso de los microbuses hacen su recorrido desde el Instituto Técnico de Mazatenango hasta el centro poblado de Santo Domingo Suchitepéquez y lugares circunvecinos. Los buses de parrilla también salen desde el mismo punto de la cabecera departamental pero van más allá, recorriendo sector las Cruces, comunidades agrarias y parcelamientos, entre otros: Monseñor Romero, Maneliz, Monte Gloria, hasta llegar a comunidades cerca de la playa, especialmente, aldeas Tahuexco de Mazatenango. Los transportistas no tienen personalidad jurídica, son únicamente prestadores de servicios individuales.

El servicio de telefonía fija es prestado por TELGUA, actualmente existe un total de 35 líneas. El servicio de telefonía e Internet móvil es prestado por las empresas Claro, Telefónica y Tigo. Por la forma como se obtiene el servicio (sistema de prepago) no fue posible establecer el número y cantidad de dicha telefonía. Se tiene también el servicio de telefonía pública (15 cabinas en el casco urbano y 16 distribuidas en el interior del área rural).

Se tiene acceso a servicio de internet por medio de dos salas prestado por particulares. También hay dos empresas de cable/tv (Intercable y DX) ubicados en área urbana. Se tiene una oficina de correo postal y tres radios comunitarias, dos que transmiten mensajes evangélicos y una católica.

### **e Seguridad ciudadana**

En el municipio hay una sub-estación 33-16 de la policía nacional civil, en ella se tienen 7 elementos, distribuidos así: un jefe y seis agentes. Al promediar el total de habitantes 35,303 por el No. de 2 agentes por turnos de 8 x 8 una media de 17,6515 personas/agente. No obstante, por los turnos relacionados con los turnos y/o descansos u otros aspectos, regularmente se tiene la presencia de 4 agentes, en consecuencia, se tiene dos para la sub-

estación y dos agentes los cuales se dividen el total de la población, temiendo cada agente a su cargo un total 17,6515 habitantes por agente lo cual es insuficiente. Cuentan con una radio patrulla y con la cantidad de 6 galones diarios de combustible el cual es insuficiente por ser el municipio tan grande. A pesar de estas limitaciones no figura la presencia de colectivos de la sociedad civil en materia de seguridad ciudadana ni de fuerzas castrenses.

Esta relación no es la adecuada, por lo que las autoridades municipales han realizado gestiones ante la dirección general de la PNC para incrementar el personal y equipo de la sub estación, pero no han obtenido respuesta favorable. La estación está ubicada a la par de la municipalidad y solo dispone de un teléfono de línea fija, un radio transmisor y una radio-patrulla. De acuerdo al mapeo participativo, en Santo Domingo Suchitepéquez se reportan hechos de violencia, como asalto a mano armada.

**Cuadro 19**  
**Lugares de Delincuencia**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

	<b>COMUNIDAD: CON DELINCUENCIA</b>	<b>POBLACIÓN</b>
1	Cantón Taracena	1,070
2	Cantón San Miguelito	403
3	Cantón San Juan Cerritos	851
4	Cantón Cancén I	498
5	Cantón Cancén II	120
6	Cantón Santa Lucía	1,478
7	Cantón Copado II	785
8	Cantón Xiquiná	1,077
9	Cantón Copado I	1,249
10	sec. Las Cruces Parc. monterrey	1,591
11	sec. Las Delicias Parc. Monterrey	671
12	Aldea Bolivia	1,209
13	Comunidad agraria Willy Woods	1,125
14	Caserío Santa Rita	633
15	comunidad Monte gloria	938
16	Caserío El Triunfo	976
17	Parcelamiento Japón nacional sec. "a"	533
18	Parcelamiento Japón nacional sec. "b"	573
19	Cabecera municipal	3,200

Fuente: Mapeo participativo y DMP 2011

No se tiene la precisión para definir posibles áreas rojas, porque la delincuencia sorprende desde Mazatenango hasta Tahuexco. Sin embargo, los hechos recurrentes son: asalto a buses, violaciones y casos de asesinatos; en tal sentido, el Mapa No. 1 de dimensión Social se puede ve reflejada los lugares de violencia que afecta al municipio.

De acuerdo al estudio realizado por PNUD denominado “Estudio estadístico de la violencia en Guatemala” publicado en el año 2007, se reporta 5 homicidios en Santo Domingo Suchitepéquez. De 47 homicidios por cada 100,000 habitantes, que según la escala de la

Organización Mundial de la Salud se considera “Epidemia de Violencia”. Este municipio está por debajo de la media nacional, con posibilidades de alcanzar niveles mayores de violencia.

No obstante, se hacen algunas observaciones respecto a que el municipio por no ubicarse geográficamente sobre el “Corredor de Violencia” (ruta CA-02) no está en condiciones de mayor violencia. Sin embargo por tener alguna cercanía con Mazatenango, municipio que si es atravesado por dicho corredor, es pertinente tomar las consideraciones del caso. El estudio sitúa a los municipios de Mazatenango y Río Bravo con las condiciones de violencia más altas a nivel departamental y a Santa Bárbara, Santo Tomas la Unión, San Pablo Jocopilas, Samayac, San Francisco Zapotitlán y Zunilito como los municipios menos violentos. A pesar de ello, ninguno de los municipios del departamento de Suchitepéquez forma parte del Top 15 de los municipios más violentos del país.

#### **f. Participación Ciudadana**

Las formas de organización y participación ciudadana más comunes del municipio son: comités, asociaciones, cooperativas, COCODES, COMUDES y la presencia de partidos políticos. Los comités regularmente se conforman para desarrollar actividades bien definidas, por ejemplo, comités de tierra: para resolver problemas de propiedad y/o gestión de créditos; de seguridad: para prevenir hechos delictivos. Hay asociaciones de mujeres, empresas campesinas asociativas. Cooperativas agrícolas, de producción, comercio, gestión de proyectos, microcréditos, etc., pero todas tienen el carácter legal de “*cooperativas integrales agrícolas*”; las mismas están distribuidas así: Nueva Libertad, en Cantón Taracena, tiene 37 socios; La Guadalupe, en Comunidad Lupita, con 131; Primavera, en Comunidad Willy Wood con 27 y; Unión Campesina, en Comunidad Willy Wood 33 socios.

A pesar de que existen muni-regiones, en las cuales existen más de 58 COCODES, estos no dejan de ser reconocidos como de primer nivel y la DMP lo organizo de forma peculiar para estar representados ante el COMUDE de tal manera que no necesariamente su estructura y representación se rige por la Ley de Consejos de Desarrollo; sin embargo, se enfatiza que los fines son comunes en cuanto a la búsqueda de participación local.

Las muni-regiones y su representación son: Munirregión I tiene 5 representantes; Munirregión II con 5; Munirregión III tiene 7; Munirregión IV 3 representantes.

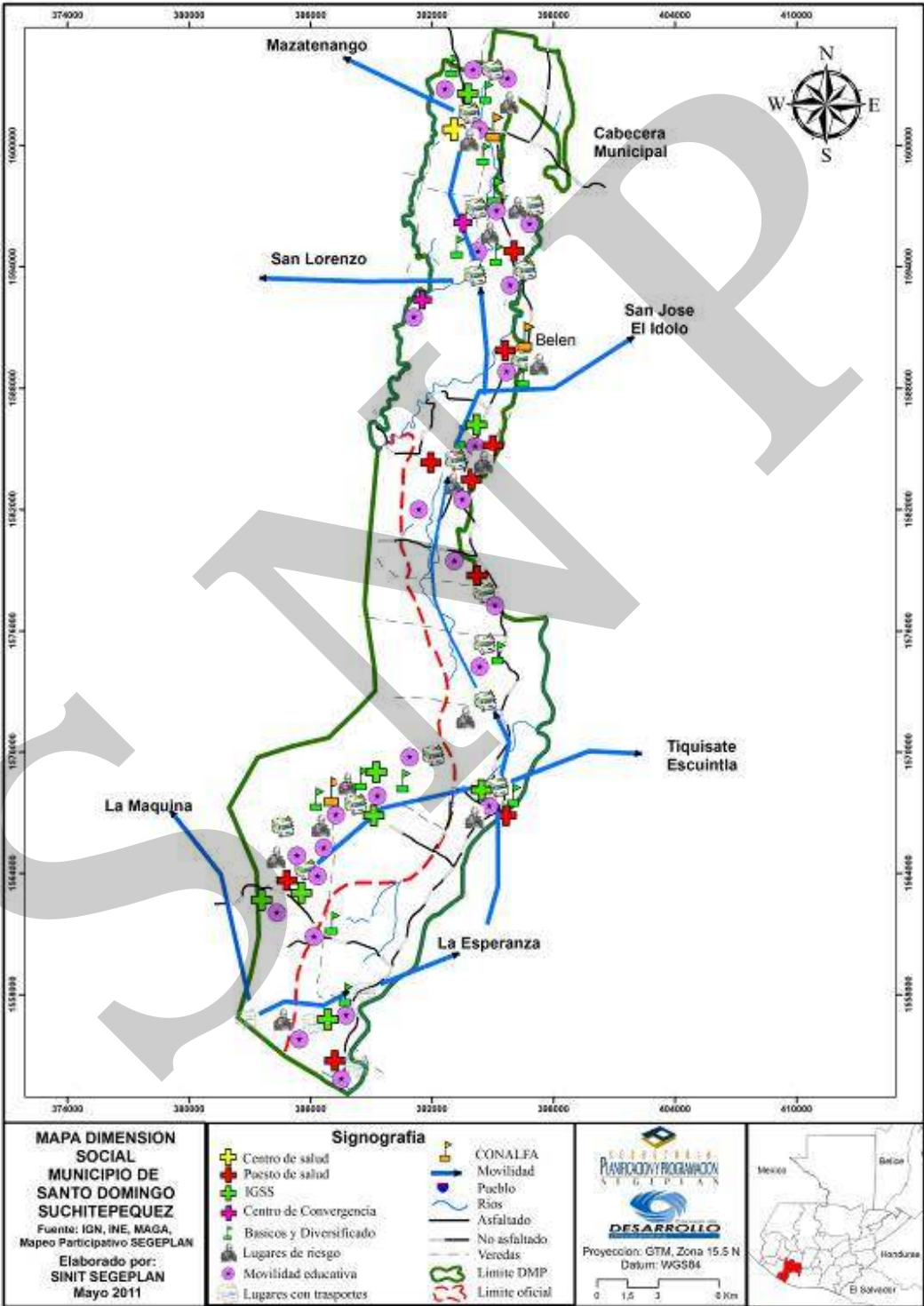
El COMUDE está instalado formalmente, no obstante, su participación en la gestión municipal se ha visto limitada por los problemas internos que han surgido en el Concejo Municipal.

#### **g. Conclusiones dimensión social**

Al analizar los datos anteriores, sumado a los indicadores de pobreza, ingresos que perciben las personas, costo de la canasta básica alimenticia y situación del retardo en talla de los escolares, se concluye que el tema de seguridad alimentaria debe de ser una de las prioridades a considerar en los planes de desarrollo del municipio, sobre todo al observar la tendencia de cambio de uso del suelo, que de ser mayoritariamente aprovechado para la actividad agrícola de producción de alimentos para el consumo de sus habitantes y/o para la producción en cooperativas que fortalezcan el mercado local, se estaría asegurando la seguridad alimentaria del municipio y, por el contrario, es pertinente no prospecciones hacia actividades agrícolas extensivas e intensivas y desarrollo de proyectos urbanísticos que sustituyan las prioridades esenciales de subsistencia. Estas acciones productivas no son descartables si se piensa y maneja como prioridad la seguridad alimentaria y con una visión de sostenibilidad de los recursos naturales y calidad ambiental. Además, es pertinente construir políticas municipales para hacer menos vulnerable el territorio, su población y hacer viable la producción ante los eventos climáticos.

Si bien solo el 8.9% de madres en gestación fueron atendidas en el 2008 por personal médico y paramédico especializado y; la mayor parte de mujeres son asistidas por comadronas (un 91.1%) esto no significa que se traduzca en estadísticas nefastas de muertes maternas. En consecuencia, debe fortalecerse la capacitación de estas personas, por cuanto la realidad de médicos por habitantes no es una situación que pueda cambiar en corto tiempo y, como se ve, los Objetivos del Milenio -ODM- en esta materia están siendo alcanzadas con el auxilio de las comadronas.

Mapa No. 1  
 Dimensión Social  
 Santo Domingo, Suchitepéquez



## **6.3.2 Dimensión ambiental**

### **a Recursos naturales**

En su mayoría, la economía del municipio descansa en el sector agrícola: fincas de caña, palma africana, hule, banano, plátano y en menor extensión agricultura de subsistencia. En consecuencia, la presión hacia los recursos naturales es fuerte, a esto se agrega el crecimiento poblacional y las pocas oportunidades de diversificación laboral.

### **b. Suelos**

El uso potencial de los suelos es el aprovechamiento máximo que se le puede dar a un área determinada de terreno, después de conocer su cualidad y vocación por medio de la práctica, análisis y estudios, que permiten obtener mejores resultados en periodos de tiempo, dependiendo del tipo y del uso que se le desee dar. Para determinar la capacidad productiva del suelo, se aplica la clasificación agrologica desarrollada por el Departamento de agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), en la que existen ocho clases de capacidad productiva, en función de los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo. Las clases agrologicas I, II, III y IV son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo; las clases V, VI, y VII pueden dedicarse a cultivos perennes, específicamente bosques naturales o plantados; en tanto que la clase VIII se considera apta sólo para parques nacionales, recreación y para la protección del suelo y la vida silvestre. El cuadro siguiente muestra la capacidad productiva de los suelos.

#### **Vocación de suelos**

Este es utilizado para arbustos y matorrales 516.80 Has, bosque natural 503.11, cuerpo de agua 452.80, humedad y zonas inundables 368.29 y zonas áridas y mineras 10.63 Has.

**Cuadro No. 20**  
**Uso de suelos**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Uso Actual	Has	%
<b>1 Infraestructura</b>	<b>264.28</b>	<b>0.90</b>
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros Poblados	236.33	89.43
1.2 Industria		
1.2.1 Agro industria		0.00
1.2.1.1 Camaronera y / o Salinas	27.94	10.57
<b>2 Agricultura</b>	<b>27,257.78</b>	<b>92.80</b>
2.1 Agricultura Anual		
2.1.1 Granos Básicos	9,524.71	34.94
2.2 Agricultura Perenne		
2.2.1 Café	1,083.99	3.98
2.2.2 Banano-Plátano	1,443.34	5.30
2.2.3 Hule	618.19	2.27
2.2.4 Palma Africana	1,410.33	5.17
2.2.5 Cítricos	34.81	0.13
2.2.6 Mango	115.45	0.42
2.2.7 Cacao	11.06	0.04
2.3 Agricultura Semi Perenne		
2.3.1 Caña de Azúcar	6,479.59	23.77
2.3.2 Piña	104.64	0.38
2.4 Pastos Mejorados		
2.4.1 Pastos Cultivados	6,431.65	23.60
<b>3 Arbustos y Matorrales</b>	<b>516.80</b>	<b>1.76</b>
3.1 Pastos Naturales y Arbustos		
3.1.2 Arbustos - Matorrales	516.80	100.00
<b>4 Bosque Natural</b>	<b>503.11</b>	<b>1.71</b>
4.1 Bosque Latifoliado	27	5.37
4.1.1 Manglar	476.11	94.63
<b>5 Cuerpo de Agua</b>	<b>452.80</b>	<b>1.54</b>
5.1 Rio	447.99	98.94
5.2 Lago - Laguna	4.81	1.06
<b>6 Humedal y Zonas Inundables</b>	<b>368.29</b>	<b>1.25</b>
6.1 Humedal con otra vegetación	368.29	100.00
<b>7 Zonas Áridas y Mineras</b>	<b>10.63</b>	<b>0.04</b>
7.1 Playa y/o Arena	10.63	100.00
<b>Total</b>	<b>29,373.78</b>	<b>100.00</b>

Fuente. Caracterización de Santo Domingo, SEGEPLAN 2009



El país disfruta de por lo menos 13 tipos distintos de suelos, de los cuales 26% son para producción agrícola intensiva. Los mejores suelos son usados para la producción de monocultivos de agro exportación.

El avance de la frontera agrícola se da fundamentalmente por los monocultivos de exportación. El argumento de que la presión sobre los recursos naturales se da por la agricultura de subsistencia o el corte de árboles para combustible, es un verdadero mito. El cultivo de subsistencia siempre ha buscado ser el complemento del salario que no se consigue trabajando en las fincas, por consiguiente, había sido el amortiguador entre los trabajadores y los propietarios en relación a la presión o demanda de mayor salario. Entonces, se puede afirmar que la agricultura de subsistencia responde a terceros factores como son, entre otros, la desigualdad en la distribución y tenencia de la tierra.

Los efectos del modelo de producción agro exportador se dejan sentir en Santo Domingo Suchitepéquez, por ejemplo, cuando se observa que el área con cobertura boscosa es de 1.71 Has.

Uno de los problemas más graves que presenta el monocultivo de caña es la destrucción total de los ecosistemas donde se instala, que en Guatemala ha significado la desaparición de amplias áreas de bosques. En el caso del municipio el principal cultivo es el de la caña de azúcar.

### **Flora y fauna**

De acuerdo al sistema de clasificación de zona de vida de Holdrige, este municipio se caracteriza por tener tres zonas de vida:

1. Bosque Seco Subtropical (bs-s) que comprende la parte baja del municipio hasta el parcelamiento las Delicias.
2. Bosque Húmedo Subtropical (bh-s) desde el parcelamiento las Delicias, hasta la aldea Belén.
3. Bosque Muy Húmedo Subtropical (bmh-sc) de aldea Belén hasta la parte norte del municipio.

Algunos de estos tipos de zona de vida tienen un promedio de precipitación pluvial anual de 3,200 a 3,300 mm. El clima que predomina en la mayor parte del municipio es cálido, registrándose temperaturas de entre 27 y 34° Centígrados. Se registran alturas que van de los 213 metros sobre el nivel del mar. Por las clases de sus suelos los cultivos ideales son el maíz, frijol, piña, tabaco, ajonjolí, caña de azúcar, hule, cacao, tomate, sorgo, plátano, banano y como uso alternativo se tiene el manejo sostenible de bosques (como el caso de mangle en la comunidad El Triunfo, Puntarenas y Nueva Venecia y en el caso de la plantación de Teca, en Maneliz, cuenta con un guarda recursos contratado por la Municipalidad).

El área de bosque tipo manglar es de mucha importancia para las zonas bajas del municipio principalmente para las playas de aldea Nueva Venecia y El Triunfo. Las especies de mangle

más comunes en el litoral sur de Guatemala están formadas en un 80% por mangle colorado que sirve como amortiguador de mareas altas y vientos. El resto es una asociación de mangle colorado, mangle negro y mangle blanco. Los manglares forman un ecosistema en donde se interrelacionan varias especies de animales y plantas cuyo ciclo de vida depende específicamente de este sistema, entre estos tenemos peces, aves, reptiles, crustáceos como cangrejo plátano, moluscos, mamíferos y diversidad de microorganismos.



Figura No.3 Tortugas de la especie de carey

### **Deforestación**

No se encontraron datos sobre el tema de la deforestación, pero se sabe que el avance de la frontera agrícola, el uso de la leña como combustible sin recuperación del bosque (en el Municipio el 89.50% de los hogares utilizan leña para cocinar), el corte no controlado de madera para diferentes usos, cambios de cultivos, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación

### **Especies Animales Representativas y en Extinción:**

La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. El mayor número de especies se reporta en tierras húmedas y altas. No existen datos sobre el proceso de extinción de la vida silvestre, pero es evidente que en el departamento las poblaciones naturales de fauna se reducen a un ritmo acelerado debido a causas como destrucción de ecosistema, comercialización y caza de animales silvestres y la falta de manejo de poblaciones naturales y artificiales.<sup>28</sup>

### **c. Clima**

El clima del municipio es cálido, la temperatura es de 30 a 32 grados centígrados, con una altura de 213 metros sobre el nivel del mar, en el departamento se observa una precipitación pluvial abundante (aproximadamente 3,248 mm.) durante los meses de mayo a octubre. En los

<sup>28</sup> Caracterización de SEGEPLAN Suchitepéquez 2009

meses de noviembre a abril se considera época seca. La tala forestal, la extracción de madera y el crecimiento de la frontera agrícola han ocasionado la pérdida de hábitat de muchas especies locales, la deforestación es la principal amenaza hacia la conservación y el uso adecuado de la vida silvestre. A nivel municipal se hace necesario valorizar la biodiversidad de la vida silvestre como parte de los ecosistemas.

#### **d. Gestión integrada del recurso hídrico**

##### **Hidrografía, hidrología y orografía**

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es irrigado por 7 ríos, 2 riachuelos y 17 zanjones. Entre los principales ríos se pueden mencionar Ixtacapa, Sis, Quilá, Nimá, Yaquijá, Seco, Nahualate y Omay.

El río Sis, que sirve de límite con el municipio de San Lorenzo; El Nahualate, al este sirve de límite con el municipio de San José El Ídolo y en la parte baja con Tiquisate del departamento de Escuintla; el río Icán, en la parte baja del municipio (Parcelamiento canales) sirve de límite con el Parcelamiento La Maquina, Cuyotenango. Asimismo, los ríos Nimá, Quilá, Seco, Lumay, Yaquijá. Todo ello genera condiciones para la fertilidad de sus tierras y variedad de cultivos. Cuenta también con los riachuelos: Itzalayá y Talpuxate; con los zanjones: Agua Negra, Armado, Bujillá, De Carranza, El Guamuchal, El Juilín, Las Pilas, Mano de Piedra, Moja Huevos y Tululá.

##### **Recursos Marítimos**

El municipio colinda con el Océano Pacífico en una extensión aproximada de 10 Kms., en la cual existen bellas y hermosas playas como la de Punta Arenas y Triunfo



No.4 Playas de Santa Domingo Suchitepéquez

### **Recursos Lacustres**

Tiene además las lagunetas: El Conejo, El Muñoz, El Guamuchal, El Muerto, El Sauce, Seseapa; además dispone de un estero llamado Cuitacuilco.

Muchas fincas ganaderas utilizan sus aguas para riego de potreros. Aunque en los últimos años ha venido mermando la pesca, por la contaminación de los ríos, esta era aprovechada por la población urbana y rural del municipio. Por su ubicación geográfica muy cercana al corredor seco del pacífico, siempre existe la posibilidad que las condiciones propias del cambio climático y las sequías puedan afectar las actividades agrícolas propias del municipio. Tomando como agravante que varias comunidades desarraigadas se asentaron en áreas secas.

### **Fuentes de agua**

La cabecera municipal se abastece de agua de un nacimiento ubicado en el cantón San Miguelito de propiedad privada, que no cuenta con cobertura vegetal para su protección y además dos pozos mecánicos. Todo el sistema es de propiedad municipal y cuenta con 375 servicios, (ver Mapeo Participativo, ubicación de perforación de pozos). Otros recursos hídricos para el abastecimiento de agua son los ríos Sis Icán. Los vecinos consiguen el agua por medio de pozos artesanales y también de los ríos cercanos a sus comunidades, con lo que exponen su salud ya que muchos de ellos vienen contaminados por aguas grises.

En época de verano, los ingenios azucareros, las plantaciones de plátano, bananeras, plantaciones de Palma africana desvían los ríos hacia sus plantaciones, dejando a las comunidades sin agua. A lo anterior se suma el uso exagerado de agua, lo cual afecta a las comunidades y en época de invierno los quinéles<sup>29</sup> son inundados los cuales afectan de una manera directa a las comunidades.

La quema y fumigación de caña de azúcar, las plantaciones de palma africana, plantaciones de banano, plátano contamina el ambiente, afecta la salud de las poblaciones.

En época de lluvia los canales, zanjones son abiertos para la irrigación de las plantaciones, llevan las aguas tierra adentro y provocan inundaciones, lo que pone en situaciones de riesgo y vulnerabilidad a muchas poblaciones. A esto se agrega la contaminación generada por el uso excesivo de agroquímicos, plaguicidas y madurantes, que por medio de los ríos se transportan hacia los ecosistemas marino costeros, como el manglar, provocando grandes catástrofes a estos ecosistemas y la muerte de gran variedad de peces.

---

<sup>29</sup> Canales de riego

**Cuadro No. 21**  
**Uso compartido del agua**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Ubicación de áreas dónde se han hecho arreglos para el uso compartido del agua (nacimiento, estero, aguada, etc.)	¿Qué tipo de arreglo?	¿Quiénes hicieron el arreglo?
Cabecera Municipal	Pozo mecánico	La Municipalidad
Cantón Xiquiná	Pozo mecánico	La Municipalidad
Aldea Bolivia	Pozo mecánico	La Municipalidad
Parc. Monterrey	Pozo mecánico	La Municipalidad
Sector las Cruces	Pozo mecánico	La Municipalidad
Willy Woods	Pozo mecánico	La Municipalidad
Conrado De La Cruz	Pozo mecánico	La Municipalidad
Caserío Santa Rita	Pozo mecánico	La Municipalidad
Comunidad Santa Cruz Laredo	Pozo mecánico	La Municipalidad
Caserío El Triunfo	Pozo mecánico	La Municipalidad

#### e. Gestión de riesgo

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Tomando en cuenta que la recurrencia de fenómenos naturales y algunos factores sociales como densidad de población y actividad económica determinan la vulnerabilidad de un área dada, se considera que el municipio es susceptible a desastres. Sobre todo cuando la cantidad de lluvia ha sido demasiada lo cual causa inundaciones en las comunidades de la parte baja y el perjuicio que causan los vientos huracanados.

El departamento y sus municipios por estar situados en la región VI, dentro de la cadena volcánica y cerca de la zona de subducción del Océano Pacífico donde las placas tectónicas de Cocos y del Caribe se desplazan una sobre la otras, es propenso a sismos. La mayoría de epicentros reportados en la región se localizan en Sololá y frente a las costas de Retalhuleu y Suchitepéquez.

Con base al taller de mapeo participativo se llegó a establecer un factor de riesgo muy alto para el municipio, siendo las principales amenazas: temporales de lluvia que causan inundaciones, sequías, incendios forestales, deforestación y el desecamiento de los ríos. En lo que respecta a la vulnerabilidad se estableció que los edificios e infraestructuras en muchos casos se encuentran asentadas en zonas no recomendables, con material precario, en mal o regular estado de construcción. Población con escasos recursos económicos, sin conocimiento y cultura de prevención, cobertura parcial de servicios básicos, accesibilidad limitada para atención de emergencia, comunidad poco organizada y preparada, mínima participación y relación entre las instituciones y organizaciones existentes. Baja gestión ambiental.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Santo Domingo, Suchitepequez**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	7,273
Viviendas con servicio de agua potable	23.10%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	34.9%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 11.9 %  
 Meta de municipio 2015= 55.9 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 9.3 %  
 Meta de municipio 2015= 54.7 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 16.4% lo que indica una brecha al año 2015 de 38.3 municipal % y 51.10% nacional respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

**f. Saneamiento ambiental**

**Basurero municipal**

En el manejo de desechos sólidos no se conoce la existencia de Relleno Sanitario, ni Planta de Tratamiento. El numero hogares que utilizan servicio Municipal o Privado de eliminación de basura es de Solo existe los 6,117 hogares establecidos en el censo 2002 del INE, 347 hogares utilizan el servicio de eliminación de basura municipal. 5,180 hogares la queman y el resto la entierran o la tiran en cualquier lugar, solo existe un basureo municipal, pero abundan los clandestinos a orillas de los ríos, por ejemplo, el rio Sis -Icán.

**Tratamiento de desechos Líquidos**

Aguas residuales domésticas: Estas aguas grises domiciliarias se canalizan por la red de drenaje municipal, posteriormente caen a los ríos donde desfogan los drenajes domiciliarios, se localiza un tubo de drenaje que cae directamente al rio, quebradas llegando a la costas del pacifico donde existen manglares alterando los ecosistemas del lugar por la contaminación por aguas domiciliarias y desechos sólidos.

La intensificación de la agricultura en la costa del pacífico ha determinado un uso creciente de agroquímicos en el departamento. Un alto porcentaje de agricultores desconoce la peligrosidad y forma correcta de utilización de los plaguicidas y los herbicidas. Después de haber fumigado en las áreas agrícolas lavan su equipo (bombas de fumigación) en los ríos más próximos y arrojan los residuos a las corrientes del río, alterando gradualmente el ecosistema acuático.

### **Contaminación del aire**

La contaminación del aire, se da por varios factores, entre ellos, la zafra, las rosas y fumigación de cultivos de caña, hule, plátano, mango, hortalizas y maíz. Otra forma de contaminación es el smog. El movimiento vehicular en el municipio es de 483 unidades diarias que utilizan gasolina o diesel y la mayoría de ellos expelen humo negro, al no darles mantenimiento a la unidad.

### **g. Conclusiones dimensión ambiental**

La contaminación ambiental, vulnerabilidad y amenazas del municipio son preocupantes, entre otros, considerando su cercanía a las playas del pacífico. Las fuentes hídricas en su mayoría se encuentran contaminadas ante la carencia de un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos que generalmente son depositados sin tratamiento a los ríos. Los niveles de riesgo para el municipio son altos principalmente en las partes bajas donde ya se han tenido problemas con inundaciones. Otras amenazas que le pueden ocurrir son deslizamientos, temporales, sequías, incendios forestales, deforestación y el desecamiento de ríos.

Debido a que la economía del municipio descansa en el sector agrícola: fincas de caña, Palma Africana, Maíz, frijol, hule y en menor extensión agricultura de subsistencia, la presión hacia los recursos naturales es fuerte. A esto se agrega el crecimiento poblacional y las pocas oportunidades de diversificación laboral. Los efectos del modelo de producción agroexportador se dejan sentir en Santo Domingo Suchitepéquez, por ejemplo, cuando se observa que el área con bosque natural es de Has. 6,431.65 y el área con manglar es de 516.80.

Uno de los problemas más graves que presenta el monocultivo de caña es la destrucción total de los ecosistemas donde se instala, que en Guatemala ha significado la desaparición de amplias áreas de bosques. A lo anterior se suma el uso exagerado de agua, lo cual afecta a las comunidades humanas y causa impactos directos e indirectos en los ecosistemas terrestres y marino costeros. La quema de caña de azúcar contamina el ambiente, afecta la salud de las poblaciones cercanas y libera CO<sub>2</sub>, uno de los gases de efecto invernadero. Aunque también la industria azucarera provee empleos para los habitantes y personas que vienen de afuera.

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez es irrigado por 7 ríos, 2 riachuelos y 17 zanjones. Entre los principales ríos se pueden mencionar Ixtacapa, Sis, Quilá, Nimá, Yaquijá, Seco, Nahualate y Omay. Todo ello genera condiciones para la fertilidad de sus tierras y variedad de cultivos. Cuenta también con los riachuelos: Itzalayá y Talpuxate; con los zanjones: Agua Negra, Armado, Bujillá, De Carranza, El Guamuchal, El Juilín, Las Pilas, Mano de Piedra, Moja Huevos y Tumulá.

Se observa que no existe un manejo adecuado de los desechos como lo es la contaminación por la basura es bastante alta en el municipio. Ello determina la necesidad de implementar estrategias para el manejo de los desechos sólidos y líquidos. Uno de los objetivos del milenio es revertir la pérdida del recurso ambiental y la basura se convierte en un foco de enfermedades y contaminación. Además también las cuencas de los ríos están contaminadas ya que muchos desagües van a dar directamente a ellos.

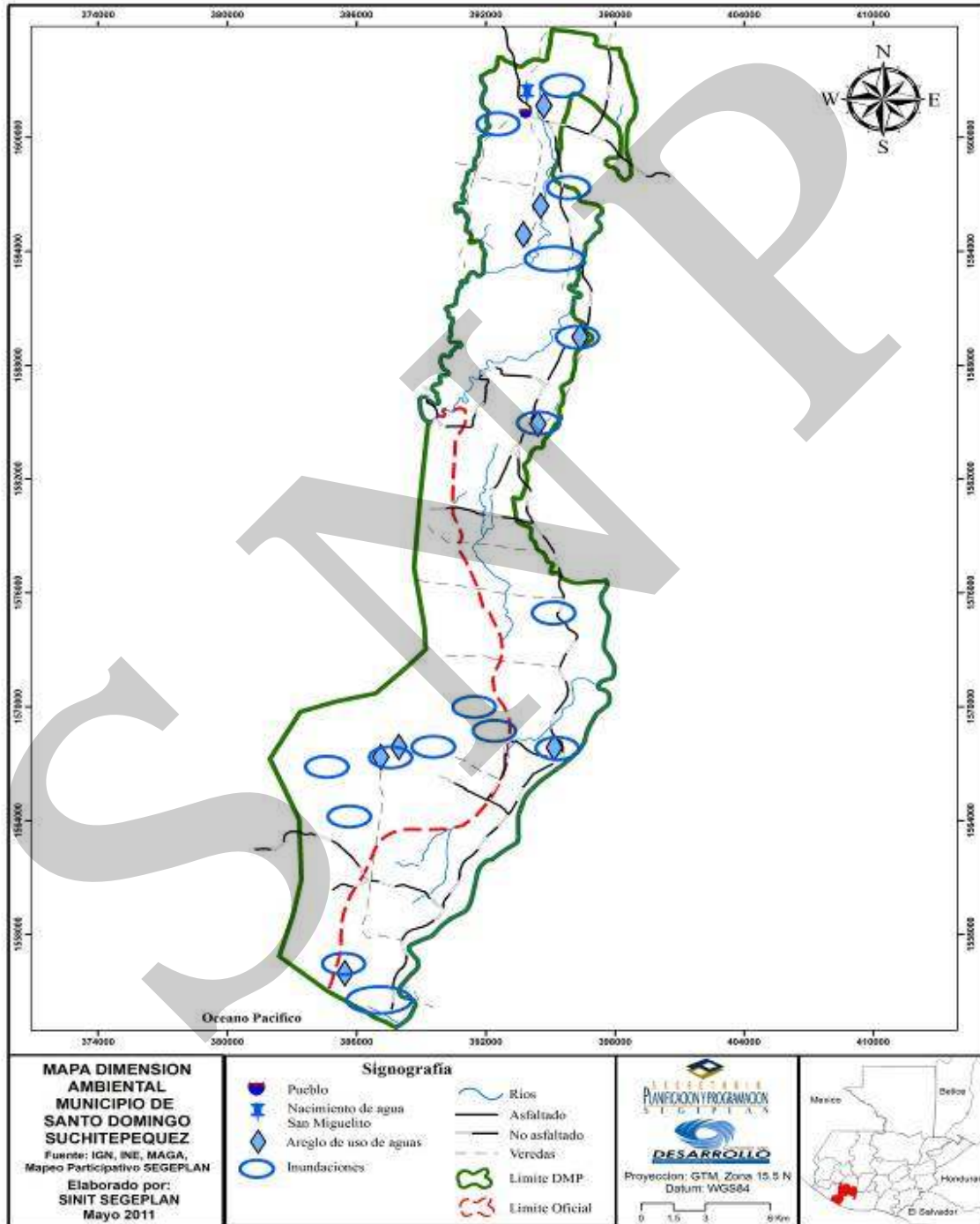
En lo que se refiere a la deforestación, el avance de la frontera agrícola, el uso de la leña como combustible (el 76.25% de los hogares utilizan leña para cocinar), sin recuperación del bosque, el corte no controlado de madera para diferentes usos, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación.

A nivel municipal se hace necesario valorizar la biodiversidad de la vida silvestre como parte de los ecosistemas. No existen datos específicos sobre el proceso de extinción de la vida silvestre, pero es evidente que en el municipio las poblaciones naturales de fauna se reducen aceleradamente a causas de la agricultura extensiva, por ejemplo, en época de zafra las rosas circulares anula toda posibilidad de vida de la vida silvestre: armadillos, culebras, aves, destrucción de nidos, etc. Por otro lado, la contaminación de los ríos y riachuelos ha disminuido drásticamente especies de peces, aumentando la inseguridad alimentaria de las comunidades.

Es importante resaltar la cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo de granos básicos un total 9,524.71 lo que determina que cada día se reduce. Por el monocultivo de caña de azúcar y la palma africana, lo cual va generar alteración del ecosistema y agravar la problemática de la seguridad alimentaria en el municipio



**Mapa No.2**  
**Dimensión Ambiental y riesgos**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**



### 6.3.3 Dimensión económica

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

#### a. Empleo

Como podemos observar en el cuadro 20 que de 25,143 habitantes que se reportan del Censo realizado por el INE en el año 2002, un 32.17% de la población se considera económicamente activa y entre la relación porcentual entre hombres y mujeres corresponde a 85.57% a ellos y 14.43% a ellas respectivamente. Con esto se determina que el hombre es el que más contribuye a la Economía familiar.

**Cuadro 22**  
**PEA de Santo Domingo Suchitepéquez: Distribución de trabajo por actividad económica**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**

Población Económicamente Activa	
1. Población Económicamente Activa Hombres	8089
2. Población Económicamente Activa Mujeres	6922
3. Población trabajando en Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	1167
4. Población trabajando en Explotación de Minas y Canteras	6562
5. Población trabajando en Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	3
6. Población trabajando en Electricidad, Gas y Agua	289
7. Población trabajando en Construcción	29
8. Población trabajando en Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	166
9. Población trabajando en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	449
10. Población trabajando en Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	83
11. Población trabajando en Administración Pública y Defensa	29
12. Población trabajando en Enseñanza	48
13. Población trabajando en Servicios comunales, sociales, personales	68
14. Población trabajando en Organizaciones extraterritoriales	293
15. Población trabajando en Rama de actividad no especificada	0
	33

Fuente: INE año 2002

De acuerdo al Matriz No. 2 se determina que el 81.50 % al trabajo en agricultura, caza, silvicultura y pesca, un 5.58% a comercio por mayor y menor, el 3.64% de la población se dedica a dar servicios comunales, sociales y personales, el 3.67% a la industria manufacturera textil y alimenticia y el 2.05% trabaja en el ramo de la construcción.

**Cuadro 23**  
**Distribución del trabajo por ocupación**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

Población Económicamente Activa	
1. Población Ocupada	8052
2. Miembros del poder ejecutivo y legislativo	38
3. Profesionales, científicos e intelectuales	11
4. Técnicos profesionales de nivel medio	90
5. Empleados de oficina	46
6. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	419
7. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	1151
8. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	470
9. Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	173
10. Trabajadores no calificados	56.51
11. Fuerzas armadas	0

Fuente: INE año 2002

Es interesante observar en el cuadro 14, que un 56.51 de la población económicamente activa se dedica a realizar trabajos no calificados, seguidos por un 14.23% que comprenden los agricultores y trabajadores calificados y que el 10.99% se ocupan en oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, así como en servir y vender en el comercio. Es por ello que toma mucha importancia, la capacitación del recurso humano ya que sin él se dificulta asegurar las futuras fuentes de trabajo.

### **Migración**

Según el XI censo de población, levantado en el año 2002 La migración intermunicipal de toda la vida fue de 6,854 inmigrantes y de 9,567 emigrantes, los cuales dejan un saldo neto negativo de 2,713 personas, es decir que el número de emigrantes es mayor que el de inmigrantes.

#### **b. Desarrollo productivo**

En conclusión, esta es una zona agrícola-ganadera que cuenta con una buena extensión de cultivos como el maíz, frijol que son las bases de su alimentación, según el último Censo agropecuario realizado en el año 2003, el municipio ocupa el primer lugar en producción de maíz, también ocupa el primer lugar en producción de plátano y es el segundo lugar en la producción de caña de azúcar. Su población se dedica a los trabajos de campo. Las tierras de esta zona proporcionan variedad de frutos propios de la costa, como lo son el jocote marañón y mango, que son vendidos a la cabecera departamental, de igual manera la papaya, arroz, maní y chile que son comprados por intermediarios y que revenden a mayoristas locales. Sus tierras húmedas son propicias para la abundante vegetación. En la parte norte del municipio y sus cantones todavía se observa pequeñas plantaciones de cacao, este fue uno de los primeros productos de exportación con que contó Guatemala.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

La población rural especialmente de las partes bajas del municipio se desenvuelven en actividades agrícolas; sin embargo por las condiciones climatológicas tan variables, a veces son afectados por sequías e inundaciones lo que ha ocasionado pérdidas en los últimos años. El municipio también cuenta con haciendas ganaderas que poseen ganado vacuno de engorde, lechero o de doble propósito, existiendo en algunas de ellas la elaboración de productos lácteos. Es de hacer notar que la mayoría de los carniceros de la cabecera departamental van en búsqueda de las reses que este municipio tiene. La producción aviar según la monografía de Santo Domingo, es poco frecuente y la que existe es para el autoconsumo. La producción de miel ha ido en aumento y es vendida al mercado local y para autoconsumo. Actualmente en la aldea San José los Tiestos, es organizada en empresa campesina asociativa, ECA en ella está funcionando una empacadora de plátano para exportación.

Las artesanías que a se dedican los vecinos mingueños (Conocidos así por ser de Santo Domingo) son muy variadas, aunque se han perdido algunas, las que quedan sirven como ingreso para el sostenimiento familiar, las que quedan son: la elaboración de perrajes, servilletas, paños y bandas, canastas de bambú, escobas de varitas, jabón negro, fabricación de chocolate, sillas de montar, billeteras, cinchos, muebles, hamacas, fabricación de atarrayas y arpones (área urbana y caseríos adyacentes. De dichas artesanías, muy poco se comercializan ya que la cantidad que se fabrican es mínima y lo hacen pocas familias, solo para ciertas festividades y para su consumo propio.

En la región del litoral, existen varias salinas de importancia, que venden el producto para el consumo nacional solo en Puntarenas.

Tomando en cuenta que la principal actividad que desarrolla la población económicamente activa del municipio es lo relacionado en la agricultura, la población rural se ve en la necesidad de vender su fuerza laboral como jornaleros en las fincas ya existentes. Y según el XI censo de población levantado en el año 2,002 la migración intermunicipal fue de 6,854 personas y de 9,567 emigrantes a estas tierras, lo cual nos deja un saldo neto negativo de 2,713 personas, es decir que el número de emigrantes es mayor que el que migran a otras tierras.

### **Potencial y motores económicos**

En la matriz No. 1 se presenta la matriz de perfil socio económico la oportunidad de tener una perspectiva social y económica del municipio.

**Matriz No. 1**  
**Perfil socioeconómico**  
**Municipio de Santo domingo, Suchitepéquez**

Descripción	Unidad
Extensión	242 kms <sup>2</sup> extensión territorial  100% llanura costera
Población	32,202 habitantes, 1,321 habitantes de incremento de la población del 2002 al 2010.  16.20% urbano 83.80 % rural. indígena 54.11% y no indígena 45.89% Densidad poblacional 133 hab. x km <sup>2</sup> PEA total 32.17 % - 85 % hombres y 14.43% mujeres, pobreza 68.2% y pobreza extrema 13.4%.
Producción	centros poblados 264.28 has cultivos (caña, hule, pastos) 92.80% arbustos/matorrales 1.76%  cuerpos de agua 1.54% Zonas áridas y mineras 0.04

Fuente: Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, MAGA

La matriz No. 2 presenta los motores económicos que determinan el potencial del municipio entre las principales actividades económicas del municipio están la agricultura, agricultura de subsistencia, agricultura para fines comerciales, comercio al por mayor y menor, servicios e industria manufacturera, textil y alimenticia. Donde se observa que la actividad económica se encuentra en el sector primario.

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos que determinan el potencial del municipio**  
**Municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades Secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo	Mercados
Agricultura 81.50 %	Granos básicos, caña de azúcar, banano-plátano, ganado, pasto ,palma africana y	Empleos temporales de mano de obra no calificada	Tierra fértil , fuentes hídricas y mano de obra no calificada	Nueva Linda, Santa Cristalina, Agro-Industrial, Tránsito, Argentina, Tonalá , Margarita, Palo Blanco, Horizonte, El Pixcoy, Animas Aguirre,, Vonagro, El Paraíso, La Florida, Hda. San Juan la	Actual	Nacional y internacionales

<b>Principales Actividades Económicas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades Secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>Potencial productivo</b>	<b>Mercados</b>
	hule			Noria, Los Patos, Palestina, La Unión, San José, San Cayetano, Sol del Campo, San Nicolás, El Conacaste, La Cristalina, Álamos, Plantaciones Nahualate, Abisinia, Rio Negro, El Encanto, Candelario, La Gloria, Macondo y La Palma		
Agricultura de subsistencia	Maíz y frijol	Empleos Tortillerías, molinos, comercio de los cultivos. agropecuarias	Tierra arrendada, Tierra fértil, fuentes hídricas, abonos e incentivos para su producción	Japón, Guajilote, Montegloria, El Triunfo, Santa Cruz y Santa Rita, Cantón Santa Lucía, Cantón Xiquiná, Cantón San Juan Cerritos, Cantón Taracena, Aldea Belén, Cantón el Copado II	Actual	local
Agricultura para fines comerciales	Ocra, chile, papaya, maní, mango, tabaco, sandía, melón, ajonjolí y piña	Empleos	Tierra Fértil y fuentes hídricas	Guajilote, Monte Gloria, El Triunfo, Conrado de Cruz, Parc. San Mauricio, Sector las Cruces Parc Monterrey, Sector Canales Colonia, San José los Tiestos y Cantón el Copado II	Actual	Local, y nivel nacional y internacional
Comercio Mayor y Menor = 5.58%	Comercialización de granos básicos, frutas, lácteos, panadería, insumos básicos	Reventa de los productos, empleos informales	Contar con	Cabecera municipal y alrededores	Actual	Local
Otro tipo de Actividades – servicios = 3.64%	Educación, banca, servicio público, hotelería, alimentación transporte	Academias, Librerías, inversiones, diagnóstico en salud, turismo, suministros alimenticios	Demanda de servicios a nivel local y departamental	Cabecera Municipal y Mazatenango	Actual	Local y departamental
Industria Manufacturera Textil y Alimenticia =	Prendas de vestir.	Intermediación en la venta de los productos	Capacitación en Corte y Confección	Cabecera Municipal	Actual	Local.

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades Secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo	Mercados
3.67%						

#### d. Servicios

##### Turismo

El municipio posee muchos atractivos naturales como el río Nimá, con sus diferentes posas para nadar; entre las más cercanas al pueblo están: la del Bejuco, la del Rastro, la de Manos, la Chimastí y del Copante. Al Suroeste, en el cantón la Selva, hay un puente de hamaca con una vista impresionante del lugar. Más al sur, está el río Seco en la aldea Belén. Ya en la parte del litoral Sur, están las hermosas playas de aldea Nueva Venecia, el Triunfo y Puntarenas. Todos ellos son muy poco frecuentados por turistas nacionales o extranjeros por contar la mayoría con caminos de terracería.

##### Telecomunicaciones

En el municipio se cuenta con infraestructura básica que permite el acceso a la tecnología. Se cuenta con servicio de internet, el cual facilita la información de la población como parte de la globalización. Actualmente existen algunos locales que brindan este servicio,. En Santo Domingo, el servicio de internet únicamente tiene cobertura a nivel del área urbana. El servicio de comunicación es prestado por TELGUA. En el municipio hay 512 líneas<sup>30</sup> fijas desde 2002. Además la mayoría de la población ha adquirido teléfonos celulares de Claro, Tigo y Movistar. a y este servicio no forma parte de los centros educativos. El servicio de correo es prestado por la oficina de El Correo que funciona en la cabecera municipal y Servicio de Cable para televisión ( Intercable y DX) en la cabecera y comunidades aledañas con canales nacionales e internacionales

##### Transporte

El sistema de transporte está bien definido dentro del municipio, como lo puede ver en la dimensión social en el cuadro No.17 de Movilidad y transporte de el transporte extraurbano que presta su servicio de Santo Domingo a Mazatenango son microbuses, rutas de Mazatenango a las playas son Soto Figueroa, todos los días de la semana con una regularidad de 5 minutos entre una camioneta y otra. El precio del pasaje es de Q.2.50 y el trayecto dura 15 minutos. También se cuenta con el servicio de transporte que va de Mazatenango a Santo Domingo y los lugares como aldea Bolivia, Tahuexco, Churirín, Parcelamiento Monterrey y las comunidades de las partes bajas, estas están a cargo de los transportes Soto Figueroa. Así también existe la Asociación de Picoperos de Santo Domingo que hay 22 miembros dueños de pick-ups que

<sup>30</sup> SIT. Superintendencia de Telecomunicaciones

realizan el servicio de transporte de la cabecera departamental hacia cualquier comunidad del municipio.

**Cuadro 24**  
**Movilidad y transporte**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

<b>De dónde salen</b>	<b>A dónde van (cabecera departamental, municipal, ciudad capital)</b>	<b>Tipo de transporte (Bus, pick up, microbús, etc.)</b>	<b>Condiciones de carretera: Terracería, asfalto, etc.</b>
Santo Domingo	Antigua Terminal de Buses de Mazatenango	Micro buses, buses extraurbanos y Picoperos	Asfalto
Antigua Terminal de buses Mazatenango	Santo domingo	Bus	asfalto
Santo domingo	Aldea Bolivia, Cantón el Copado II, Aldea Belén, Parc. Monterrey, Sec. Las Cruces Parc. Monterrey, Sec. Las Delicias, Colonia Juan Pablo II, Parc. San Mauricio y Comunidad Conrado de la Cruz	Bus extraurbano	10 Km. De asfalto y terracería
Santo Domingo	Aldea Belén, Cantón Copado I, Cantón Copado II, Caserío los Laurees, Sector el Pochal, Caserío el Rosario, Cantón San Juan Cerritos, Cantón las Varitas, Cantón Taracena, Cantón Xiquina y Cantón Santa Lucía.	Picoperos	Terracería
Santo Domingo	Willy Woods, Monseñor Romero, Comunidad Agraria la Guadalupe, Caserío Santa Rita, Santa Cruz Laredo, Comunidad Nueva Victoria, Japón Nacional Sector "A", Japón Nacional Sector "B", Comunidad Agraria el Guajilote, Caserío el Triunfo	Bus	10 Km. De asfalto y terracería
Tiquisate	San José los Tiestos, Caserío el Martillo, Caserío el Jardín, Parc. La Esperanza, Com. Agr. Maneliz, Caserío Nueva Venecia y Aldea Bolivia.	Bus Extraurbano	Terracería
De la Terminal nueva de Mazatenango	Cuyotenango, Centro I la Maquina cruzando el puente A-14 al Cruce que va a la playa de Churirin, a Tahuexco posterior mente a Comunidad Nueva Victoria, Japón Nac. Sec. "A" y Japón Nac. Sec. "B", Com. Agr. El Guajilote, Caserío el Triunfo, Caserío Puntarenas y Caserío la Esperanza.	Bus Extraurbano	30 Km. De asfalto y 10 Km. De terracería

Fuente. Mapeo participativo y DMP

### **Servicio financiero**

Las empresas que ofrece y presta servicios financieros con mayor auge es BANRURAL, BAM y MICOPE esta última se encuentra en la cabecera departamental. En realidad lo que les proporciona los bancos es, un préstamo sin fiador, intereses bajos y cuotas al alcance del agricultor. Sin embargo para los pequeños productores, dados los altos costos de producción y los bajos precios de sus productos, con cada cosecha el endeudamiento se hace menos sostenible, pues los que pueden tener acceso a los créditos, no recuperan la inversión hecha en

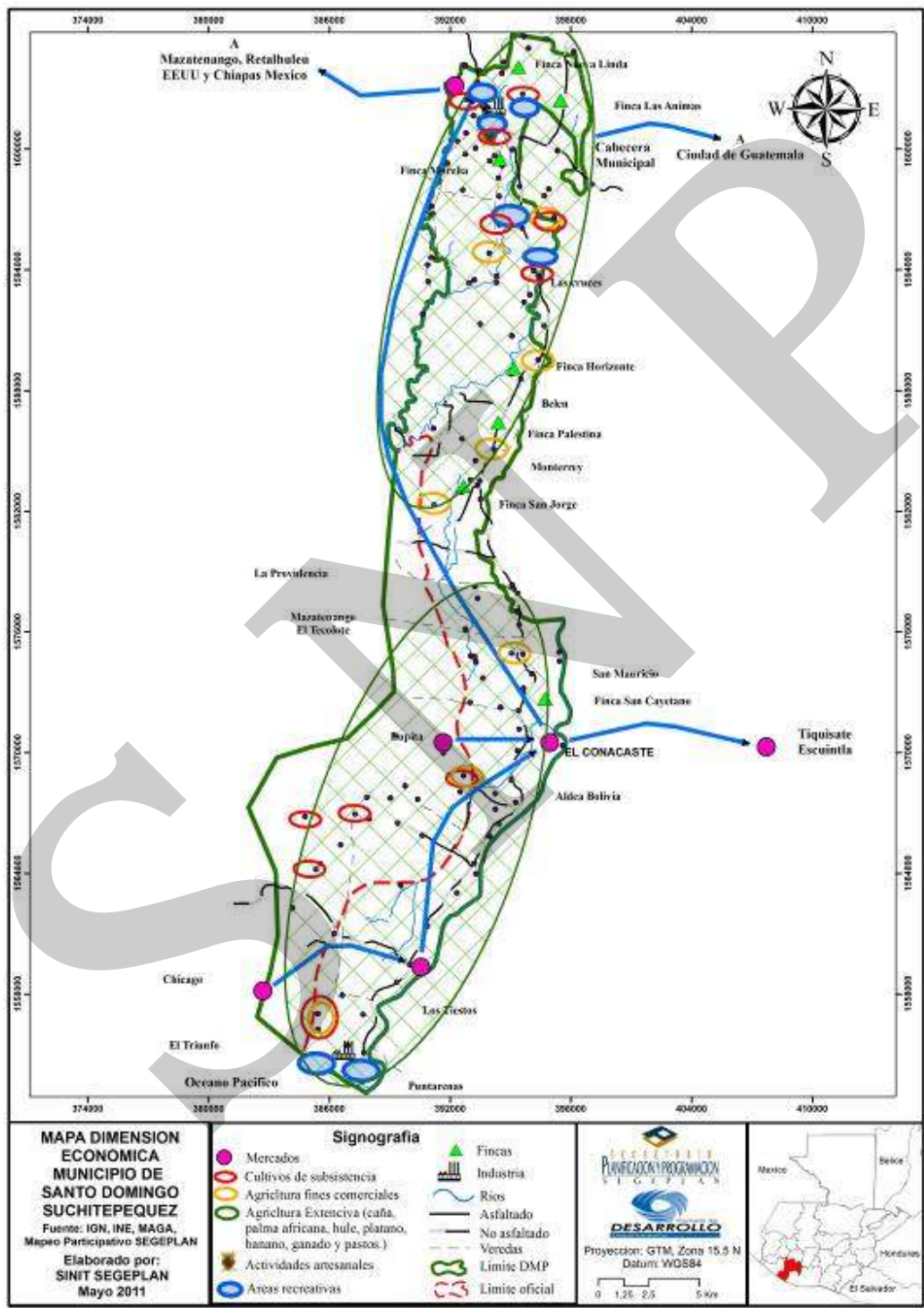


sus cultivos. Es necesario indicar que existe un buen porcentaje de campesinos pobres que aún carecen de acceso al crédito debido a que no cuentan con ninguna garantía (patrimonios) que pueden utilizar para optar a estos servicios,

#### **e. Conclusión dimensión económica**

En lo que respecta a la actividad económica, se considera que el municipio cuenta con una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados, a la cual la mayoría de su población se dedica a las actividades agrícolas, hay que tomar en consideración de parte de las autoridades que los cambios climáticos que está sufriendo el territorio y el país se ven reflejados en inundaciones y sequías que azotan estos lugares, logrando con ello una merma en su producción y cosecha. Las autoridades deben tener mucha importancia a las áreas rurales las cuales están muy abandonadas en lo que se refiere a vías de comunicación. Si bien todo es terracería en buen estado, hay que darse cuenta que hay lugares turísticos que la mayoría de turistas nacionales o extranjeros les interesa que las vías de acceso sean por lo menos asfaltada. No olvidándonos que el conflicto armado interno que vivió Guatemala (1962-1996), Santo Domingo fue la región más golpeada de la Costa Sur. Y que con la firma de la paz por la URNG y el gobierno dio fin al conflicto armado y con ello empezó el regreso masivo de refugiados en campamentos Mexicanos. Es por ello que se ven más emigrantes que inmigrantes. Considerando que el municipio es netamente una zona agrícola-ganadera, hay que tener a las autoridades muy bien informadas en el tema ambiental y dar los recursos necesarios para capacitaciones de dicho tema a su población.

Mapa No. 3  
Dimensión Económica  
Santo Domingo, Suchitepéquez



### **6.3. 4 Dimensión político institucional**

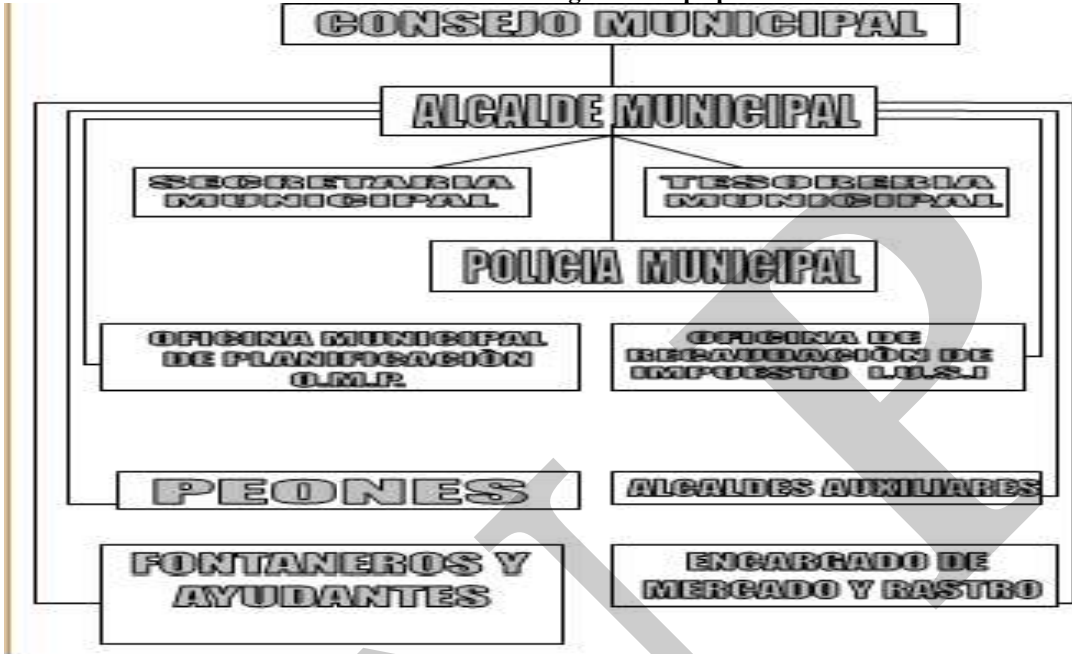
El municipio de Santo Domingo a la fecha no tiene Plan de Desarrollo, instituciones como SEGEPLAN, con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación, se dio a la tarea de realizar una caracterización del municipio en el año 2002 la cual fue actualizada durante el año 2009. Durante el año 2006, la SEGEPLAN llevó a cabo el proceso denominado el Plan Estratégico Territorial -PET- en el cual el municipio de San Gabriel conformó un solo territorio con los municipios de Mazatenango, Cuyotenango, Santo Domingo Such. y San Lorenzo. Hasta el año 2011, se crearon las condiciones para iniciar de lleno el Plan de desarrollo Municipal-PDM de Santo Domingo con el apoyo de la Sra. Alcaldesa Amarilis de León.

La sede administrativa municipal se localiza en el casco urbano, Dentro de la circunscripción municipal, también funcionan en locales ubicados en distintos puntos del casco urbano y a la par de las de la municipalidad las principales instituciones de gobierno, siendo estas:

#### **a. Administración local e institucional públicas y privadas**

MINSALUD, MINEDUC, PNC, TSE, Juzgado de Paz, registro nacional de personas (RENAP) y coordinadora nacional de desastres (COMRED). También se cuenta con instituciones privadas como: DEOCSA, el Correo, IGSS, Banco Agro mercantil y BANRURAL. En lo que respecta a infraestructura municipal se cuenta con: 1 rastro municipal, 1 parque, 1 estadio y 1 campo de futbol, 1 cementerio municipal, 1 salón comunal y 1 cancha de básquetbol, todo se encuentra en el perímetro urbano.

Cuadro 25  
Organigrama municipal  
Santo Domingo Suchitepéquez



**b. Funcionamiento del gobierno local**

Este se encuentra integrado por un alcalde municipal, dos síndicos y cinco concejales. Dentro de la estructura municipal existe una oficina municipal de planificación – OMP, oficina de recaudación de impuesto IUSI, la secretaria municipal, tesorería, policía municipal, 41 alcaldes auxiliares, encargado de mercado y rastro, personal en fontanería y ayudantes, peones y una biblioteca.

**Dirección Municipal de Planificación (DMP) Funcionamiento municipal**

Existe una Dirección de planificación municipal que es la encargada de, coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales, elaborar los estudios de preinversión, de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas, mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales, mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como la cobertura de los servicios públicos que gozan éstos, suministrar la información que le sea requerida con base a los registros existentes.

La Dirección Municipal de Planificación de Santo Domingo está integrada por siete personas, cuenta con el equipo básico de computo, les hace falta tecnología GPS, internet, teléfono, capacitar en áreas específicas al personal. Cabe mencionar la debilidad que existe con relación a la compilación de la información municipal a este nivel. Y funciones de COCODES y (Código municipal)

**c. Formas de organización comunitaria**

**Tipos de organización con incidencia en el municipio**

A partir del año 2002 cuando entró en vigencia la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se principió a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE de los cuales a la fecha, funcionan de la siguiente manera, la comunidad se representan en cuatro munirregiones en que se dividió el municipio y cada Munirregión cuenta con sus representantes ante el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

**Cuadro 26**  
**Representantes legales de los COCODES que pertenecen a cada Munirregión, con derecho a voto en el COMUDE**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

<b>MUNI-REGION I</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantón Taracena</li> <li>2. Cantón San Miguelito</li> <li>3. Cantón las Varitas</li> <li>4. Cantón San Juan Cerritos ( Juan Méndez Coin COMUDE)</li> <li>5. Colonia El Rosario</li> <li>6. Cantón Reforma (Casco Urbano)</li> <li>7. Cantón Santa Lucia (Efrén Ramiro Gonòn COMUDE)</li> <li>8. Cantón Xiquiná (Miguel Ángel Cox Presidente de Munirregión)</li> <li>9. Cantón la Selva (Olimpia Sáenz Gonzales COMUDE)</li> <li>10. Cantón Cancin I</li> <li>11. Cantón Copado II</li> <li>12. Caserío Concepción Tonalá</li> <li>13. Cantón Cancin II</li> <li>14. Cantón el Calvario Sector II</li> <li>15. Cantón Buena Vista</li> <li>16. Cantón Xiquiná Sector II</li> </ol>
<b>MUNI-REGION II</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantón el Copado I</li> <li>2. Sector el Pochal (Cristóbal López COMUDE)</li> <li>3. Caserío El Rosario</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Aldea Belén (Fredy Amilcar Blanco PRESIDENTE)</li> <li>5. Caserío los Laureles (Arcadio Humberto Gramajo COMUDE)</li> <li>6. Parcelamiento Monterrey (Víctor Manuel Rodas COMUDE)</li> <li>7. Sector las Cruces Parc .Monterrey</li> <li>8. Sector las Delicias</li> <li>9. Lotificación Centro 3 Canales (Maximiliano Can Vicente ---- (COMUDE)</li> <li>10. Sector Canales Línea 11 y 13</li> <li>11. Caserío Rancho Dulce</li> <li>12. Colonia Juan Pablo II</li> <li>13. Sector San Simón Parc. Monterrey</li> </ol>
<p><b>MUNI-REGION III</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Parcelamiento San Mauricio</li> <li>2. Comunidad Conrado de la Cruz</li> <li>3. Aldea Bolivia (Saturnino Rodas Celestino ----- (COMUDE</li> <li>4. Comunidad Agraria Monseñor Romero (Juan Adolfo Catuc Gómez COMUDE)</li> <li>5. Comunidad Agraria la Guadalupe (Cristóbal Monzón Leiva COMUDE)</li> <li>6. Comunidad Agraria Monte Gloria</li> <li>7. Comunidad Agraria Willy Wood (Juan García Gómez COMUDE)</li> <li>8. Caserío Santa Rita (Ismael Gómez López Presidente de la Munirregión)</li> <li>9. Comunidad Agraria Maneliz</li> </ol>
<p><b>MUNI-REGION IV</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío El Jardín</li> <li>2. Comunidad Agraria Nueva (Victoria Ángel García Escobar COMUDE)</li> <li>3. Áreas de Japón Nacional Vía Tahuexco</li> <li>4. Parc. la Esperanza (Otoniel Cartagena Pérez Presidente de la Munirregión)</li> <li>5. Comunidad Agraria El Guajilote (Santos Vicente Sontay COMUDE)</li> <li>6. Caserío el Triunfo</li> <li>7. Caserío Puntarenas</li> <li>8. Japón Nacional Sector "B"</li> <li>9. Japón Nacional Sector "A" (Elbinda Honoria López COMUDE)</li> <li>10. Caserío San José los Tiestos (Santos Antonio García López COMUDE)</li> <li>11. Caserío Nueva Venecia</li> <li>12. Caserío Santa Cruz Laredo</li> <li>13. Caserío el Martillo</li> </ol>

**Cuadro 27**  
**Instituciones que pertenecen al COMUDE**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conalfa</li><li>2. Centro de Salud</li><li>3. IGSS</li><li>4. Supervisión Educativa CTA</li><li>5. Sub-Estación 33-16 Policía Nacional Civil casco urbano y otra en la aldea Bolivia</li><li>6. Sindicato de Trabajadores</li><li>7. Programa mi Familia Progresá</li><li>8. Oficina Municipal de la Mujer OMM</li><li>9. Juez de Paz</li><li>10. Registrador Civil de las Personas</li></ol>
--

El COMUDE está integrado por los miembros del Concejo Municipal, representantes de las dependencias públicas presentes en el municipio, COCODES y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, siendo presidido este Consejo por el señor Alcalde Municipal.

### **Organizaciones Sectoriales**

Este tipo de organizaciones no son muy comunes, tenemos a FUNDAZUCAR que tiene sede en la cabecera departamental y representa al sector azucarero y ANACAFE que tiene sede en el municipio de San Antonio Such. y representa a los cafetaleros; así como la Cámara de Comercio que también tiene sede en Mazatenango las tres funcionan para todo el departamento; de la misma manera está la gran cantidad de Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE, 425 que son comunes y funcionan en todos los Municipios. En el sector agrícola funcionan las Empresas Campesinas Asociativas ECAS; así también funciona el Grupo Gestor.<sup>31</sup>

### **Organizaciones Cooperativas**

El Municipio cuenta con 3 Cooperativas Integrales Agrícolas R. L. , llamadas Nueva Libertad, La Guadalupe y Unión Campesina, las cuales están ubicadas en Cantón Taracena y en las Comunidades Agrarias Lupita y Willy Wood, respectivamente. Además tiene una cooperativa Integral de Consumo R. L. , llamada Primavera que también presta servicios en Willy Wood; cooperativas que en conjunto tienen 228 asociados. En Santo Domingo Such. También funciona el Grupo Gestor.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Caracterización de SEGEPLAN 2009

<sup>32</sup> Caracterización de SEGEPLAN 2009

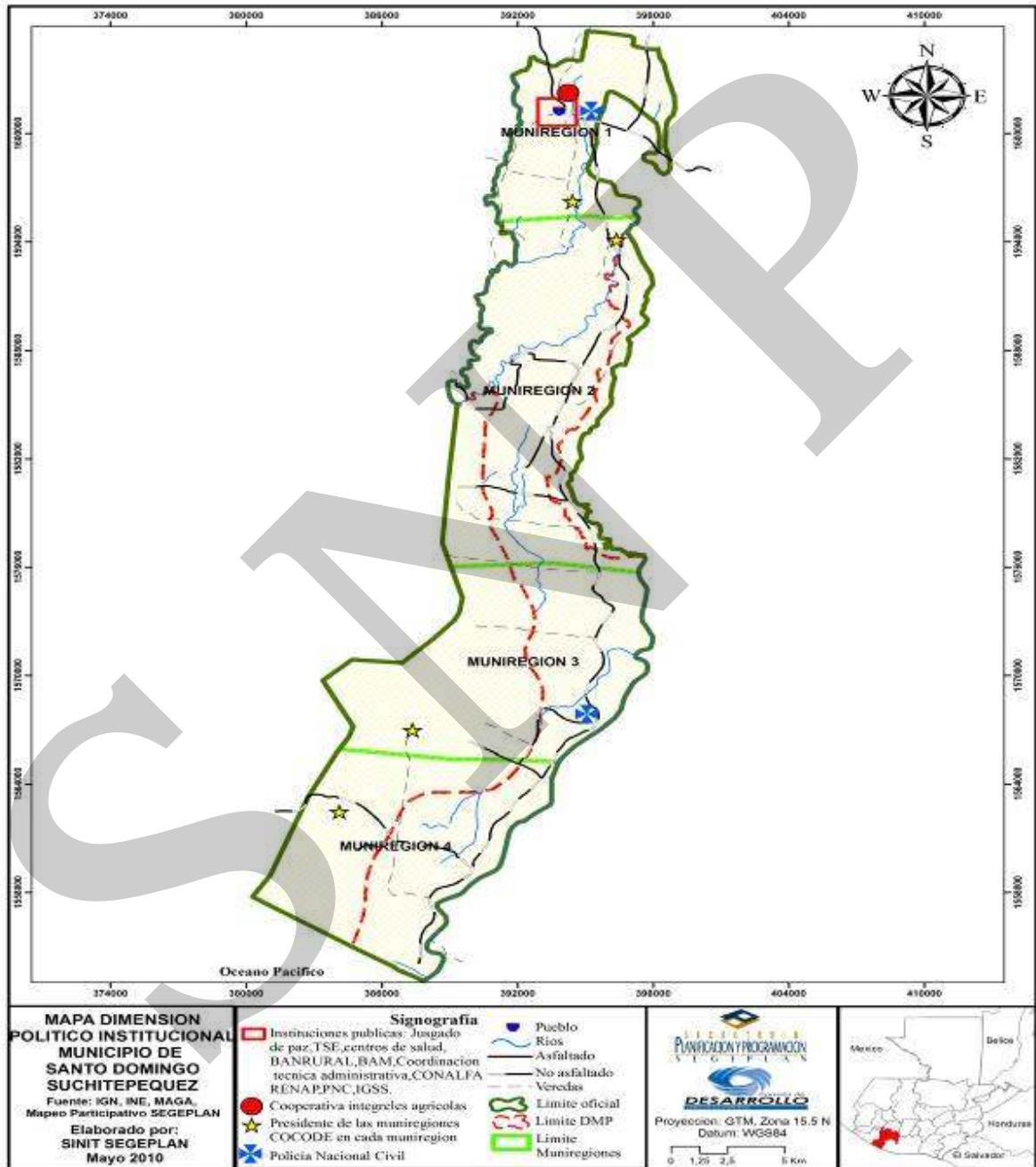
#### **d. Conclusión Dimensión Política-Institucional**

En lo que se refiere a la presencia institucional estatal, el casco urbano de Santo Domingo presenta una de sus principales fortalezas, algo que va en concordancia a su calidad de cabecera municipal y uno de los municipios más importantes del departamento de Suchitepéquez. Otra de las ventajas es la cercanía con la ciudad de Mazatenango (cabecera departamental), lugar donde es posible ubicar instituciones del Estado que tienen a su cargo el siguiente nivel administrativo (departamental) y eventualmente la facilitación móvil servicios: licencias de conducir, pasaportes, antecedentes, etc.

Se resalta que la situación actual del municipio es de las más débiles en gobernabilidad, se han formado muchos conflictos laborales entre el Concejo y los trabajadores por falta de pago de salarios y como represalia constantemente toman el palacio municipal, interfiriendo en la atención al público, gestión de proyectos, etc.



**Mapa No.4**  
**Dimensión Político- Institucional**  
**Santo Domingo, Suchitepéquez**



#### **6.4 Síntesis inter-dimensional del -MDTA-**

Ubicación: Santo Domingo Suchitepéquez está ubicado en la parte Sur del Departamento de Suchitepéquez, su extensión territorial es de 242 km<sup>2</sup>. Está a una altura de 213 metros snm. Limita al norte con San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango Suchitepéquez; Al este con Río Bravo, San José el Ídolo, San Antonio Suchitepéquez y el municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla; Al Sur con el Océano Pacífico; al Oeste con Mazatenango, San Gabriel y San Lorenzo Suchitepéquez. Se comunica con Mazatenango por carretera asfaltada a una distancia de 6 km. y hacia la capital, por la CA-2 a un trayecto de 166 kilómetros.

Demografía: Para el año 2010 el INE proyectó un total de 35,303 habitantes; estimándose una densidad de 146 habitantes por km<sup>2</sup>. La población es predominantemente rural (83.8%) y la urbana 16.2%. La población masculina es de 17,155 (48.60%) y mujeres de 18,148 (51.40%). Étnicamente hay un 54% K'iche' y no indígenas 45%. El municipio ha sido sujeto de procesos migratorios y reasentamientos, la parte baja se convirtió en región mixta por comunidades de campesinos locales, migración del altiplano (Huehuetenango, Totonicapán, Quetzaltenango, Quiché), Retalhuleu, Escuintla y retornadas de México.

Condiciones de vida: La pobreza general es del 68.2% y la extrema pobreza del 13.4%, Santo Domingo se aproxima a una situación intermedia en estos indicadores de pobreza. Al año 2002 el IDH se refleja así: en salud 0.639; educación 0.536; ingresos 0.525 siendo el IDH general de 0.567. El Índice NBI es del 71.83 concentrándose en lo rural 74.84% y en lo urbano se tiene un 57.92%

Seguridad alimentaria: El municipio todavía es una zona agrícola-ganadera pero existe la amenaza a la producción de alimentos por el cambio en el uso del suelo que últimamente se ha destinado a la siembra de caña, palma africana, hule. Sin embargo, la producción agrícola permite todavía el acceso a la dieta básica a la mayor parte de la población. Santo Domingo ocupa el puesto número 128 de los 332 municipios en retardo en talla y a nivel del departamento el puesto 7. Según la SESAN el 63.5% de los niños tienen una talla normal y un 36.5% con retardo en talla, con un 8.4 % retardo severo. En el año 2001 la prevalencia era del 45.8% dándose una reducción del 8.4% al 2008. Ello indica que se han escalado 4 puestos en el ranking departamental.

Salud: Los servicios de salud son atendidos por tres puestos de salud financiado directamente por el Estado uno e indirectamente dos, y una clínica del IGGS. Además de la atención curativa tienen varios programas de prevención. Las primeras cinco causas de mortalidad en menores de 5 años para el año 2008 son fiebre de origen desconocido FOD (gripes, diarreas, dengue, etc.) En menores de un año se registró un caso por FOD en el 2009. No se registra mortalidad materna. En partos atendidos se reportó un 8.9% de la población atendidos por un médico y un 91.1% por comadrona que en el municipio son 53 y capacitadas. Respecto al VIH SIDA del año 1997 al 2009 se cuantificó 44 casos.

Educación: Existen 103 centros educativos en sus diferentes niveles educativos, 82 del sector público, 6 por cooperativa y 15 centros privados. El total de docentes al 2009 es de 587

distribuidos en todos los niveles y sectores; el número de alumnos fue de 9,781 de los cuales 8,853 estaban inscritos en el sector público. La relación alumno-maestro en el sector público es de 28 y 12 en el privado. En el 2008 la Tasa Neta de Matriculación –TNM- primaria fue de 91.86% (7 a 14 años), en hombres fue del 96.50% y del 87.19% en mujeres. La Tasa Neta de Escolaridad –TNE- es del 121.11%, en hombres del 124.21% y en mujeres del 118.00%. La tasa de repitencia fue del 18.89%, en hombres del 20.13% y en mujeres 17.49%. La tasa de retención del 94.23%, en hombres de 93.60% y en mujeres del 94.94%. La tasa de deserción de 5.77%, en hombres 6.40% y en mujeres 5.06%. El total de analfabetismo es de 5,648, el índice de analfabetismo es del 28.76%. En hombres el índice de analfabetismo es 27.14% y en mujeres 30.22%.

Medio ambiente, vivienda y servicios: En promedio las viviendas tienen 1.72 habitaciones y albergan a 3.41 personas por cada habitación, ello indica que existe hacinamiento. De los 6,117 hogares 347 utilizan el servicio de eliminación de basura municipal, 5,180 hogares la queman y el resto la entierra o la tira en cualquier lugar. Según INE 2002, un total de 5,059 viviendas (82.70%) tenían el servicio de energía eléctrica, pero información de la DMP y del mapeo participativo refieren que la cobertura en el 2010 es de 95%.

Existe un gran potencial hídrico por las corrientes de las cuencas Nahualate y Sis-Icán y otros ríos pero que no pueden ser aprovechadas para consumo humano porque están contaminados, la perforación de pozos en algunos casos no es viable por contener nitritos, residuos de DDT utilizado hace mucho tiempo en el cultivo del algodón (1960-1980). Las principales amenazas en el municipio son: deslizamientos, temporales, sequías, incendios forestales, deforestación y el desecamiento de los ríos. La vulnerabilidad se centra en casas asentadas en zonas no recomendables, con material precario, en mal o regular estado de construcción. Población con escasos recursos económicos, sin conocimiento y cultura de prevención, cobertura parcial de servicios básicos, accesibilidad limitada para atención de emergencia, comunidad poco organizada y preparada, mínima participación y relación entre las instituciones y organizaciones existentes, baja gestión ambiental. Existen zonas muy vulnerables como lo son las partes bajas y cuando se presentan fenómenos como el Mitch, Stan, Agatha o Alex las poblaciones situadas a orilla de playa son las más afectadas.

Seguridad: la policía nacional civil dispone de 7 elementos para el municipio, al promediar el total de habitantes (35,303) por el No. de agentes da una media de 5,043 personas/agente. Tomando en cuenta turnos, descansos etc., se tiene la presencia de 4 agentes, dando una media efectiva de 1 agente/8,826 habitantes. se reportan hechos de violencia, como asalto a mano armada. No se tiene la precisión de áreas rojas pero la delincuencia sorprende desde Mazatenango hasta Tahuexco. Debe considerarse el clima de violencia más estructural relacionado con el narcotráfico que se sitúan en el corredor de las playas del municipio.

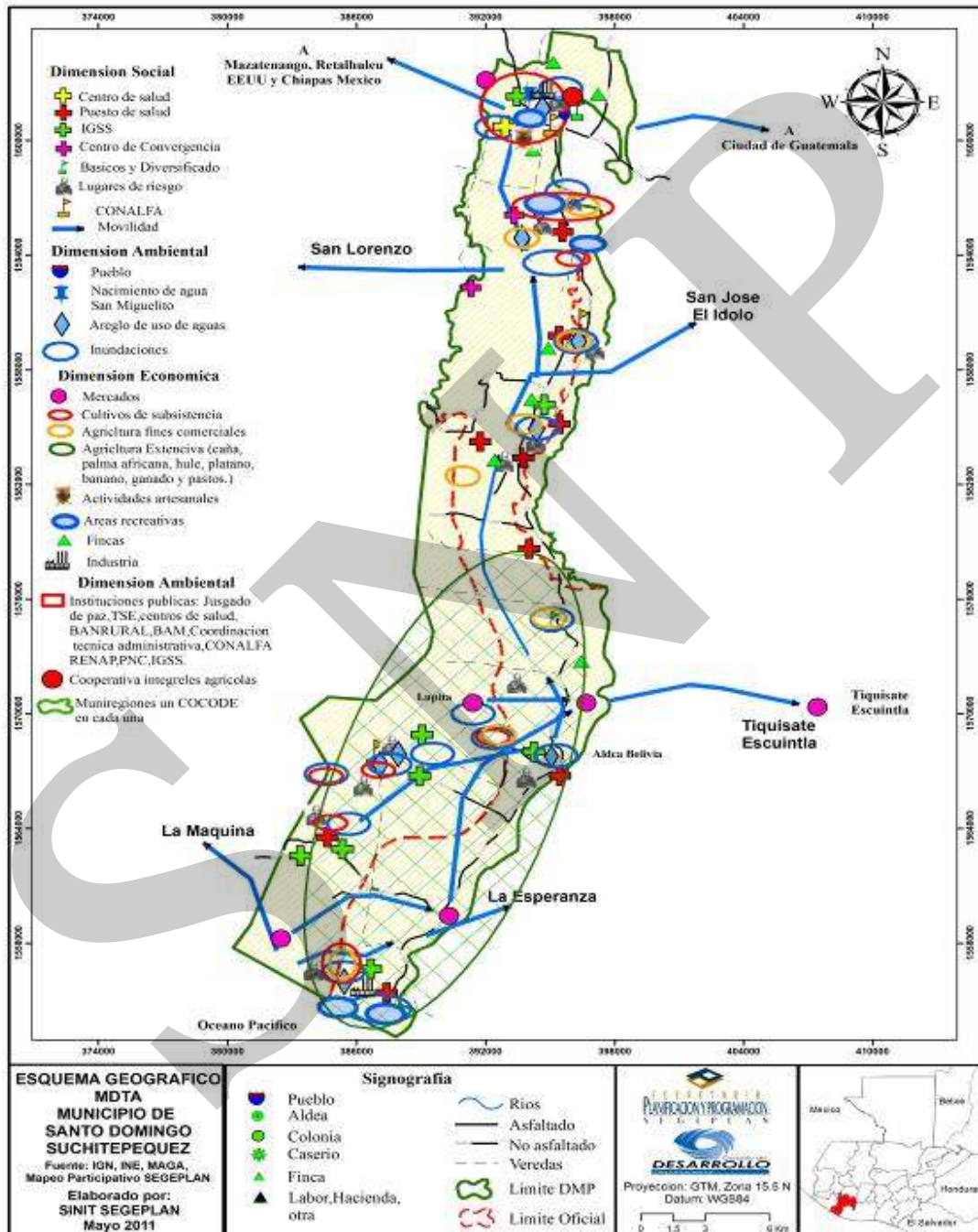
Participación Ciudadana: Las formas de organización y participación más comunes son: comités, asociaciones, cooperativas, COCODES, COMUDES y la presencia de partidos políticos. Hay asociaciones de mujeres, empresas campesinas asociativas. Cooperativas agrícolas, de producción, comercio, gestión de proyectos, microcréditos, etc., pero todas tienen el carácter legal de “cooperativas integrales agrícolas”. A pesar de que existen muni-regiones en las cuales existen más de dos COCODES estos son de primer nivel. El COMUDE está instalado formalmente, no obstante, su participación en la gestión municipal se ha visto

limitada por los problemas internos que han surgido en seno del Concejo Municipal, que precisamente, dicho Concejo está fragmentado, enfrentándose a la ingobernabilidad ciudadana por el rompimiento de consensos y posiciones autoritarias.

Economía: El censo del INE 2002 refiere que un 32.17% de la población se considera económicamente activa, en hombres 85.57% y mujeres 14.43%. El Censo agropecuario de 2003 refiere que el municipio ocupa el primer lugar en producción de maíz, producción de plátano y segundo lugar en caña de azúcar. Las tierras proporcionan variedad de frutos: jocote marañón y mango, comerciados en la cabecera departamental, de igual manera la papaya, arroz, maní y chile, comprado por intermediarios y que revenden a mayoristas locales. Sus tierras húmedas son propicias para la abundante vegetación. En la parte norte todavía se observa pequeñas plantaciones de cacao. Se produce miel, comercia artesanías, etc.

SNRP

Mapa No. 5  
Esquema geográfico MDTA  
Santo Domingo, Suchitepéquez



## **VII PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual como instrumento diagnóstico, busca profundizar en cuanto a la obtención de datos cuantitativos y cualitativos que establezcan una clara imagen de la realidad multidimensional del municipio. Dentro del MDTA se contempla el análisis de las cuatro dimensiones debidamente elaboradas del municipio (Social, Ambiental, Económico y Político Institucional), este se formula a partir de la síntesis correspondiente, cuidando mantener la esencia de la información evitando sesgos. Lo más interesante dentro de este análisis viene en la interrelación de las 4 dimensiones ya que partiendo de esta base se dan a conocer situaciones generales del municipio que afectan tanto social como económicamente entre otras combinaciones, y que al mismo tiempo descubren oportunidades relacionadas dimensionalmente.

La matriz de planificación lleva el sello de participación de los actores del municipio de las cuatro muniregiones, que han acompañado todo el proceso metodológico en la estructuración del plan de desarrollo municipal, más importante aún, plasma las buenas intenciones de todos los representantes de la población e instituciones que buscan el desarrollo y bienestar común en el municipio, teniendo una visión de lo que se puede lograr con los proyectos y cambios propuestos dentro del espacio temporal de planificación del PDM.

Cuando se habla de desarrollo se piensa en la sostenibilidad y sustentabilidad, en un concepto incluyente para todas las dimensiones del municipio, por tanto para todos los habitantes, visionando a Santo Domingo con cobertura completa en todos los niveles, ambicionando alcanzar mejor posicionamiento a nivel nacional, garantizando el acceso a la salud con altos estándares de calidad, manejando sosteniblemente los recursos del municipio, como por ejemplo, el desarrollo eco turístico de playas del municipio y las potencialidades comerciales propias y por supuesto, devolviendo al ciudadano servicios vitales para ampliar su calidad de vida. Siguiendo la metodología debidamente estructurada; la elaboración de programas hace una separación de los distintos proyectos propuestos, los cuales vendrán a solucionar necesidades específicas de forma efectiva, esto sumado a desarrollar estratégicamente los objetivos de PDM y la operatividad de los mismos a fin de lograr niveles y calidad de vida desde el enfoque de desarrollo a escala humana.

El banco de proyectos debidamente jerarquizado por los actores del municipio involucrados en todo este proceso, representa no únicamente necesidades en la población sino también soluciones previendo una efectividad garantizada porque la misma población identificó las acciones a seguir para resolver las dificultades.

Los proyectos del municipio de Santo Domingo se enfocan a profundizar en algunos aspectos que se están desarrollando satisfactoriamente como el caso de educación y salud, asimismo, generar cambios en las formas de producción, promover dinámicas socioeconómicas que creen ingresos permanentes y mejor remunerados, amigables con la naturaleza, con enfoque de comercio justo, en ese sentido se creó una base de proyectos estratégicos enfocados a desarrollar la economía del municipio y de la región, que al mismo tiempo impacten de manera positiva en el ambiente en el contexto del calentamiento global. Al final, la aprobación estuvo a cargo del COMUDE, como lo indica la metodología del PDM.

### **7.1 Visión:**

Para el año 2025 Santo Domingo disfruta de una cobertura completa en los niveles de educación preprimaria primaria, básica y diversificada; se deben establecer convenios entre la municipalidad y la universidad estatal así como las privadas construyéndose centros de estudios, los jóvenes y señoritas no tendrán la necesidad de salir del municipio para acceder a estudios superiores lo cual favorece su economía y seguridad; la Población Económicamente activa - PEA mayor de veinte años tiene el nivel diversificado, alcanza mejores ingresos, la población ha desarrollado cultura tributaria, la municipalidad dispone de más ingresos para fortalecer sus programas. La población posee una cultura de salud preventiva, los indicadores positivos en salud se refuerzan en la infraestructura productiva y de saneamiento ambiental que implementa la municipalidad; se han desplegado estrategias efectivas de salud reproductiva por lo cual la tasa de natalidad y densidad poblacional se ha reducido derivando en menos presión del suelo y de servicios. Santo Domingo dispone de un modelo socio productivo sostenible y sustentable en consecuencia sus dinámicas económicas territoriales (industria, el comercio, la agricultura, ganadero, piscicultura, apicultura, sector servicio y financiero) tienen un enfoque egocéntrico en consonancia con el calentamiento global, dichas dinámicas descansan en un municipio ordenado resultado de la Planificación Territorial.

## **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-**

Para el año 2025 el municipio de Santo Domingo goza de una cobertura del 100% en todos los niveles educativos, en todo el municipio se encuentran distribuidas escuelas, institutos de básico y diversificado así como centros y/o áreas que refuerzan el desarrollo intelectual, espíritu creador y equilibrio emocional: bibliotecas para niños y adolescentes de nuevo orden, parques infantiles y rincones científicos que proyectan al niño hacia la conquista, etc. Quienes egresan del nivel diversificado tienen la oportunidad de matricularse en educación superior y estudiar en su propio municipio donde se encuentra instalado dicho centro universitario. Los alcances educativos les permiten a los mingueños visualizarse como municipio en otras áreas de la vida. Dos veces al año los centros educativos de cada una de las micro-regiones realizan ferias científicas y tecnológicas; los estudiantes de diferentes disciplinas, por nivel y en su categoría, lucen sus exposiciones; la municipalidad, los centros de educación superior y el MINEDUC son facilitadores del proceso, mismo que es coordinado por las organizaciones estudiantiles en sus diferentes niveles. Los vecinos de Santo Domingo organizan festividades deportivas en las categorías y ramas de su preferencia en las instalaciones polideportivas construidas en cada una de las micro-regiones. Existen grupos de teatro, danza, música folklórica regional, nacional y suramericana. Los eventos que se realizan todos los fines de semana han consolidado los lazos de amistad y solidaridad, generando salud emocional y física.

Santo Domingo tiene cobertura completa en salud primaria, dispone de un Hospital, dos Centros de Salud tipo “A” y 8 Puestos de Salud que cubren las cuatro micro-regiones, hay personal médico y paramédico vigorizado por una red ampliada de comadronas y promotoras (es) que fortifican la cultura preventiva en salud existente en el municipio. El disfrute de la salud se refleja en tasa cero de mortalidad materna e infantil, control y disminución de Infecciones Respiratorias Agudas -IRA-, de ITS, etc. Los indicadores positivos en salud se mantienen gracias a la infraestructura de saneamiento ambiental; el empoderamiento y apropiamiento de la salud preventiva se refleja en la disminución de la demanda de salud curativa, los procesos intensivos de sensibilización en salud reproductiva han reducido la tasa de natalidad. En Santo Domingo se concibe que todas las enfermedades son prevenibles y sobre ello se han desarrollado un cúmulo de acciones planificadas donde la salud no es un tema que solamente lo aborde el Ministerio de Salud sino las autoridades municipales y sociedad civil organizada. Las redes que se han construido en todo el municipio con los promotores sociales, comadronas y voluntarios han derivado en la estructuración de grupos de auto cuidado familiar GAF lo cual demanda un gran contenido de solidaridad; de tal manera que en el presente año 2025 los ODM fueron rebasados.

Los sectores de producción (industria, comercio, agricultura, servicio, financiero, etc.) están distribuidos ordenadamente en zonas con base a los resultados del Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, donde todos los sectores de la economía han tenido las mismas condiciones para su florecimiento. La producción ha alargado su cadena productiva desde lo agrícola, industrial, comercial y financiero, con enfoque de comercio justo<sup>33</sup>, existen cooperativas en el

---

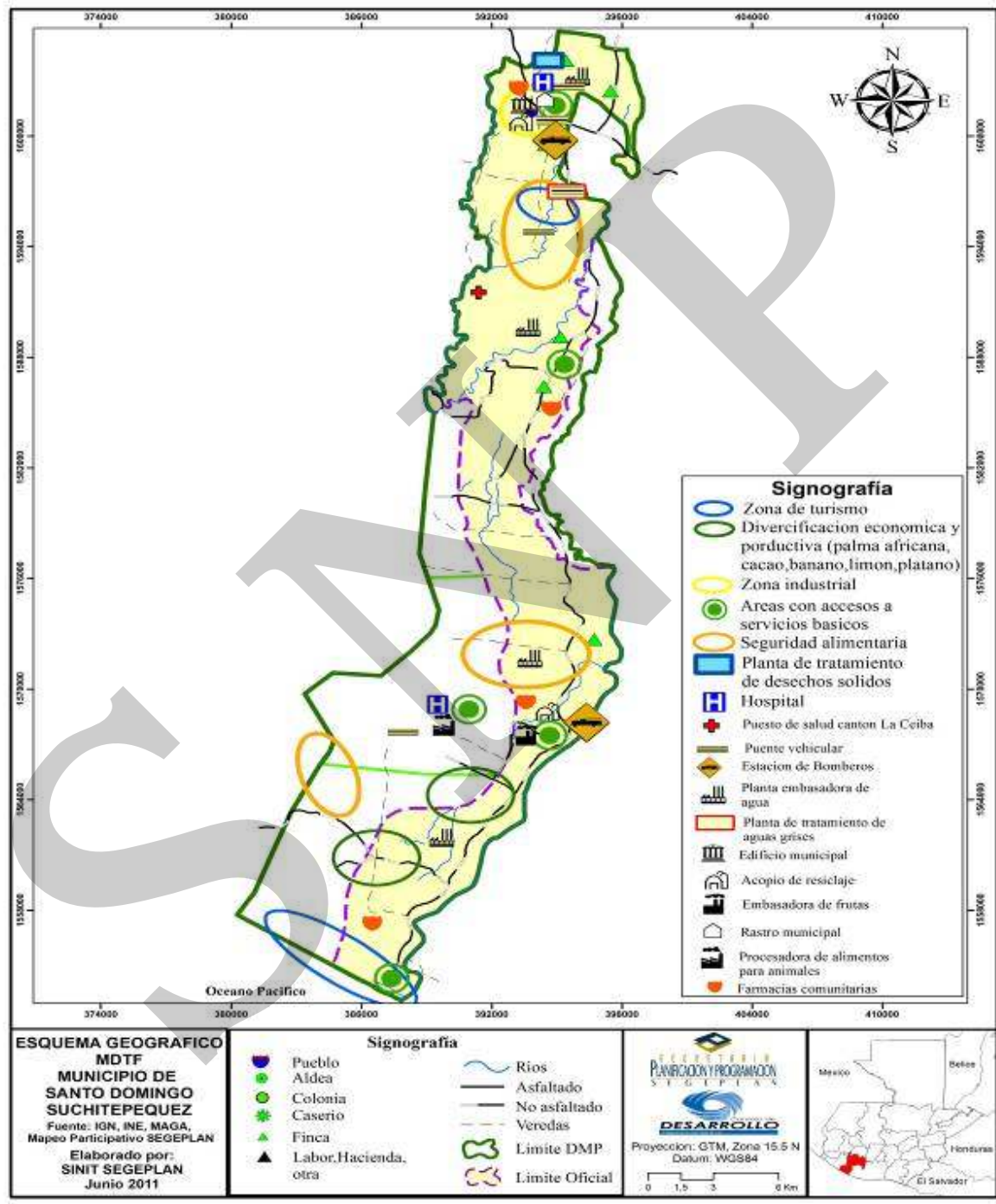
<sup>33</sup> Comercio justo hace alusión a la producción amigable con el ambiente (no contaminación de los recursos naturales, enfoque sostenible y sustentable) e incorporación ampliada de los beneficios de la producción, con enfoque de responsabilidad social empresarial.



municipio que ha instalado fábricas de comercialización local, en el departamento, nacional e internacional. La municipalidad de Santo Domingo aprovecha los recursos hídricos con una empresa municipal procesadora y comercializadora de agua embasada proporcionando alternativas de consumo local y regionalmente; tiene un “Parque municipal ecoturístico” y comparte un “complejo turístico intermunicipal” Mazatenango, San José El Ídolo, Tiquisate; esta situación permite el incremento de los ingresos municipales y fortalece la economía local. Lo importante es que este nuevo modelo de producción tiene como eje transversal un enfoque sostenible y sustentable, ecocéntrico, que amortigua los efectos del calentamiento global. Por ello, se disfruta de indicadores económicos saludables, donde la extrema pobreza es cosa del ayer, la migración por trabajo hacia las fincas se comenta entre los adultos como una etapa superada. El ecoturismo se ha constituido en uno de los principales soportes de la economía en alianza con la producción en cooperativas y la industrialización del agua que hoy, año 2025, se distribuye en toda la costa sur. El manejo maderable de los bosques desde un concepto de sostenibilidad ha generado ingresos importantes tanto a la municipalidad como al resto de habitantes. Los empresarios se han interesado en cuidar el ambiente porque les genera ingresos superiores que cuando practicaban el modelo tradicional de producción y comercialización, sin ningún encadenamiento en el marco de comercio justo.

Santo Domingo dispone de bosques municipales, su manejo productivo garantiza ingresos adicionales a la municipalidad, sus recursos hídricos están protegidos con bosques permanentes; la población tiene acceso a agua pura en toda época del año, los nacimientos y ríos que atraviesan el municipio han aumentado su caudal y sus habitantes se recrean en ellos. Las comunidades y municipios de las partes bajas de Suchitepéquez tienen acceso a recursos hídricos saludables. La presión sobre los recursos naturales ha disminuido al reducirse la densidad poblacional. Los recursos naturales situados en el municipio se administran en un 50% por la municipalidad, un 25% se co-administran con cooperativas y empresarios de renovadas concepciones del desarrollo. Todos los recursos naturales se encuentran salvaguardados unos y manejados productivamente otros, los afluentes han vuelto a sus niveles, las liebres merodean cerca del pueblo y la gente las admira sin hacerles ningún daño. Las comunidades han aprendido a aprovechar el cultivo y crianza de traspatio, a optimizar el manejo y consumo de alimentos poseyendo una cultura nutricional lo cual es un soporte para la no existencia de grupos que padecen hambre o en extrema pobreza

Mapa No. 6  
Esquema geográfico MDTA  
Santo Domingo, Suchitepéquez



### 7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Santo Domingo, se priorizaron problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo analizando las relaciones entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como ejes de desarrollo que orientan la planificación municipal a corto, mediano y largo plazo; articulando la situación presente figurada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación ulterior deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. El mapeo participativo ha sido bastante influyente en la advertencia de los problemas más trascendentales desde el marco contextual del municipio, en consecuencia, estos se sintetizan con su lógica de potencialidades y ejes de desarrollo, a continuación se describen algunos de ellos:

**Matriz No. 3**  
**Matriz de ejes de desarrollo, potencialidades y problemáticas**  
**Santo Domingo Suchitepéquez**

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hay necesidad que se construyan escuelas en los niveles preprimaria y primaria en algunas comunidades.</li> <li>2. Falta de infraestructura y de maestros en el nivel básico del área rural.</li> <li>3. Escasa infraestructura y de maestros para el nivel diversificado.</li> <li>4. En el nivel diversificado no hay opciones para escoger carreras.</li> <li>5. Demasiada movilidad educativa hacia Mazatenango para optar a otras carreras en el nivel diversificado.</li> <li>6. Analfabetismo en el municipio</li> <li>7. Falta de actualización docente porque aun no se ha implementado completamente el Currículo Nacional Base -CNB-</li> <li>8. Ausencia de espacios adecuados de estimulación temprana (niños menores de 7 años) y de investigación para el reforzamiento educativo que contemple los distintos niveles educativos.</li> <li>9. El acceso de la población estudiantil que egresa de diversificado ve limitado su acceso a la educación superior por la exigua economía familiar pero, fundamentalmente, por la distancia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Los positivos indicadores cuantitativos y cualitativos educativos evidencian el valor que los ciudadanos tiene sobre la educación</li> <li>b) COCODES bien estructurado, representativos y excelentes interlocutores de las necesidades de la población</li> <li>c) Las autoridades municipales han institucionalizado el tema de salud y educación a través de sus programas</li> <li>d) Un centro de salud tipo "A" y nueve puestos de salud, personal médico, paramédico, red de promotores de salud y comadronas.</li> <li>e) Las autoridades municipales ponderan la</li> </ol>	<p>No.1</p> <p>Ejes de desarrollo socioeducativo y seguridad alimentaria</p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Plaga de vectores (moscas, cucarachas, etc.) por no contar con tren de aseo y manejo de desechos sólidos.</li> <li>11. Posibilidad que se den enfermedades infectocontagiosas (Infecciones de Transmisión Sexual –ITS y VIH/SIDA) por ausencia de acciones sensibilizadoras de prevención hacia la población.</li> <li>12. Los servicios de salud solamente se orientan hacia la atención primaria y cirugía menor.</li> <li>13. Escasez de personal médico y paramédico.</li> <li>14. Limitada producción de alimentos relacionada con la canasta básica especialmente con la producción de granos básicos.</li> <li>15. No se cuenta con un buena infraestructura del mercado lo cual es un riesgo en el desabastecimiento de alimentos, especialmente en situaciones de emergencia.</li> <li>16. Existen personas en situación de extrema pobreza el (13.4%)</li> <li>17. Falta de información y capacitación nutricional.</li> </ol>	<p>salud preventiva</p> <p>f) La municipalidad tiene proyección social y visión productiva frente a las necesidades socioeconómicas de los grupos vulnerables.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresos económicos por debajo del salario mínimo.</li> <li>2. Subempleo y trabajos temporales.</li> <li>3. Migración laboral hacia fincas de caña de azúcar.</li> <li>4. Falta de aprovechamiento productivo de los recursos naturales.</li> <li>5. Aumento del monocultivo de la caña de azúcar y palma africana.</li> <li>6. La mayor parte de la población tira, quema, la basura en lugares no autorizados a pesar de que la municipalidad no tiene lo necesario y lugares adecuados para prestar el tren de aseo..</li> <li>7. Reducido espacio geográfico territorial.</li> <li>8. Población concentrada en poco espacio geográfico sin posibilidad de ampliar proyectos de vivienda y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Población emprendedora, con buen nivel educativo.</li> <li>b) Disposición de las autoridades municipales para la adquisición de tierras con fines de conservación y de proyectos productivos.</li> <li>c) Plantaciones de caña de azúcar y Palma africana.</li> <li>d) Las autoridades municipales están conscientes sobre la necesidad de emprender un proceso de planificación urbana, levantamiento catastral en el Plan de Ordenamiento</li> </ol>	<p>No. 2</p> <p>Eje de desarrollo económico, estratégico territorial y medio ambiente</p>

<p>servicios a sus habitantes.</p> <p>9. No existe infraestructura hotelera en lugares turísticos.</p> <p>10. No existen hoteles en la cabecera municipal</p> <p>11. La preservación de los recursos naturales: bosques, agua, etc., están en riesgo porque la municipalidad no posee bosques para la preservación de los recursos hídricos y otros bienes naturales (zona de vida) los cuales están a merced de los finqueros.</p> <p>12. En Santo Domingo la municipalidad no dispone de fuentes de agua propia.</p> <p>13. Los químicos para la maduración de fruta generan residuo que a través de la irrigación se filtran en el suelo y con la lluvia contaminan afluentes.</p> <p>14. Población hacinada en poco espacio geográfico con escasa posibilidad de ampliar infraestructura de servicios públicos a sus habitantes.</p> <p>15. Concentración exagerada de la tierra en manos de finqueros.</p> <p>16. Familias necesitadas de vivienda y sin espacio para construir.</p> <p>17. Falta de certeza técnica y seguridad jurídica sobre la propiedad inmobiliaria.</p> <p>18. La densidad poblacional presiona sobre servicios, viviendas e infraestructura de los diferentes sectores de producción.</p> <p>19. Falta de proyectos productivos en la región.</p> <p>20. La municipalidad no dispone de un departamento, oficina o programa de Ordenamiento Territorial - OT- y catastro con recursos financieros, tecnológicos y recursos humanos capacitados.</p> <p>21. Algunas personas todavía utilizan posos artesanales.</p> <p>22. La densidad poblacional incide en el aumento de aguas servidas rebasando la capacidad de la planta de tratamiento municipal.</p> <p>23. Hay familias que no están conectados a la red de</p>	<p>Territorial -POT-.</p> <p>e) La municipalidad y la sociedad civil organizada tienen conciencia ambiental.</p> <p>f) Las autoridades municipales han priorizado la infraestructura productiva y en saneamiento ambiental</p> <p>g) Ecoturismo</p> <p>h) La zona costera</p> <p>i) Manglares</p> <p>j) Lagunas</p> <p>k) Ríos</p> <p>l) Productos lácteos</p> <p>m) Producción Ganadera</p> <p>n) Cacao</p> <p>o) Fabrica de mantequilla de maní</p> <p>p) Siembra de rosa de Jamaica.</p> <p>q) Apicultura</p> <p>r) piscicultura</p> <p>s) Migración de aves provenientes de Norte América y Canadá</p> <p>t) Existen bosques de teca en el municipio.</p> <p>u) Salinas en la parte de baja del municipio</p> <p>v) Plantaciones de Plátanos y banano</p>	
--	---	--

<p>drenajes.</p> <p>24. La mayor parte de caminos, avenidas y calles no están balastradas y/o adoquinadas.</p> <p>25. No existe señalización de las caminos internos del municipio.</p> <p>26. Carreteras asfaltadas no terminadas, les falta señalización y la línea blanca que divida las dos vías.</p> <p>27. Caminos de terracería sin hacerle las cunetas.</p> <p>28. Señalización de kilómetros hace falta en los caminos internos del municipio.</p> <p>29. Rótulos con los nombres de las aldeas en lugares estratégicos.</p> <p>30. Mano de obra no calificada</p>	<p>w) Plantaciones de tabaco</p> <p>x) Siembra de maíz y frijol</p> <p>y) Siembra de ajonjolí</p> <p>z) Empacadora de Plátanos y bananos</p>	
<p>1. Se observa un proceso de desculturación respecto a la población maya-k'ich'e, como la pérdida de sus trajes, idiomas, tradiciones, cosmovisión.</p> <p>2. Casos de violencia intrafamiliar.</p> <p>3. Existen puntos del territorio donde se han presentado hechos de violencia.(mapa de Dimensión social)</p> <p>4. Falta de espacios e infraestructura para el desarrollo de actividades artístico culturales.</p> <p>5. Falta de espacios e infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas.</p> <p>6. Son insuficientes los agentes de la Policía Nacional para el municipio.</p> <p>7. Debilidad en las funciones de los COCODES en sus aldeas.</p> <p>8. Falta de organización comunitaria.</p> <p>9. COCODES analfabetas</p> <p>10. Lideres negativos</p> <p>11. No están buenas condiciones los Salones comunales.</p>	<p>a) Santo Domingo es un municipio con muchas tradiciones y las autoridades municipales y comunitarias ponderan el fortalecimiento del deporte y el arte.</p> <p>b) Santo Domingo tiene una cultura de paz.</p> <p>c) Existen dos sub. estaciones de la Policía Nacional una en la cabera municipal y la otra en la Aldea Bolivia.</p> <p>d) Comunidad agraria Guadalupe un ejemplo de gestiones de proyectos para su comunidad.</p> <p>e) Apoyo Municipal para la elaboración del PDM en el Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.</p>	<p>No. 3 Eje de desarrollo cultura, organización, seguridad y deporte</p>

7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 1:** Educación, salud y seguridad alimentaria  
 Santo Domingo Suchitepéquez 2011

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Que el municipio de Santo Domingo tenga total cobertura en todos los niveles educativos: infraestructura, docencia y equipamiento.	La Tasa Bruta de Cobertura -TBC- se sitúa en el 100% en todos los niveles educativos para el 2015.	Fortalecimiento o educativo	Construcción e equipamiento de la biblioteca virtual y gráfica. Construcción casa de la cultura.	Cabecera Municipal Cabecera Municipal
1.1.2 Fortalecer la cobertura, la preprimaria, primaria, básico y diversificado	Para el 2015 incrementar la tasa de matriculación, pre primario, primario de un 91.86 a un 100 %  Para el 2015 incrementar la tasa de alfabetismo de un 28.76 a un 100 %		Compra de terreno administrativo y comunitario para construcción de escuela Construcción de muro perimetral, EORM  Construcción e equipamiento de un Laboratorio de Computo y Salón Auditorio para el trabajo Educativo ( Primaria, Básicos, Diversificado)  Construcción y Equipamiento de Laboratorio de Computación.  Construcción y equipamiento Instituto de Educación Básica (3Aulas)  Ampliación de Escuela Preprimaria y Primaria EORM anexa Preprimaria	Sector San Simón  Cantón la Selva, Comunidad Agraria el Guajilote, Parcelamiento Japón Nacional A, Caserío Santa Rita, y Aldea Belén.  Comunidad la Guadalupe  Comunidad Monte Gloria  Cantón Santa Lucia,  Cantón Santa Lucia

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
		Fortalecimiento o educativo	Ampliación de Escuela Primaria EORM ( 2 Aulas)	Aldea Belén, Comunidad Monte Gloria
			Ampliación Escuela Primaria, ( 3 Aulas) Equipada y Baterías de Baños.	Comunidad la Guadalupe, Comunidad Agraria Santa Cruz Laredo, cabecera municipal y Comunidad Agraria Santa Cruz Laredo
			Compra de Computadoras para EORM.	Parc. Japón Nacional Sector "A" y Cacera municipal
			Ampliación y equipamiento Instituto de Telesecundaria	Comunidad Willy Wood
			Construcción de Instituto de Diversificado, Equipado	Comunidad Willy Wood, Aldea Bolivia
			Ampliación Escuela Primaria Equipada (8 aulas)	Comunidad Willy Wood, cabecera Municipal
			Construcción Escuela Primaria EORM	Sector San Simón
			Mejoramiento Escuela ORM,	Cantón El Copado No. 2
			Mejoramiento Escuela ORM, Reparación techado	Parcelamiento Japón Nacional A, Parcelamiento Monterrey Sector I, Aldea el Rancho Dulce, Aldea



<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de Santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
		Fortalecimiento o educativo	<p>Construcción de Escuela de Educación Especial</p> <p>Capacitación a maestros de las escuelas urbanas y rurales (planificación, didáctica y evaluación)</p> <p>Capacitación a Jóvenes para Que no Caigan en Maras y Evitar la Delincuencia,</p> <p>Evaluación y sistematización de los procesos llevados a cabo con la educación a fin de medir los alcances de las acciones realizadas con los ODM y capitalizar la experiencia.</p>	<p>Bolivia, Aldea Belén, Aldea San José Los Tiestos, Cantón San Miguelito, Cantón La Selva, Cantón Xiquiná, Sector Las Cruces, Comunidad Agraria Nueva Victoria, Cantón San Juan Cerritos, Sector Canales Parcelamiento Monterrey Cabecera municipal</p> <p>De las 4 muniregiones</p> <p>Comunidad Santa Rita</p> <p>De las 4 muniregiones</p>
1.1.3 Proporcionar cobertura completa en salud al municipio con un Hospital, Centros de Salud Tipo A y B, y ampliación de un Puesto de Salud; además	Santo Domingo tiene un Puesto de Salud tipo centro de salud "A" ubicado en el centro del municipio equipado, con personal médico y paramédico que atiende necesidades	Salud	<p>Construcción y Equipamiento Edificio Hospital</p> <p>Ampliación, remozamiento y equipamiento del edificio del Centro de Atención a Paciente Ambulatorio, para convertirlo en Centro de Salud Tipo "A".</p>	<p>Cabecera Municipal y Asociación de Mujeres Madre Tierra. Comunidad la Guadalupe</p> <p>Cabecera Municipal</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
acceso a medicamentos.	<p>curativas y de cirugía menor en situaciones de emergencia y dispone de otros 8 puestos de salud con lo cual se cubren a la población. Además una clínica de atención del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social</p> <p>Santo Domingo tiene una cobertura en salud del 85%, en todos los niveles y/o aéreas, atendidos según por personal calificado</p>	Salud	<p>Construcción y Equipamiento de Puesto de Salud</p> <p>Ampliación y equipamiento del Puesto de Salud a Centro de Salud tipo B</p> <p>Ampliación de la red de distribución del agua para consumo dentro del servicio de Salud CENAPA.</p> <p>Construcción de Centro de Convergencia</p>	<p>Comunidad Monte Gloria, Cantón Santa Lucía, Cantón San Juan Cerritos, Santo y Comunidad Agraria Santa Cruz Laredo.</p> <p>Aldea Bolivia</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Comunidad Agraria el Guajilote y Sector San Simón</p>
1.1.4 Emprender un proceso de sensibilización en salud preventiva, reproductiva, nutricional y de planificación familiar, coordinado por la municipalidad, sector salud y reforzado por la red de promotores de salud, comadronas y voluntarios en salud, así como reforzamiento al personal sobre enfermedades en	<p>1) En el año 2015 los índices de ITS deben estar al 0%, al igual que la mortalidad infantil y materna; la morbilidad por enfermedades respiratorias y gastrointestinales se redujeron al 5X1000</p> <p>2) Para el 2015 se realizarán 30 jornadas de capacitación y sensibilización en ITS, VIH-SIDA, embarazos en adolescentes, en comunidades, centros educativos</p>	Salud	Construcción de una Farmacia Comunitaria ( Equipada y Abastecida)	<p>Cantón Santa Lucía, Comunidad Conrado de La Cruz, Comunidad Agraria La Guadalupe, San José Los Tiestos, Aldea Bolivia, Comunidad Agraria La Guadalupe, Aldea Venecia, Cantón Las Varitas, Parcelamiento Monterrey, Comunidad Maneliz, Parcelamiento San Mauricio,</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
general y epidemiológicas.	y espacios pautados en radios locales con la Salud finalidad de bajar el porcentaje a 0%. Por lo que la densidad poblacional se redujo de 146 habitantes/km <sup>2</sup> en el 2010 a 130 habitantes/km <sup>2</sup> en el 2025	Salud		Parcelamiento La Esperanza, Rancho Dulce, Comunidad Conrado De La Cruz, Comunidad Willy Wood, Sector Canales, Comunidad Santa Cruz Laredo, Caserío Santa Rita, Cantón la Selva, Sector las Cruces Parc. Monterrey y Comunidad Monte Gloria,
1.1.5 Ampliar la red de promotoras (es) de salud y de comadronas para fortalecer el Centro de Salud y los Puestos de Salud en las aéreas que ya trabajan.	Se dispone de 60 comadronas, 40 promotores de salud y 30 voluntarios de salud por cada 34 familias	Salud	Donación de una Ambulancia para el Servicio Comunitario  Capacitación en Computación.  Capacitación a Comadronas, Alcaldes Auxiliares y COCODES sobre Salud Mental.  Búsqueda de promotores voluntarios e inducción sobre nutrición en las 42 comunidades.  Compra de 24 refrigeradoras de una puerta con división de frízer de 12 pies para todos los Puestos de Salud y Centro para guardar el Biológico.	Sector las Cruces Parc. Monterrey, Comunidad la Guadalupe, Aldea Bolivia  En las 4 muniregiones  En las 4 muniregiones  En las 4 muniregiones  En las 4 muniregiones
1.1.6 Realización de un estudio para cuantificar a la población	Se debe tener cuantificada y territorializada la población en extrema pobreza.	Programa municipal de seguridad alimentaria y nutricional	1. Bolsas nutricionales para población en extrema pobreza.  2. Producción de traspatio para la complementación alimentaria.	En las 4 muniregiones  En las 4

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<p>situada en extrema pobreza a fin de que sea beneficiada con proyectos sociales y productivos, visualizando la perentoriedad y temporalidad.</p> <p>1.1.7 Garantizar el comercio interno y logístico de almacenamiento como medio para el acceso a fuentes alimentarias</p>	<p>2) La Población de extrema pobreza tendrá beneficios con bolsas de alimentos básicos ya sea donados o a un bajo costo. Implementar proyectos productivos agrícolas, pecuarios, artesanales y otros.</p> <p>La Municipalidad en coordinación con productores de granos básicos debe disponer de silos para almacenar estratégicamente los mismos y se utilicen cuando sea necesario.</p>	<p>Programa municipal de seguridad alimentaria y nutricional</p>	<p>3. Crianza y comercialización de carne de Pelibuey.</p> <p>Cultivo de soya para el fortalecimiento de la ingesta nutricional.</p> <p>Formación de huertos familiares para la complementación alimentaria</p> <p>Construcción de cuatro silos planos para contribuir a la seguridad alimentaria.</p>	<p>muniregiones</p> <p>Belén, Bolivia, Parcelamiento Monterrey, Guadalupe, Nueva Victoria</p> <p>En las 4 muniregiones</p> <p>En las 4 muniregiones</p> <p>En las 4 muniregiones</p>
<p>1.1.8 Que la municipalidad en conjunto con el sector salud y SESAN implementen un proceso de capacitación y sensibilización a fin de que la población desarrolle una cultura nutricional.</p>	<p>Se han capacitado y sensibilizado al 100% de maestros, promotores (as), comadronas, voluntarios en salud, directivos de COCODES, etc., sobre la importancia de la potencialidad de alimentos de fácil acceso, combinación y sustitución para la buena nutrición.</p> <p>Para el 2020 Santo Domingo tendrá 0% de desnutrición proteico calórica.</p> <p>Bajar el porcentaje</p>	<p>Programa municipal de seguridad alimentaria y nutricional</p>	<p>Capacitación para el fortalecimiento de la cultura nutricional y una dieta balanceada que manifieste los alimentos con nutrientes a consumir con la finalidad de que no existan desnutridos.</p> <p>Talleres de preparación de alimentos a las madres de familia para que eleven la dieta en nutrientes en la familia.</p>	<p>En las 4 muniregiones</p> <p>En las 4 muniregiones</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	<p>del 36.5% desnutrición crónica infantil del 2008 al 3% para el 2020.</p> <p>Para el 2025 se declara el 0% de desnutrición en el municipio.</p>			
1.1.9 Ampliar y mejorar los sistemas de agua y alcantarillado, de forma que todos los habitantes tengan acceso a los servicios básicos.	<p>Reducir la brecha de 76.85 % de hogares sin conexión a fuentes de agua, para llegar a la cobertura en 2020</p> <p>Ninguna entidad desfoga directamente a los ríos del municipio.</p>	Agua y Saneamiento	<p>Construcción Sistema de agua Potable (Perforación de Pozo mecánico y tanque Elevado, tubería Central y Acometidas) y distribución.</p> <p>Ampliación Sistema de Agua Potable IV fase</p> <p>Construcción de pozo Mecánico y Tanque Elevado</p> <p>Habilitación y red de Distribución Sistema de Agua Potable</p> <p>Perforación de Pozo y Tanque Elevado</p> <p>Equipamiento Distribución de Agua Entubada</p> <p>Ampliación Sistema de Agua Potable</p>	<p>Sector San Simón,</p> <p>Cantón las Varitas</p> <p>Comunidad Agraria el Guajilote, Japón Nacional Sector "A" y Sector "B, Cantón San Juan Cerritos, Cantón la Selva y Cantón Taracena</p> <p>Cantón Taracena Comunidad Agraria el Guajilote</p> <p>Cantón Reforma, Cantón San Miguelito</p> <p>Cantón Copadito II, Cantón San</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
		Agua y Saneamiento	Remodelación de Tubería de Agua Entubada	Miguelito Cantón Copado I
			Red de distribución de Agua Potable	Cantón Santa Lucia
			Construcción de Drenaje Sanitario	Cantón Taracena
				Cantón Taracena, Cantón San Juan Cerritos, Comunidad Monte Gloria, Conrado de la Cruz , Santa Cruz Laredo, Centro 3 Canales , Cantón San Miguelito, Colonia Juan Pablo II, Japón Nacional Sector "A", Japón Nacional Sector "B", Caserío Santa Rita, Cantón Xiquina, Comunidad Agraria el Guajilote, Cantón el Copado II, Cantón el Copado, Comunidad Agraria Maneliz
			Ampliación Sistema de Drenaje sanitario 4 kilómetros de tubería	Cantón Santa Lucia
			Habilitación sistema de Drenaje Sanitario y construcción de tubería y	Comunidad Agraria el

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar las condiciones de educación, salud y seguridad alimentaria para que la población tenga acceso a servicios de calidad de la población de santo Domingo Suchitepéquez,				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
		Agua y Saneamiento	pozos de Visita Construcción de fosa séptica y Planta de Tratamiento con filtro percolador	Guajilote Comunidad Agraria el Guajilote y Comunidad Willy Woods, Cantón Taracena, Comunidad la Guadalupe, Cantón la Selva

**Matriz No. 5**

**EJE DE DESARROLLO 1:** Desarrollo económico, competitividad y medio ambiente  
Santo Domingo Suchitepéquez 2011

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Gestionar, en el marco del desarrollo sostenible y sustentable la compra de tierras para la ejecución de proyectos estratégico-productivos tipo eco turístico a nivel intermunicipal.  2.1.2 En el marco del desarrollo sostenible y sustentable promover la construcción de un centro recreativo ecoturístico municipal.	Disminución de la Población Ocupada -PO- en el sector agrícola del 81.12% que había en el año 2002 a 15% en el año 2025	Programa municipal para el desarrollo económico sostenible y sustentable	Estudio de pre factibilidad para la Construcción de un centro eco turístico intermunicipal	Santo Domingo, Mazatenango, San Lorenzo, San José El Ídolo y Tiquisate
	Crecimiento de la PO en el sector industrial/artesanal del 3.57% en el 2002 al 20% en el 2025.  Crecimiento económico del sector comercial.  Generación de empleos que proporcionen ingresos permanentes. La municipalidad tiene ingresos propios en un 20%		Construcción de un centro eco turístico intermunicipal	Puntarenas y el Triunfo y Xiquina de Santo Domingo y Churirin y Tahuexco de Mazatenango
2.1.3 Coadyuvar en la constitución de cooperativas para la producción y comercialización de cacao, limón, banano, plátano, etc.  2.1.4. Construir y equipar tecnológicamente una planta procesadora y envasadora de agua y su comercialización.	Para el año 2025 se tiene crecimiento económico, generación de empleos e ingresos permanentes y disminución de la migración laboral  Ampliación del sector industrial/artesanal del 3.57% en el 2002 al 20% en el 2025.		Ampliación del Mercado Municipal  Construcción de Mercado Comunitario  Construcción de un Centro de Mayoreo de Granos Básicos.  Fortalecimiento económico municipal, constitución de cooperativas de pequeños productores y comercializadores de cacao, limón, banano, plátano, etc.	Cabecera Municipal  Comunidad la Guadalupe, Sector las Cruces Parc. Monterrey  Sector las Cruces Parc. Monterrey  Área Rural



<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Creación de la asociación de productores de maíz, ajonjolí, manía y frijol, cabecera municipal, Santo Domingo Such	Cabecera municipal
			Construcción y equipamiento planta procesadora y envasadora de agua purificada	Cantón San Miguelito
			Construcción de planta envasadora de frutas y Equipamiento.	Aldea Bolivia
			Construcción con su Respectivo Equipo e Instalación de Empresa Elaboradora de Alimentos Concentrados de Animales	Asociación de Mujeres Madre Tierra. Comunidad la Guadalupe
			Construcción de Edificio Para Extractora y Procesadora de Mango	Asociación de Mujeres Madre Tierra. Comunidad la Guadalupe
			Construcción de Tienda Cooperativa Comunal	Cantón San Juan Cerritos
			Planta envasadora de abejas para miel.	Comunidad Conrado de la cruz
			Capacitación para Hacer Pasteles	Casco urbano y cantón la selva
			Proyecto de Bombas Para Mini-riego.	Cantón Xiquina y Parc. Japón Nacional Sector "A"

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción Rastro Municipal	Cabecera municipal
2.1.5. Lograr que los habitantes de Santo Domingo fortalezcan y amplíen una cultura de limpieza a fin de que el municipio esté libre de contaminación por basura	<p>En el año 2010 solo 347 familias hacen uso del tren de aseo, para el año 2025 mil familias lo hacen.</p> <p>Un 93% de la población que no utilizan el tren de aseo tienen un concepto de manejo de la basura (la queman, entierran o tiran en cualquier lugar.</p> <p>No se tiene un lugar especial para la recolección y tratamiento de la misma.</p> <p>En el municipio hay propagación de moscas, vectores, etc. Lo que ocasionan enfermedades gastrointestinales.</p>	Programa municipal de medio ambiente	<p>Campaña de sensibilización al municipio de Santo Domingo sobre manejo de basura, contaminación y sus consecuencias.</p> <p>Estudio de factibilidad y diseño de Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos Inter departamental</p> <p>Compra de terreno y construcción e instalación y funcionamiento de planta de desechos sólidos</p> <p>Habilitación de aboneras para aprovechamiento de residuos orgánicos.</p> <p>Construcción de acopio de Reciclaje de Plásticos y Aluminio.</p>	<p>En las 4 muniregiones</p> <p>Suchitepéquez y Retalhuleu</p> <p>Cantón Varitas</p> <p>En las 4 muniregiones</p> <p>Cabecera municipal y Aldea Bolivia</p>
2.1.6 Agenciarse de tierras para preservar los recursos hídricos a favor de la población.	La municipalidad posee espacios propios para la protección del agua que consume la población		Estudio de factibilidad y diseño final para el mejoramiento del sistema de agua.	Todo el Municipio
2.1.7 Adquisición de tierra para el manejo forestal, áreas de conservación para el mantenimiento de zona de vida y disminución de riesgos por el monopolio de bienes	<p>El 23.5% de la población dispone de agua entubada a través de la infraestructura de la misma.</p> <p>Distribución de 2,500</p>		<p>Compra y habilitación de 2,500 estufas mejoradas.</p> <p>Huertos familiares para campesinos.</p> <p>Construcción de la</p>	<p>Distribuidas en 4 muniregiones</p> <p>En la 4 muniregiones</p> <p>Salida hacia</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
naturales a merced de los finqueros.  2.1.8 Que la población tenga garantizado el servicio de agua entubada y potable.	estufas mejoradas a igual número de familias para disminuir la tala de árboles con fines de combustible casero.		planta de tratamiento de aguas servidas  Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas cada seis meses.	Cantón Copadito  Salida hacia Cantón Copadito
2.1.9 Asegurar que los suelos y recursos hídricos no se contaminen con químicos por mal manejo de la producción agrícola y afecten el ecosistema y la vida.	Para el 2025 los nuevos modelos de producción implementados garantizan cero contaminaciones en un 25% del espacio geográfico de Santo Domingo.  Constituir una red de “guardianes de la naturaleza”.		Capacitación y sensibilización a autoridades municipales, comunitarias, institucionales, religiosas, etc., sobre los efectos y acciones a tomar sobre la preservación de recursos hídricos y del ambiente	En la 4 muniregiones
2.1.10 Que los habitantes de Santo Domingo tengan certeza del valor de sus propiedades y la municipalidad disponga de un inventario de propiedades inmobiliarias con su valor real.	100% de mingueños tienen certeza de sus bienes inmobiliarios y del valor real de los mismos.  Al año 2020 la municipalidad ha quintuplicado sus ingresos relacionado con el cobro del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-		Estudio de factibilidad y diseño de proyecto Implementación del ordenamiento territorial de Santo Domingo.  Levantamiento catastral multifinitario del municipio de Santo Domingo.	Todo el Municipio  Todo el Municipio
2.1.11 Constituir una oficina o programa de Ordenamiento Territorial -OT- y catastro, tecnológicamente equipada y con recurso humano capacitado.	La Oficina Municipal de Ordenamiento Territorial -OT- y Catastro dispone de un equipo de cómputo con programas afines.		Constitución y equipamiento de la oficina Municipal de Ordenamiento Territorial -OT- y Catastro.	Centro del Municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.12 Que la municipalidad fortalezca y amplíe la red de drenajes para que todos los habitantes disfruten de ese beneficio.	Al 2020 todas las comunidades deben estar conectadas a la red de drenajes.	Programa municipal de infraestructura productiva y en saneamiento ambiental	Elaboración estudio de factibilidad y diseño final del sistema de alcantarillado sanitario  Remodelación de drenajes	Cabecera Municipal  Sector Urbano
2.1.13 Garantizar que las vías de comunicación (caminos, calles y avenidas) estén transitables en todo tiempo y buscar su perdurabilidad sin dañar el suelo.	Caminos y calles transitables y de agradable ornato.		Adoquinamiento de la calle principal de la comunidad ( Calle Principal a la 2da Torre, Calle Principal hacia el Cementerio  Adoquinamiento de las calles Principales  Adoquinamiento de Calles Internas  Adoquinamiento de Calle interna del Sector San Simón. 6 Km.  Adoquinamiento Camino Rural Segunda Fase  Adoquinamiento Camino Rural, 4 Km.  Adoquinamiento Camino Rural.  Adoquinamiento Camino Rural Cabecera Municipal, Santo Domingo Such.	Aldeas Belén  Comunidad Agraria el Guajilote, Cantón Xiquina,  Comunidad Willy Woods, Comunidad Conrado de La Cruz y cabecera municipal  Sector San Simon  Cantón las Varitas  Cantón Santa Lucia  Comunidad Monte Gloria  Cabecera Municipal hacia Cantón Taracena

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			hacia Cantón Taracena	
			Adoquinamiento Camino Rural Cantón San Juan Cerritos hacia la cabecera Municipal.	Cantón San Juan Cerritos hacia la Cabecera Municipal
			Adoquinamiento Calles Principales y Avenidas dentro de la Comunidad	Comunidad la Guadalupe
			Adoquinamiento Camino Rural Cabecera Municipal, Santo Domingo Such. hacia Cantón Xiquiná	Cabecera Municipal hacia Cantón Xiquiná
			Adoquinamiento Principales Calles de Sector las Cruces	Sector las Cruces
			Asfalto Carretera Principal Cabecera Municipal, Santo Domingo Such. hacia enganche de San José el Ídolo	Cabecera Municipal, hacia San José el Ídolo.
			Asfalto Carretera Principal Sector las Cruces, hacia Aldea Bolivia.	Sector las Cruces hacia Aldea Bolivia.
			Asfalto Carretera Principal Conrado de la Cruz, Santo Domingo Such. hacia la Playa de Puntarenas y Chicago	Conrado de la Cruz, Santo hacia la Playa de Puntarenas y Chicago
			Asfalto Calle Principal Aldea Bolivia, Santo Domingo Such. hacia Aldea Nueva Venecia	Aldea Bolivia hacia Aldea Nueva Venecia

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Mejoramiento de Asfalto Casco Urbano hacia Mazatenango 6 Km.	Casco Urbano hacia Mazatenango
			Construcción de Puente tipo Badén	Comunidad la Guadalupe.
			Construcción de Puente vehicular hacia Cantón San Juan Cerritos.	Cantón San Juan Cerritos.
			Construcción de Puente vehicular hacia Cantón Copadito	Cantón Copadito
			Construcción de Puente vehicular hacia Willy Woods	Comunidad Agraria Willy Woods
			Construcción de Puente vehicular	Comunidad Agraria Conrado de la Cruz
			Construcción de Puente vehicular	Cabecera municipal
			Balastar Calles Internas Rurales	Parc. Japón Nacional Sector "A"
			Balastro de calle Principal 4 Km.	Comunidad la Guadalupe
2.1.14 Que la población tenga acceso a energía eléctrica.	El 95% de la población cuentan con la red de alumbrado eléctrico		Ampliación de energía eléctrica	Cantón Cancin II
			Ampliación de energía eléctrica	Caserío Concepción
			Ampliación de energía eléctrica	Caserío Áreas de Japón Nacional
			Instalación de Energía Eléctrica para 100 Casas	Cantón la Selva
			Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	Comunidad Monte Gloria

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Aumentar la capacidad productiva de la población para obtener mejores empleos e ingresos y mejorar el entorno ambiental del municipio a través de la implementación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas que contribuya a la adaptación del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Instalación de Energía Eléctrica para 150 Casas	Sector San Simón
2.1.15 Mejorar el ornato de Santo Domingo	1. Adecuación del parque central de Santo Domingo.		Remodelación del parque central de Santo Domingo  Estudio de factibilidad y diseño de proyecto de Implementación del Ordenamiento Territorial -OT- municipal de Santo Domingo  Levantamiento catastral multifinitario del municipio.	Cabecera Municipal  Todo el Municipio  En las 4 muniregiones

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Fortalecimiento institucional y organización ciudadana**  
 Santo Domingo Suchitepéquez 2011

Objetivo Estratégico: 3.1 Mejorar la seguridad de los habitantes reduciendo los índices delincuenciales en el municipio, promoviendo la organización comunitaria para impulsar el sistema local de seguridad ciudadana y la gestión pública, Santo Domingo Suchitepéquez 2011.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.2 Fortalecer a la PNC en el municipio  3.1.3 Disminuir y prevenir hechos y focos de violencia en el municipio a través de la participación multisectorial..	Aumento del número de policías por habitantes de 13 por cada 4,483 a 2 por cada 1000 habitantes.  Aumentar de 2 a 4 auto patrullas para el 2020. Para las 4 muniregiones  Junta de seguridad ciudadana avalada por el alcalde.	Fortalecimiento Institucional de la seguridad ciudadana	Aumentar el número de elementos permanentes de la policía.  Proveer de vehículos y equipo  Proveer de vehículos y equipo  Proveer de vehículos y equipo  Activar el comité de seguridad ciudadana municipal	En las 4 muniregiones
3.1.4 Fortalecer a las organizaciones comunitarias	Los líderes de los 59 COCODE habrán recibido capacitación en gestión de proyectos al 2,020  Los líderes de los 59 COCODE habrán recibido capacitación en gestión de proyectos al 2,020	Fortalecimiento Comunitario	Capacitaciones a líderes comunitarios y comités de mujeres sobre la gestión y planificación de proyectos.  Difusiones Plan desarrollo Municipal Comisión de seguimiento del Plan desarrollo Municipal	En las 4 muniregiones  En las 4 muniregiones  Representantes de los 4 muniregiones
3.1.5 Fortalecer a las organizaciones	En el 2020 la oficina Municipal	Fortalecimiento Infraestructura	Construcción de Salón	Sector las Cruces Parc.



Objetivo Estratégico: 3.1 Mejorar la seguridad de los habitantes reduciendo los índices delincuenciales en el municipio, promoviendo la organización comunitaria para impulsar el sistema local de seguridad ciudadana y la gestión pública, Santo Domingo Suchitepéquez 2011.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
comunitarias	<p>de la Mujer estará consolidada.</p> <p>Al 2025 la población femenina estará capacitada en diferentes oficios.</p> <p>Al 2,025 habrán impulsado políticas de ordenamiento territorial en todo el municipio</p>	<p>institucional</p> <p>Fortalecimiento Infraestructura institucional</p>	<p>Comunal</p> <p>Construcción de Edificio para Centro de Acopio.</p> <p>Construcción de Asilo de Ancianos ( Equipado ) interno y externo.</p> <p>Construcción de Edificio Municipal, Cabecera Municipal</p> <p>Equipamiento de la dirección municipal de planificación(computadoras, impresoras, internet, tel., cámara, y equipo de campo, mapas del territorio GPS, metros, mesa de trabajo, archivos etc..)</p> <p>Construcción y equipamiento de una Guarderías comunitarias.</p>	<p>Monterrey, Parc. Japón Nacional Sector "A", Sector San Simón, Cantón Xiquina, Cantón la Selva Cantón San Juan Cerrito Comunidad Agraria Santa Cruz Laredo. Comunidad Agraria Santa Cruz Laredo y Cabecera municipal.</p> <p>Aldea Bolivia y cabecera municipal.</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Comunidad Conrado de La Cruz, Comunidad Santa Rita, Comunidad Monte Gloria,</p>

Objetivo Estratégico: 3.1 Mejorar la seguridad de los habitantes reduciendo los índices delincuenciales en el municipio, promoviendo la organización comunitaria para impulsar el sistema local de seguridad ciudadana y la gestión pública, Santo Domingo Suchitepéquez 2011.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
		Fortalecimiento Infraestructura institucional	Construcción y equipamiento de Estación de Bomberos Municipales	Asociación de Mujeres Madre Tierra. Comunidad la Guadalupe, Comunidad Willy Woods, Cantón la Selva.  Aldea Bolivia y Casco urbano
3.1.6 Disminuir y prevenir hechos y focos de violencia en el municipio a través de la participación multisectorial.	Con la participación de grupos artísticos culturales se han realizado giras Inter micro-regionales y municipales de sensibilización contra la violencia en puntos donde esta ha comenzado manifestarse y en todas las micro-regiones como acción preventiva.  Se han desarrollado campeonatos Infra e Inter micro-regionales con el lema “No a la violencia, Sí a la vida”	Fortalecimiento Infraestructura institucional	Promoción del arte, bailes, danzas, música local, regional, socio dramas  Promoción para la conformación de grupos artístico-culturales.	En las 4 muniregiones  En las 4 muniregiones

Objetivo Estratégico: 3.1 Mejorar la seguridad de los habitantes reduciendo los índices delincuenciales en el municipio, promoviendo la organización comunitaria para impulsar el sistema local de seguridad ciudadana y la gestión pública, Santo Domingo Suchitepéquez 2011.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.7 Gestionar los recursos correspondientes para la construcción de canchas polideportivas a fin de que niñas (os), jóvenes y adultos puedan ejercitarse y disuadirse de los grupos transgresores,	<p>Cada micro-región tiene canchas polideportivas.</p> <p>La celebración de actividades deportivas ha fortalecido comunicación entre las comunidades y en cada una de las micro-regiones.</p> <p>Ha mejorado la situación física y psicológica de niños y jóvenes.</p>	Fortalecimiento Infraestructura institucional	<p>Compra de Terreno Para Campo de Futbol y Cancha Polideportiva</p> <p>Circulación del Campo de Fut-Bol</p> <p>Construcción de Muro Perimetral al Contorno del Cementerio.</p> <p>Construcción Gimnasio Municipal</p> <p>Construcción de Parque Comunitario</p> <p>Ampliación del Parque Comunal.</p> <p>Construcción de un Parque Comunal con área Infantil.</p> <p>Construcción de Cancha Polideportiva I</p>	<p>Aldea Belén Cantón la Selva Cantón Santa Lucia,</p> <p>Comunidad Agraria Santa Cruz Laredo. Cantón Santa Lucia,</p> <p>Aldea Belén</p> <p>Cabecera Municipal</p> <p>Sector las Cruces Parc. Monterrey, Parc. Japón Nacional Sector "A", Comunidad Agraria el Guajilote</p> <p>Comunidad Monte Gloria</p> <p>Comunidad Willy Woods</p> <p>Cantón Xiquina, Comunidad Monte Gloria</p>

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- SEGEPLAN (2009) **Caracterizaciones Municipales Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República. Guatemala.
- DGE (1979) **III Censo Nacional Agropecuario**. Dirección General de Estadística. , Guatemala.
- MSPAS (2010) **Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2010**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- IGN (1999) **Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala**. 3ª. Edición; Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
- INE (2003) **IV Censo Nacional Agropecuario tomo I, II**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE (2002) **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Sección “Lugares Poblados de Guatemala”**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE (2004) **Proyecciones de Población 1950-2050**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2006) **Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MAGA (2008) **Diagnóstico Productivo Departamental, Suchitepéquez**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MINEDUC (2008) **Ministerio de Educación Supervisión Departamental de Suchitepéquez**. Ministerio de Educación. Guatemala.
- Municipalidad de de Santo Domingo Suchitepéquez. (2007) **Monografía de de Santo Domingo Suchitepéquez**. Guatemala.
- SESAN (2009) **Departamento de Suchitepéquez, Perfil de Seguridad Alimentaria y nutricional**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Guatemala.
- MINEDUC / SESAN (2008) **Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Primaria del Sector Oficial, Guatemala, 4 al 8 de agosto de**

2008. Ministerio de Educación/Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

## IX. ANEXO

### ACTA DE APROBACION DEL CODEDE No.71-2009

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, DE SUCHITUPÉQUIZ, CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS, AUTORIZADO BAJO EL NUMERO 30160007, EN EL CUIE A FOLIOS NUMEROS 181 AL 162 SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 71-2009, DE LA REUNION DEL CODEDE, DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE LA QUE COPIADA LITERALMENTE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

**ACTA NUMERO 71-2009** En el municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitupéquiz, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, después de haber dado una hora de aseo, tal y como indica la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la reunión dio inicio con los presentes, siendo día diecisiete de julio del año dos mil nueve, reunidos en las instalaciones del Centro Cultural de Mazatenango, los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE, cuya asistencia se registró en el Listado de Asistencia a la reunión ordinaria No. 05-09, listado que pasa a formar parte de esta acta, conformado por el Presidente del CODEDE, el Secretario Técnico, los Señores Alcaldes Municipales, los Jefes de las Dependencias Públicas, los Señores Representantes de la Sociedad Civil, así como Genta Gracia Martínez, Secretaria de SEGEPLAN quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** En vista de que no hay ningún en el cargo de Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN, que desempeñe la función de Secretario Técnico del CODEDE, se acordó que el Ing. Jorge Erick Carcamo, Jefe de SEGEPLAN, desempeñe dicha función en esta sesión y a quien se le pueda firmar los documentos que emanen de esta reunión.

**SEGUNDO:** El Ing. Jorge Erick Carcamo González, Jefe de SEGEPLAN, dio lectura al Listado de Asistencia para la comprobación del cuórum, quedando establecido en 23 asistentes de un total de 40 convocados a la reunión.

**TERCERO:** El Ing. Jorge Erick Carcamo, Jefe de SEGEPLAN, dio lectura a la agenda propuesta para la reunión, seguidamente se agregó en punto sexto la solicitud del Coordinador de la OMP de Samayá, para solicitar la Aprobación de una reprogramación de un proyecto de la OMP y al Ing. Juan Méndez de SEGEPLAN Central, asimismo de información del Consejo "Gobernando con la Gente" y seguidamente dio apertura a la reunión.

**CUARTO:** El Sr. Gobernador Deptal. brindó unas palabras de bienvenida al Lic. Alexander Trujillo de la OCEP y al Ing. Juan Méndez de SEGEPLAN Central, asimismo de información del Consejo "Gobernando con la Gente" y seguidamente dio apertura a la reunión.

**QUINTO:** El Lic. Roberto Lorente, habló acerca de los desembolsos otorgados a proyectos en el año 2008, dijo que el No. De Proyectos es 87, de los cuales 59 ya están finalizados, 28 están en ejecución, y han entregado Q 37,474,770.62, lo cual representa un 90% de avance físico y un 82% de avance financiero. Solicita a los Coordinadores de OMP's que presenten la papería para poder hacer los desembolsos. Indicó que lo asignado para el año 2008 es Q 48,115,000.00, de lo cual han desembolsado Q 37,474,770.62 lo cual representa un 80% y hay Q 1,640,229.38 pendiente de desembolso. Asimismo dijo que para el año 2009 fueron asignados 88 proyectos de los cuales hay 55 proyectos ingresados, y hechos 11 convenios, y se han dado 11 anticipos, dijo que para el 15 de diciembre del presente año deben estar finalizados todos los proyectos, que los que no se finalicen para esa fecha, tendrán problemas, pues los primeros cinco días hábiles del año 2010 se anexa a la cuenta de Gobierno de la Republica, Fondo Común, el dinero que no se haya desembolsado. Mencionó que para el año 2009 le fueron asignados al Depto. Q 55,865,000.00 de lo cual han desembolsado Q 4,020,000.00, lo cual es el 7.05% y Q 51,845,000.00 pendiente de desembolso. El Señor Alonso de San Juan Bautista dijo que sus proyectos 2008 están finalizados al 100%. Y dijo también que le fueron devueltos 4 expedientes porque los proyectos están por encima de los costos parámetros, dijo que invita a la UTD a que vaya a ver los proyectos, ya que a veces están sobervaluados por el lugar en el cual se va a construir el proyecto. El Ing. Carcamo de SEGEPLAN dijo que la UTD emite dictamen a los proyectos basados en un listado de costos parámetros, pero que si a ellos como UTC se les pide que vayan a ver el proyecto y se justifica e mismo, por el lugar donde se va a construir u otro problema, el mismo puede pasar justificado. Dijo que la UTD esta con toda la disposición de apoyar. El Sr. Carlos Villagrán dijo que uno de los problemas por el cual los proyectos no reciben dictamen favorable en la UTD es por la falta de Avalúos, por tal razón pide que para los proyectos del año 2010, inicien desde ya a gestionar sus Avalúos.

**SEXTO:** El Lic. Alexander Trujillo de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

realizó una presentación sobre la Estrategia de Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, mencionó los objetivos específicos, los principios generales, la estructura orgánica. Acerca del Consejo Gobernando con la Gente dijo que el mismo es para rendir cuentas. También habló acerca de las acreditaciones, dijo que en el caso de las Instituciones Públicas necesitan un nombramiento para tener voz y voto dentro del CODEDE, en el caso de los Alcaldes Municipales necesitan presentar el Acta de toma de posesión y la Sociedad Civil debe presentar el Acta en el cual fueron electos. Habló también de las mesas temáticas del Consejo Gobernando con la gente.

**SEPTIMO:** El Ing. Julio Mendía de SEGEPLAN Central habló acerca del Sistema Nacional de Planificación e hizo el lanzamiento de dicho sistema de planificación, con lo cual el Ing. Jorge Carcamo de la Oficina Departamental de SEGEPLAN, propuso a los asistentes que ratifiquen la aprobación del Lanzamiento del Sistema de Planificación en el Departamento de Suchitepéquez. El CODEDE en su mayoría ratificó la aprobación del Lanzamiento del SNP.

**OCTAVO:** Puntos varios. 1) El Coordinador de la OMP de Samayac solicitó la reprogramación de los proyectos siguientes:

SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
38995	Construcción Escuela primaria, Cantón Puma Sector Panjoj, Samayac, Suchitepéquez	809,936.00

Por los siguientes proyectos

SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
58002	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, callejón de los Bomberos Voluntarios, Samayac Suchitepéquez	212,500.00
63261	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Cantón Quilá, Sector Mandarinales Samayac Suchitepéquez	352,936.00
53255	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Cantón Nimá I Entrada a San Rogelio	244,500.00

Y

SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
38986	Construcción Escuela Primaria Cantón Concepción Sector Variedades, Samayac Suchitepéquez	814,281.00

Por los siguientes proyectos


SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
58470	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Cantón Concepción, Samayac Suchitepéquez	229,500.00
58994	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Cantón Chiguaxté Sector Ixcán	584,781.00

Para el efecto presentó los expedientes individualizados con la respectiva documentación. Al preguntar a la general si se aprobaba la reprogramación, la misma fue aprobada con 24 votos. Con el entendido de que la misma se aprueba siempre y cuando lo permita la Ley de Presupuesto y sus reformas y que el Ministerio de Finanzas Públicas le da trámite. Todo se dio después de la aclaración del Lic. René Saldaña, Consultor Adjunto de SEGEPLAN. 2) El Alcalde Municipal de San Juan Bautista dijo que en la Sesión de Pueblo Nuevo, él solicitó apoyo al CODEDE para la Construcción de un Instituto Tecnológico en su municipio, el cual fue dado, según el acta de esa sesión. Asimismo menciona que se entregó una solicitud de apoyo a la Sra. Sandra de Colom, asimismo manifestó que su municipio cuenta con el terreno para la construcción de dicho Instituto Tecnológico. Dijo que agradece al Alcalde Patulul por el apoyo brindado, asimismo agradeció a los alcaldes de Río Bravo y Santa Bárbara. El Gobernador Deptal. indicó que el tema sobre los institutos tecnológicos no se trató en esta reunión, aun cuando estaba en agenda, por el motivo de que solo hablan 2 alcaldes titulares y que el tema se va a tratar en una próxima oportunidad.

**NOVENO:** En este punto se dio lectura al acta de la reunión y luego se procedió a preguntar por parte del Secretario Técnico, si se aprobaba la misma a lo que la general respondió

afirmativamente en su gran mayoría, no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con treinta minutos. **DAMOS FE.** -----  
Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND SIMPLE, TAMAÑO CARTA, EN MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

  
Greta Cecilia Martínez  
Secretaria  
Oficina Departamental SEGEPLAN  
Suchitepéquez

  
Vo. Bo. Ing. Jorge Erick Carcamo Gonzalez  
Jefe Departamental  
Oficina Departamental de SEGEPLAN  
Suchitepéquez



SND

**ACTA DEL ANALISIS TERRITORIAL Folio No. 92 -101  
(Mapeo, participativo por dimensiones, ambiental, social, económico e  
institucional) mapa base, mapa de amenazas y violencia)**

**Municipalidad de Santo Domingo**  
Departamento de Suchitepéquez

INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ. CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Actas de dicho Consejo, en el que del folio 92, al 101, se encuentra el Acta que copiado en lo conducente dice: "ACTA NUMERO 1-2011.- En Aldea Bolivia del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, el martes ocho de Marzo del Año Dos Mil Once. Siendo las diez horas, constituidos en Asamblea General del Consejo Municipal de Desarrollo, Presidido por la Alcaldesa Municipal en funciones Profesora Lesbia Amarilis de León Martínez y de los Delegados siguientes: Don Leonardo Guan, Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud, Pedro Catuc, Representante del Registro Nacional de las Personas; Iris Oneida Jiménez Espinoza, de la Oficina Municipal de la mujer; Víctor Manuel Rodas Soto, Delegado del Parcelamiento Monterrey; Luis Mazariegos Martínez, de Aldea Belén; Saturnino Rodas Celestino, de Aldea Bolivia; Juan Adolfo Catuc Gómez de Monsiñor Romero; Don Ismael Gómez López, del Caserío Santa Rita; Joaquín Ros Bran, de Comunidad Manelís; Elbinda Honoría López Pérez, del Parcelamiento Jagón Nacional Sector 'A'; Olimpia Senz González, de Cantón la Selva; Martín Dionisio González de Cantón Santa Luda; Tatito Ramírez Tipaz, de Cantón San Juan Cerritos; Paulina Chanchavac González, de Asociación Civil de mujeres de Cantón Canón; Emiliana Socop Gorón, de Asociación de mujeres Cantón Santa Luda; Doctora Silvia Yanira Gómez, del CENAPA; Y el Secretario en funciones Daniel Peláez Bautista; la Señora María Olivia Espino Ruiz, Directora de la Oficina Municipal de Planificación; Teniendo la presencia de la Licenciada Flor Canizales, facilitadora de Planificación Territorial SEGEPLAN Suchitepéquez; El Ingeniero Delfino Morataya; del Señor Oscar Mejía, Presidente de Asociación de COCODES. Habiéndose procedido como sigue: PRIMERO: La Alcaldesa dio la bienvenida a todos los presentes y declaró abierta la Asamblea, posteriormente el Señor Domingo Nacho procedía verificar el Quórum, habiendo constatado que existe diez y nueve asistentes, por lo que se procede a continuar la Asamblea. SEGUNDO:.....TERCERO:...CUARTO: La Licenciada Flor Canizales expuso el mapeo participativo que comprende mapa base de amenaza, dimensión Social, ambiental, económica, Político Institucional y se solicitó a todos los presentes, Proyectos de sus Comunidades. Exponiendo el Plan de Desarrollo Municipal, que cada Comunidad debe traer un mapeo participativo que lleve la cantidad de Proyectos Priorizados por cada Comunidad, es importante dijo que cada Comunidad priorice sus Proyectos, que más adelante se abrirá la Cartera de Proyectos del Dos mil doce al Dos mil veinticinco. Ustedes como COCODES van a tener el Plan de Desarrollo Municipal para tener los Proyectos Dos mil doce y Dos mil trece; Estos van a ser tomados en cuenta, pero también pueden actualizar el Plan de Desarrollo Municipal, que el día de hoy entramos a la primera fase, por lo que se debe tener un mapa de gestión de riesgo que comprende: Desastres, delincuencia y toda situación de amenaza para el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, por lo que se debe especificar la clase de amenaza puntualiz. QUINTO:...SEXTO:...SEPTIMO:...OCTAVO: No habiendo mas de que hacer constar, se dio por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, la que previa lectura se ratificó y se firma por la presidente, Miembros del concejo Municipal y Asambleístas presentes. Damos Fe.- Están las firmas y los sellos respectivos."

Y, para los usos legales, extiendo, sello y firmo la presente, en Santo Domingo Suchitepéquez, a los Siete días del mes de Junio del Año Dos Mil Once.


**SECRETARIO**  
EDGAR RENE VILLATORO F.  
SECRETARIO

**ALCALDE MUNICIPAL**  
LESBIA AMARILIS DE LEON MARTINEZ

VISTO BUENO:




**ACTA DE APROVACION DEL MDTA ( DIAGNOSTICO)  
FOLIO 102-112**




*Santo Domingo*  
Departamento de Suchitepequez,  
Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ. CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Actas de dicho Consejo, en el que del folio 102, al 112, se encuentra el Acta que copiado en lo conducente dice: ACTA NUMERO 2-2011.- En Comunidad Agraria Manelis del municipio de Santo Domingo Suchitepequez, el Jueves Catorce de Abril del Año Dos Mil Once. Siendo las diez horas, constituidos en Asamblea General del Consejo Municipal de Desarrollo, Presidido por la Alcaldesa Municipal en funciones Profesora Lesbia Amarilis de León Martínez, asistido por los Miembros del Consejo Municipal y de los Delegados siguientes: Miguel Ángel Cox Mazariegos Concejal Tercero Municipal; Nery Benjamín García Barrios Sindico Segundo Municipal; y de los Delegados siguientes: Don Leonardo Guare, Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud; Licenciado Fredy Stuardo Quiñonez, Coordinador Técnico Administrativo; Iris Oneida Jiménez Espinoza, de la Oficina Municipal de la mujer; Máximo Can Vicente, del Centro Numero Tres, Sector Canales Parc. Monterrey; Saturnino Rodas Celestino, de Aldea Bolivia; Juan Adolfo Catuc Gómez de Monseñor Romero; Ismael Gómez López de Caserío Santa Rita; Julián Rosales Solzano de Caserío el Jardín; Joaquín Ros Brán de Comunidad Manelis; Elbinda Honoría López Ríez de Parcelamiento Japón Nacional Sector "A"; Olimpia Senz González de Cantón la Selva; Paulina Chanchavac González de Asociación Civil de mujeres de Cantón Cansín I; Matilde Chanchavac González de Asociación de mujeres de Cantón Santa Luda; Emiliana Socop Gonon de Asociación de mujeres de Cantón Santa Luda; Luis Tulushan de Comunidad Conrado de la Cruz; Otoniel Cartagena de Parcelamiento la Esperanza; Víctor Manuel Rodas Soto del Parcelamiento Monterrey; Señora María Olivia Espino Ruiz Directora de la Oficina Municipal de Planificación; contando con la presencia de los Licenciados: Edgar Saldaña y Flor Canizales facilitadores de de Planificación territorial SEGEPLAN Suchitepequez; Y el Secretario en funciones Daniel Pellió Bautista. Habéndose procedido como sigue: PRIMERO: La Presidente de la Asamblea Profesora: Lesbia Amarilis de León Martínez dio la bienvenida a todos los presentes y declaró abierta la Asamblea y a continuación el Señor Domingo Nacho procedió a verificar el Quórum, habiendo constatado que este existe con veinte asistentes, por lo que el Secretario procedió a darle lectura al Acta anterior la que fue aprobada por unanimidad. SEGUNDO:.....TERCERO: La Licenciada Flor Canizales, facilitadora de Planificación Territorial SEGEPLAN Suchitepequez, sometió a la consideración de la Asamblea General, la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, ya que es de suma importancia por tener en el mismo los diversos Proyectos para Priorizarlos en el momento preciso y no tener los problemas que se están afrontando por no haberlos Priorizado con la debida anticipación, ya que por el momento se está corriendo contra el tiempo. Por lo que la Asamblea General integrada por todos los Miembros del Consejo Municipal de Desarrollo; Aprobó en forma unánime la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal dándole la Prioridad respectiva, así mismo manifestó su conformidad con el diagnostico del municipio de Santo Domingo Suchitepequez presentado anteriormente, dándole la aprobación respectiva y en forma unánime. CUARTO:.....QUINTO:.....SEXTO:.....SEPTIMO: No habiendo mas de que hacer constar, se dio por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, la que previa lectura se ratificó y se firma por la presidente, Miembros del concejo Municipal y Asambleístas asistentes. Damos Fe.- Están las firmas y los sellos respectivos. "

Y, para los usos legales, extiendo, sello y firma la presente, en Santo Domingo Suchitepequez, a los Siete días del mes de Junio del Año Dos Mil Once.-




EDGAR RENE VILLATORO F.  
SECRETARIO



LESBIA AMARILIS DE LEON MARTINEZ  
ALCALDESA MUNICIPAL EN FUNCIONES

VISTO BUENO:



**FOTOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ**



**PARQUE**



**MUNICIPALIDAD**



**IGLESIA CATOLICA**



**ALCALDESA Y CONSEJO REUNION DE CUMUDE**



**COMUDE EN MANELIS**



**CAMINO A LA ALDEA BOLIVIA**



**SIEMBRA PALMA AFRICANA Y AL FONDO EL RIO SIS-CAN**



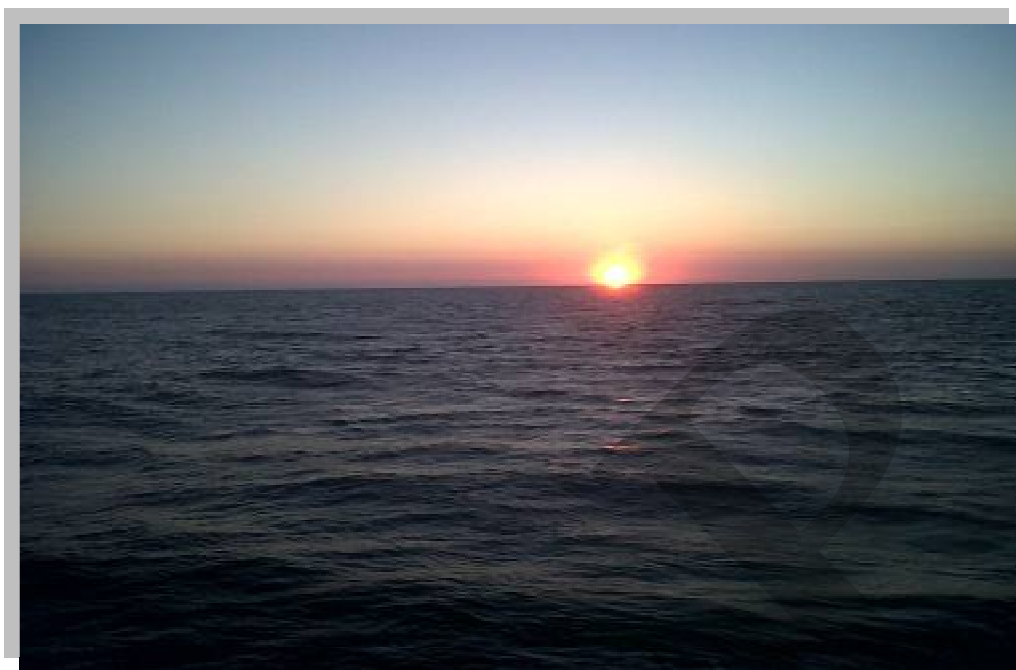
**SIEMBRA PALMA AFRICANA**



**BOSQUE DE TECA**



**AREA DE PLAYA DEL TRIUNFO**



**CAIDA DEL SOL EN LAS PLAYA DE PUNTARENAS**

# Plan de desarrollo Santo Domingo Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

